

MUNICIPALIDAD DE QUITO



Museo Histórico

•
*Organo del
Museo de Historia
de la Ciudad de Quito*

Quito - Ecuador

IMPRENTA MUNICIPAL

Núm. 30



MUSEO HISTORICO

Revista trimestral
Organo del Museo de Historia

Departamento Municipal de
Educación y Cultura Popular

Quito - Ecuador



El Excmo. Sr. Embajador del Brasil, José Carlos de Macedo Soares coloca en el pecho del Sr. Alcalde de Quito, Dr. Carlos Andrade Marín, la Condecoración "Cruzeiro do Sul" concedida por su Gobierno.

MUSEO HISTORICO

Año X Quito, 31 de Marzo de 1958 Nº 30

DIRECTOR: JORGE A. GARCES G.

El Atrio de la Catedral Metropolitana

Señor Presidente de la Casa de la Cultura:

LA Junta General de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, que usted mercedamente preside, nos comisionó para que informáramos acerca de la comunicación dirigida por el M. I. Concejo Municipal de Quito, que en cumplimiento de las resoluciones de la Ley de Patrimonio Artístico, dictada por la Asamblea Nacional Constituyente de 1945, pide a la Casa de la Cultura la correspondiente autorización a fin de "remodelar" el Atrio de la Catedral Metropolitana, desplazando la monumental e histórica cruz de piedra en que termina la parte occidental de su artístico pretil.

Para emitir el siguiente informe, los suscritos hemos estudiado detenidamente el conjunto arquitectónico en que se halla emplazado ese monumento colonial; sus características estéticas particulares, y relacionadas con los demás elementos que componen la fachada septentrional del Templo y el papel funcional que desempeñan la base y pedestal de la cruz con respecto a las escalinatas occidentales y al parapeto levantado entre ellas.

La Catedral Metropolitana, fundada sobre el mismo Edificio de la Iglesia Parroquial, primera de Quito, a cargo del Cura Párroco Don Juan Rodríguez en 1535, es uno de los monumentos históricos más antiguos y más respetables de la Ciudad. En 1565 o 66 se inició la construcción de la gran Iglesia —ya Episcopal desde 1545— templo de cantería y ladrillo, cuya obra bruta se terminó en 1578 y mereció que se le calificara como uno de los más suntuosos que había por entonces en el Virreinato. Hace pues trescientos noventa años era el lujo de la Capital de la Real Audiencia de Quito el magnífico atrio sobre el cual se levantaba la Iglesia Primada de nuestra Patria, edificada con los novenos de los diezmos asignados a la Real Corona, cuyas primeras cuotas fueron entregadas por el Tesorero de la Real Audiencia Don Lorenzo de Cepeda, hermano de Santa Teresa de Jesús. Los muros se levantaron con piedras traídas desde las canteras por todos los vecinos de la Ciudad de San Francisco de Quito. El ilustre Presidente de la Real Audiencia Don Luis Francisco Héctor, Barón de Carondelet que había sido Gobernador de la Luisiana, hermozó el Atrio e hizo edificar el arco y el duomo de la puerta principal. Estas obras fueron ejecutadas bajo la dirección del Coronel Don Francisco Eugenio Tamariz y han sido consideradas como ejemplares magníficos de arte clásico, por su hermoso diseño, por la proporción y la belleza de sus componentes arquitectónicos.

El templete de planta cuadrada superpuesto por una bella cúpula sobre pechinas, forma el eje del severo y hermoso atrio de piedra que corre a todo lo largo de la Catedral. De este punto céntrico a un lado y a otro de la terminación de la elegante escalinata llamado la "grada redonda", hay un pretil de piedra labrada que se interrumpe a trechos regulares con pilastrillas que soportan esferas también de piedra maravillosamente labradas. Limita el pretil, por el lado Oriental, un esbelto pináculo

a manera de obelisco; y por el lado Occidental, la cruz de piedra que trata de desplazarse.

El conjunto de esta severa y hermosa construcción obedece a principios de simetría, de adecuada proporción de los espacios y de armonía de las partes componentes del todo.

Cambiar de sitio a cualquiera de estos elementos, sería romper el equilibrio del conjunto y alterar la concepción estética que ha distribuido matemáticamente las pilastrillas del hermoso pretil a distancias iguales.

Retirar la cruz de piedra del sitio en que hace siglos fue construída para ganar un pequeño espacio de calzada, sería sacrificar uno de los más hermosos pretilos de que se enorgullece con razón esta Ciudad calificada como relicario de arte; sería un atropello incalificable a la armonía de uno de nuestros monumentos históricos y artísticos más venerables.

Funcionalmente, el basamento de la cruz de piedra, es la terminación natural de la primera escalera del occidente del atrio, la que tendría también que retirarse así como el bello pretil del mismo lado, estrechando o suprimiendo la entrada principal del Templo.

Y la torre ¿no quedaría entonces como un tropiezo? habrá que suprimir también la torre que quedaría saliente y el contiguo bautisterio que se halla en la misma línea de fábrica y que es el monumento histórico máspreciado en nuestra Ciudad? Allí recibieron las aguas del bautismo Santa Mariana de Jesús en el Siglo XVII, la mayor parte de los más ilustres quiteños del Siglo XVIII, hasta el insigne historiador González Suárez en la pasada Centuria.

Este afán de destruir todo lo más sagrado del Patrimonio Histórico y Artístico de Quito con la absurda idea de remodelarlo, nos parece, señor Presidente, el mayor atentado contra lo único de que puede gloriarse nuestra pequeña pero hermosa Ciudad que hasta hace poco guardaba con esmero las reliquias de una época en que conquistó renombre por su buen gusto, por los tesoros artísticos acumulados en Siglos de trabajo y de inspiración noble y elevada.

La cruz de piedra en donde el precursor Espejo fijó su invitación a la libertad: "Salva Cruce Liberi Esto". Salvad la Cruz, sed libres, quiere desplazarse para aumentar unos metros a fin de que corran con mayor rapidez los automóviles. . . La cruz de piedra detrás de la que se parapetaron los patriotas que el dos de agosto asaltaron el cuartel del Real de Lima, se quiere retirar rompiendo toda la armonía de ese lado de la Plaza Grande, la Plaza de la Independencia, para realizar proyectos atropelladamente concebidos de personas que no conocen las características de las viejas y venerables ciudades Castellanas.

No queremos alargarnos en consideraciones que ya la opinión pública ha expresado de diversas maneras contra este proyecto, y concretando nuestro parecer opinamos que debe negarse la autorización solicitada para la "remodelación" de esta parte de la Ciudad.

Debemos observar, señor Presidente, que conforme a lo ordenado en el Art. 6º de la Ley "No pueden realizarse reparaciones, restauraciones, ni modificación alguna en los objetos pertenecientes al Patrimonio Artístico Nacional sin previa autorización de la Casa de la Cultura". Y según prescribe el Art. 7º "Las municipalidades y los Organismos Estatales no pueden dar la autorización para reparar los Edificios que pertenezcan al Patrimonio Artístico Nacional, sin previo permiso de la Casa de la Cultura".

Somos de usted, señor Presidente,
muy atentos servidores.

Carlos Manuel Larrea.

Isaac J. Barrera.

José Enrique Guerrero.

Eduardo Kingman.

Quito, Marzo 4 de 1958

Discursa de orden del Concejal
Dr. Manuel de Guzmán Polanco,

en la Sesión Solemne del Ilustre Cabildo de Quito, en honor del Excelentísimo Señor Doctor Don José Carlos de Macedo Soares, Canciller del Brasil, celebrada en la Sala Capitular de San Agustín, el 3 de Marzo de 1958

LA Ciudad de San Francisco de Quito se siente altamente honrada, Excelentísimo Señor, con vuestra visita de buena voluntad y fraternidad; y, sin duda, los pueblos del Ecuador y del Brasil la aquilatan no sólo como una muestra de los vínculos que la historia ha creado entre ellos, sino principalmente como prueba de que reconocen los altos designios que ineluctablemente les corresponden para obrar en conjunto en las urgentes realizaciones que les exigen los deberes universales de América, sus crecientes responsabilidades en el cuadro de la cultura occidental y las necesidades inmediatas y futuras de ambos países.

Bienvenido al Ecuador Ilustre representante del país hermano. Traéis el mensaje de 62 millones de brasileños,

que el pueblo ecuatoriano lo recibe emocionado y en esta ocasión lo exalta por boca de su Cabildo capitalino. Grande honra para mí, el decirlo a nombre de Quito y de su Gobierno Municipal la admiración que el Ecuador profesa por vuestra Patria y el singular aprecio que tiene por Vuestro Gobierno, por su Ilustre Presidente y personalmente por vos, que encarnáis las nobles virtudes brasileñas y los eminentes valores de la intelectualidad de ese país, que tan notable rango ha conquistado en los más elevados planos de la Cultura Humana.

Alguien decía que "el hombre evoca sus destinos y elige su historia"; y así se prueba en esta ocasión.

Cuando un puñado de ecuatorianos y españoles, capitaneados por Francisco de Orellana, descubrieron en 1542 la mayor arteria fluvial del mundo; y cuando de 1637 a 1639 un conjunto heroico de soldados y frailes portugueses y españoles, del Brasil y de Quito, comandados por Pedro Texeira, cumplieron la hazaña de andar y desandar el Amazonas y el Napo y sus orígenes, desde las cálidas y agitadas playas del Atlántico hasta las caladas nieves de los Andes ecuatorianos y desde esta Ciudad de Quito hasta la inmensa boca del Gran Pará, esos iluminados estuvieron señalando a los pueblos del Ecuador y del Brasil el sentido que estaba marcado a su Destino y estaban confirmando, para la historia, el designio inalterable con que desde los siglos de los siglos había ubicado la naturaleza a los territorios de Brasil y Ecuador.

Los Capitanes Orellana y Texeira, Fray Gaspar de Carvajal y Fray Domingo Brieva, los argonautas de la empresa quiteña y de la brasileña, representando al poder civil y militar, al poder espiritual y a la ciencia, simbolizando el intelecto y el corazón, la sabiduría y la intuición, no señalaron con vallas los linderos de nuestros dominios, sino que fijaron la ruta de la unión, no retacearon el común patrimonio luso-hispánico, sino que lo integraron; no limitaron los derechos de nadie, sino que expandieron los horizontes humanos; unieron con sangre y con vida, con coraje y con talento, con amor y con humanísima unción los dos más grandes océanos, completando la redondez de la tierra, para que la humanidad del futuro pudiera desahuciar la angustia del vacío que había heredado en el patrimonio de la ciencia pagana y

podiera caminar tranquila con los ojos en lo Alto. La Hylea, la reserva para la humanidad, habíase encontrado en la ruta del sol, entre el oriente y el occidente del Mundo Nuevo, entre Brasil y el Ecuador.

Decía Fray Laureano de la Cruz, cronista de los Franciscanos, cuando narraba el inicio de la prodigiosa hazaña de Texeira, que a ello se aprestaba en la "plaza de el Curupá" la "más cercana a la boca que tiene nuestro Gran Río que ya no tiene otro nombre que el que los portugueses con mucha razón lo pusieron de San Francisco de el Quito". Y la "Relación" que a España remitió al respecto el Gobernador y Capitán General del Nuevo Reino de Granada, Don Martín de Saavedra y Guzmán, en 1639, empezaba: "La Ciudad de San Francisco del Quito, no sólo famosa por su sitio y por edificada sobre montes en la más alta cordillera que corre por todo este nuevo orbe, sino también por cabeza de su provincia y asiento de la Real Audiencia, es hoy, por elección del cielo, de las más felices ciudades del mundo. Nueva Menphis que Dios ha elegido por metrópoli de un dilatado imperio, por el que se ha descubierto en las vastísimas regiones del río de las Amazonas; por tenerlo a su jurisdicción y gobierno de esta ciudad famosa, hoy llave de la nueva Cristiandad. . ."

Con razón el Acuerdo que hoy os entrega el Municipio de San Francisco de Quito, auténtica representación popular de esta Ciudad, invoca que el Amazonas lleva al Brasil, por siempre, el mensaje de nuestras nieves, de nuestros caudales y de nuestras tierras. Y Vos, señor de Macedo Soares, con Vuestra dignísima Comitiva, nos traéis el vivo testimonio de que el Brasil recibe ese mensaje, como hace 300 años lo hicieran ante el Cabildo de Quito, Pedro Texeira, Agustín de las Llagas, Benito de Acosta y Domingo Brieva.

Con pasión de europeo, Víctor Hugo decía del Brasil en el siglo pasado que "une la luz de Europa al sol de América". Ese país puede ostentar hoy, con legítimo orgullo suyo y nuestro, un tipo de civilización que con ser tan nuevo es ya prodigioso y una hoja de servicios a la Cultura humana escrita con signos propios, pero con valor ecuménico. A la vanguardia del destino americano, el Brasil de hoy es un país de posición universal.

Hace tiempo sobrepasó la nación brasileña, los modelos constitucionales de Francia o de los Estados Unidos, las fórmulas extrañas de la Economía, las expresiones afuereñas de la literatura y la dependencia absoluta de la ciencia importada. Hoy puede pensar, sentir, expresarse y crear en brasileño, pero involucrado el destino y el ritmo del país en el módulo americano y al compás de marcha del mundo occidental.

Afortunada historia la del Brasil, que ha sabido dar pasos agigantados pero firmes en su desarrollo, buscando con sensibilidad y hallando con acierto las coyunturas para hacer menos graves los naturales efectos de sus grandes transformaciones. Del régimen colonial va al sistema imperial, coadyuvando —de paso— al proceso histórico de su Madre Patria; y durante los sesenta y más años de régimen monárquico se prepara para hacerse una República moderna. "Democracia coronada" llamó el historiador argentino General Bartolomé Mitre al Gobierno de Don Pedro II. La misma monarquía, siguiendo la evolución mental, económica y sociológica de su pueblo, preparó el advenimiento de la era republicana.

Y en la calle, el Partido Republicano Paulista fue uno de los motores más poderosos de la transformación.

Joao Ransalho y los "bandeirantes" que habían hecho flamear los colores brasileños en los más imprevisibles confines, tenían en sus descendientes los nuevos pioneros de la reconstrucción interna del país; mientras los manes del Coronel Rondón —a quien Teodoro Roosevelt llamara el "Stanley Brasileño"— protegían a las ignotas brigadas en el dominio efectivo de los ocho y medio millones de kilómetros que hoy tiene el poderoso Estado. La vasta zona "Sertanera" y la jungla se rendían a los brazos vigorosos de las nuevas generaciones, creando una producción diversificada que daría a la Nación fabulosos recursos con los que se construiría un país moderno. Manaos, la fabulosa capital "seringuera"; Río de Janeiro, la "cidade maravilhosa"; Sao Paulo, la urbe de más rápido crecimiento en el mundo, Capital de la industria sudamericana; y últimamente Belo Horizonte, la preciosa y pujante ciudad improvisada en cincuenta años, son la expresión esquemática del progreso brasileño.

Mientras tanto, los estadistas habían consolidado la situación interna e internacional del país. Clovis Bevilacqua y Ruy Barbosa, sus juristas de reputación universal, le dan un Código Civil en 1917, que recoge todas las experiencias y las mejores doctrinas universales, para que el Brasil pueda mantener una tranquila pero auspiciadora vida de relación social. En 1931 consolida sus progresos en materia laboral y de Previsión Social con la legislación que controla un Ministerio creado para el efecto por Getulio Vargas y que lo entrega al notable especialista Lindolfo Collor. En 1934 se adapta la Carta Constitucional a las nuevas circunstancias y es el eminente Levi Carneiro el que prepara el Estatuto Provisional. Es la hora del "Estado Novo", al que hace su aportación de primera línea el doctor José Carlos de Macedo Soares, ya como parlamentario, ya como catedrático y financista, ya como diplomático y luego, en la más alta jerarquía del Servicio Exterior, como Ministro de Relaciones Exteriores.

Este ilustre hombre, al cual hoy homenajeamos, únese así, con legítimo derecho, al equipo de internacionalistas de mundial renombre con que ha contado el Brasil. Desde Alexandre de Gusmao, el Paulista que como Ministro del Consejo ultramarino de la corona de Portugal defiende ya los derechos territoriales brasileños en el Tratado de Madrid de 1750 con España, en el que por primera vez consta como derecho positivo americano el principio del "uti possidetis". Allí el hombre a quien el Brasil sustancialmente debe la conformación de su inmensa frontera geográfica, José María da Silva Paranhos, Vizconde de Río Branco, cuya sola presencia ocupa más de medio siglo de política internacional, imponiendo y asegurando el rumbo definitivo de ella. Iniciado como parlamentario y periodista en 1855 va ya a la Cancillería Imperial, en donde en el breve lapso de un año logra un arreglo limítrofe con la Argentina. En 1869 interviene con diligencia y habilidad extraordinarias en la cuestión de fronteras con Paraguay, Uruguay y Argentina, a través de los Tratados de paz que dieron término a la guerra de la Triple Alianza. Entonces cuando Brasil y Argentina se disputan en juridicidad: no caben guerras de conquista en América; y, como conclusión, aparece el axioma de que "la guerra no da derechos". Mas tarde, obtiene la frontera con la Guayana francesa, con la Guayana inglesa, la clarificación del problema del territorio de Misiones con

sus vecinos suroccidentales y, después, con Bolivia, Perú, Colombia y Venezuela. Con el Ecuador, invocando "la cordial inteligencia que entre las dos naciones debe siempre subsistir" —como reza el documento oficial— suscribe el 6 de mayo de 1904 el Tratado de Límites, después perfeccionado con la ratificación de ambos Congresos y el canje, en el que con el ilustre ecuatoriano doctor Carlos Rodolfo Tobar, acuerdan la línea geodésica del Apaporis en el Caquetá a Tabatinga en el río Amazonas.

Larga y brillante la lista de internacionalistas del Brasil, cuyo recuento saldría de los lindes de esta breve intervención, pero nombremos muy pocos por estar relevantemente vinculados, como Vos Excelentísimo Señor, a la prevalencia del Derecho en América: Ruy Barbosa, Manuel A. Souza Saa Vianna, Joaquín Nabuco, Hildebrando Accioly y Afranio de Mello Franco. Recordaré, no más, que por primera vez se dejó oír la voz americana del Derecho en una alta tribuna europea, cuando en la II Conferencia de la Paz de la Haya de 1907, Ruy Barbosa puso la elocuencia de su verbo maravilloso al servicio de su riguroso pensamiento jurídico, recordando al mundo enloquecido de la época que sólo la aceptación leal del principio básico de la igualdad jurídica de todos los Estados sería capaz de detener el armamentismo y la guerra. Gloria americana, figura universal la de este jurista que desconcertó a los diplomáticos egoístas, repitiendo que no se puede conquistar territorios ajenos prevalidos de la fuerza. Noble tradición brasileña, señores, la de defender el Derecho y la de buscar la paz entre los pueblos, sobre todo americanos.

La pasión libertaria, la lucha por la democracia integral, han regido las transformaciones políticas brasileñas: la instauración imperial, por el sacrificio bahiano, con Don Pedro I, junto al cual o contra el cual el gran reformador es José Bonifacio de Andrada e Silva, el prohombre paulista; y así mismo el movimiento Pernambucano que, desde 1824 mantuvo latente la idea republicana bajo el sugestivo nombre de "Confederación del Ecuador"; gloriosa la lucha por la liberación de los esclavos que encuentra su expresión en la poesía de Castro Alves y en la oratoria de José de Patrocínio, obteniendo su primer éxito en la "Ley de Ventres" de 1871, para convertirse en la liberación total en 1888, durante la Regencia de doña

Isabel, "Isabel la Redentora"; dramática la supresión de la monarquía, que tiene su símbolo militar en el Mariscal Manuel Deodoro de Fonseca; arduamente superada día a día la democracia en la lista de ilustres Presidentes de los Estados Unidos del Brasil, que hasta el Excelentísimo Señor Juscelino Kubitschek, forman una pléyade de ponderados reformadores y mantenedores del lema de "Ordem e Progresso".

Hombre de ciencia y letras, señor Ministro, llegáis a un país para el cual no han pasado desapercibidos los trabajos de la Academia Brasileña de Letras a la que pertenecéis, en la que junto con otros nombres consagrados de la más alta prosapia estaban como fundadores Lucio de Mendonca y Machado de Assis; ni le es extraña la novelística de José de Alencar, con su "Guaraní", Euclides da Cunha con su reveladora obra "Os Sertoes", Afranio Peixoto con "Fruta do Mato", Monteiro Lobato con sus preciosos cuentos, Mario de Andrade con su "retrato do Brasil" en "Macunaima", ni Aldo Neri, el autor de "Os tres Sargentos", el novelista de la revolución de San Pablo en 1924. Gilberto Freyre causó en el Ecuador profunda impresión con sus ensayos sociológicos, cuyas concepciones no quedan limitadas a la realidad brasileña. Tampoco son ajenos a nuestra emoción, Carlos Gómez el fino constructor de la ópera "Guaraní", ni el ya universal maestro Héctor Villalobos; ni Almeida Junior ni Portinari, en el manejo de los colores, así como la nueva generación de artistas plásticos que están llevando su inspiración a la calle, enriqueciendo la estética estructural y decorativa de las bellas ciudades brasileñas. Y, no sólo por que Vos habéis sido su digno Presidente, sino también por los grandes servicios prestados a la historiografía americana, consigno respetuoso el nombre del Instituto Histórico del Brasil.

El movimiento editorial del Brasil alcanza cifras asombrosas. Desde que el Conde Da Barca logró incluir en el equipaje regio de la Corte Portuguesa, que a principios del siglo XIX viajaba a refugiarse en sus dominios de ultramar, unos cuantos cajones de máquinas y tipos para imprimir, la palabra impresa en el Brasil pasó a ocupar lugar de preeminencia en el desarrollo cultural, político y consiguientemente económico del país. La gran prensa periódica del Brasil actual es sin duda un poder respetable y se cuenta entre las más notables del Continente. Diarios

con tradición y diarios nuevos, publicaciones periódicas de toda especialidad, suman alrededor de cuatro mil, que se producen en todos los Estados federados. Un notable signo de la vigilia con que el periodismo brasileño ha cuidado del país es el hecho de que no son pocos los diarios de diversas regiones que han cumplido su centenario; baste para ejemplo "Correio Paulistano", de vuestro solar natal, Excelentísimo señor, que en 1954 cumplió la centuria de diario laborar.

Pero los frutos de las Universidades brasileñas, de los Institutos de especialización y altos estudios, de los Colegios y escuelas brasileños y las muestras del genio vital de ese pueblo no sólo están en las letras y las artes, en la jurisprudencia y en la diplomacia, están también en las ciencias puras y aplicadas. Baste citar —en el plano de la información general de los que no estamos cerca de esas especialidades— los nombres de Bartolomeu Lourenco de Gusmao, que ya en 1709 hizo la primera muestra eficaz en aerostática, de Santos Dumont héroe del dominio aéreo, de Oswaldo Cruz el gran benefactor de la humanidad, el salvador de Río de Janeiro, cuyo nombre sirve de aliento a las nuevas generaciones en el famoso Instituto Científico que lleva su nombre.

El rol que ha adquirido esta prodigiosa nación Iberoamericana rebasa lo hemisférico; pero, dentro del concierto americano, ha debido tomar no sólo el cuidado de sus propios problemas sino que, generosamente, los considera suyos los de sus hermanos. Tal el caso de la mediación y garantía, la Presidencia de cuyo mecanismo ejerce el Brasil, en el problema que infortunadamente impide que dos países hermanos, el Ecuador y el Perú, arrimen el hombro a la cooperación total. El pueblo de Quito os expresa, señor Canciller del Brasil, el aprecio de vuestro personal empeño en atender, junto con los otros tres países hermanos, tan importante asunto para el porvenir ecuatoriano.

Quito eligió este sagrado recinto en que los personeros de nuestra emancipación declararon la soberanía de la colonial Presidencia y Audiencia de Quito, antiguo Reino de los Quitus, para tributar en ella su homenaje al dignísimo representante del Gobierno y el pueblo del Brasil y darle su bienvenida más cordial. Recibilda, Señor,

así como es: calurosa y sencilla. Nuestra Capital registrará entre sus fechas más memorables ésta en que por primera vez le visita un Canciller del Brasil.

Que vuestra permanencia en nuestra Ciudad, de cuyas llaves seréis depositario, sea grata, lo mismo que para los distinguidos miembros de vuestra magnífica comitiva, hermanos brasileños.

Atentamente,
Antonio del Valle

Consejo, Sr. José María

en la Señal de la Amistad
el 17 de febrero de 1948, Día del Ciudadano



Discurso del Vicepresidente del I. Concejo, Dr. José María Urbina

en la Sesión Solemne del Ayuntamiento,
el 27 de febrero de 1958, Día del Civismo



A historia ha contemplado el afán de superación constante de los pueblos, a fin de conseguir un mayor bienestar y un sitio más elevado en los destinos humanos.

El avance de la técnica, los progresos de la ciencia, han contribuido a mejorar el desarrollo de los pueblos y el bienestar de sus habitantes; pero desgraciadamente, estas conquistas del progreso, que sólo debieron contribuir al bienestar humano, se han convertido también en medio de destrucción y muerte.

Los pueblos no quieren hablar con la fuerza del derecho y tratan de hacerlo con el derecho de la fuerza; con estos fines, persiguen un afán armamentista que significa inmensos sacrificios y fabulosas inversiones empleados con fines negativos.

La guerra fría crea una competencia armamentista que es la amenaza más grande que gravita sobre una humanidad creada para la convivencia pacífica y el amor.

Los países grandes se preparan unos para el ataque, otros para su defensa, y semejan titanes mitológicos listos para la lucha.

Los países pequeños y libres están en riesgo de ser mancillados en su soberanía, y sometidos al ultraje de sus opresores.

De nada han servido las conferencias internacionales, los tratados de amistad y límites; los pueblos olvidan que se necesita más valor para respetarlos que para violarlos, y poseídos de una locura de exterminio, insatisfechos de poder, apuñalan por la espalda a sus hermanos.

Ninguna gloria es para los criminales agresores, adueñarse de una pulgada de tierra arrebatada al solar de su vecino.

En su insania, olvidan que esa tierra es sagrada porque forma parte del sagrado patrimonio de otros hombres; este acto, más que una traición se llama crimen, y bien les cabe el estigma infamante de criminales de la humanidad, de la civilización y de la cultura.

Empero, los grandes atributos humanos de vivir libres de miseria y de temor, en un mundo de paz y de justicia, han sido, son y seguirán siendo la aspiración suprema de todos los pueblos cultos de la tierra.

El odio nada crea ni edifica; por el contrario, todo lo destruye, porque fomenta la represalia y coloca a la humanidad en la categoría de las bestias que viven en eterna lucha por su supervivencia.

El odio, la traición, el hurto, el abuso por la fuerza de las armas, es cobardía; sus autores son cobardes, y la cobardía jamás puede ser considerada como un atributo de la dignidad humana.

Sólo la paz es constructiva, porque ella es la base del bienestar de las colectividades.

Sólo la paz es amor porque permite que los hombres seamos tratados como hermanos.

Sólo la paz permitirá a un mundo consumido por las guerras que no se afanen en prepararse para otras.

Sólo la paz ha de contribuir al progreso de la humanidad en todos sus aspectos, mediante su esfuerzo cotidiano, en un ambiente de libertad y de justicia, de amor, de comprensión y de fraternidad entre los hombres.

Rindo mi homenaje al Muy Ilustre Concejo Capitalino por la feliz iniciativa, de haber señalado en el calendario de los grandes acontecimientos nacionales, el 27 de Febrero, como el DIA DEL CIVISMO, para que con profundo recogimiento y con unción, meditemos, todos los ecuatorianos, en nuestras glorias del pasado, en nuestras responsabilidades del presente y nuestras esperanzas del mañana.

Si el civismo puede definirse como el celo, la preocupación y el amor por la Patria y sus instituciones, nada más natural que sea el Municipio de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de San Francisco de Quito, de tradición heroica, luz del Continente Americano, relicario de arte, Ciudad llena de heroísmo, de tradición y de leyenda, cerebro y corazón de la nacionalidad ecuatoriana, quien haya pedido a los ecuatorianos que, al mismo tiempo que exaltemos las glorias del pasado, con el mismo ardor, con igual patriotismo señalemos también para la Patria los rumbos del presente y su futuro.

Ningún momento mejor que ahora, para esa meditación de los ecuatorianos ante el altar sagrado de la Patria y ante los colores de su Emblema soberano, que este aniversario más de la Batalla de Tarqui, ya que Tarqui es el símbolo sagrado del honor nacional, y la respuesta a la justicia del pueblo ecuatoriano.

Por ser Tarqui el Día del Civismo, es también día de la ecuatorianidad, es día de meditación para todos los hombres que hemos tenido la suerte de nacer en esta tierra heroica y generosa, bajo el manto de su cielo azul inigualable; junto a sus montañas que invitan a la paz con la blancura de sus nieves, pero que arden con fuego de reivindicación en sus entrañas; junto a sus ríos que naciendo en las cumbres de los montes bajan entonando cánticos de libertad y de trabajo, fertilizando nuestras

exhuberantes tierras de la costa y del oriente, hasta llegar imponentes y majestuosos a pregonar nuestra soberanía nacional de pueblo heroico e irreductible, en las olas del Pacífico, con el inmenso Guayas, o en las ondas del río Mar por el oriente.

Recordemos en este día de Civismo que los pueblos heroicos del 9 de Octubre, del 10 de Agosto, del 24 de Mayo, del 11 de Noviembre, del 27 de Febrero, herederos de la libertad, forman la unidad nacional indivisible; el Ecuador ha sido, es y seguirá siendo amazónico, por el imperio de la justicia y por la justicia del derecho.

Los principios de solidaridad y de justicia panamericanos tienen que demostrar, con hechos, ante el mundo, que esa justicia es la única base de convivencia pacífica de los pueblos; de otro modo, el Protocolo de Río de Janeiro seguirá siendo una antítesis de sus grandes postulados.

Rendir homenaje al civismo, es también rendir homenaje al valor, al esfuerzo y al sacrificio de los hombres; es rendir homenaje al sentido vital y noble de la vida. Es rendir homenaje al trabajo, porque vivir es trabajar, y trabajar es ennoblecerse con el esfuerzo que el hombre tiene que desplegar en su tarea.

El indio y el montuvio, agobiados por su dolor de siglos, necesitan vigor espiritual, para demostrar que en igualdad de condiciones, es superior a otras razas, las que colocadas en idénticas condiciones de aquellos, ya habrían sucumbido.

Es ejemplo de civismo el acto por el cual un Mandatario afirma: "el día que no cumpla con el respeto que se debe a la Constitución, a las Leyes y a los ciudadanos, echadme del Poder.

Es ejemplo de civismo la declaración de González Suárez, cuando dijo "no sacrifiquemos a la Patria en nombre de la religión".

Es también civismo la actitud de los sacerdotes, cuando hacen abstracción de la política, y se dedican al cumplimiento de sus finalidades específicas de conducir

las almas, ennobleciendo la doctrina de Jesucristo, que es de paz y es de amor.

Bolívar, Espejo, Montalvo, Mejía, Rocafuerte y otras muchas glorias nacionales han sido y siguen siendo modelos de civismo, porque, a través de su fecunda existencia, lo proclamaron con la palabra, con el ejemplo y con la acción.

Rendir homenaje al civismo, es rendir homenaje a la educación, porque ella alcanza la formación espiritual del hombre.

Sólo la educación puede acabar con la ignorancia, el fanatismo, la desnutrición, la criminalidad y la morbilidad del hombre.

El civismo y la educación nos enseñan que el laicismo es una doctrina que no sólo está grabada en forma terminante en nuestra Carta fundamental, sino que además, y sobre todo, en el espíritu y la conciencia civilizada de todos los ecuatorianos.

El civismo y la educación nos enseñan también que la Constitución y las Leyes de la República fueron elaboradas para ser estrictamente respetadas y cumplidas, mas nunca para ser burladas o interpretadas al antojo de particulares intereses.

El civismo nos enseña que la educación en todos sus grados, desde la escuela hasta la Universidad, propende siempre al desenvolvimiento de la cultura en todas sus manifestaciones. Que las organizaciones estudiantiles y obreras son parte de la vida nacional, de allí su preocupación fervorosa por los problemas de la Patria.

El civismo nos enseña que los ciudadanos debemos ser actores en la vida del País; por lo tanto, no podemos ni debemos ser simples espectadores en su desenvolvimiento.

La educación y el civismo nos advierten que la política debe interesar a todos; porque si sólo interesara a los claudicantes, aventureros y traidores, se convertiría en una política mezquina; el hombre digno debe intervenir en la política, para conducirla por los caminos de la superación y la nobleza, porque esta clase de política es saludable para los hombres y los pueblos.

Rendir homenaje al civismo es rendir homenaje a la cultura, porque la cultura es creación constante, origen y fuente de la vida civilizada.

Los hombres cultos, generalmente son hombres buenos, dispuestos siempre al servicio desinteresado, son hombres que piensan en el dolor de los de abajo y sufren la amargura de su miseria. Por consiguiente, éstos son los hombres llamados a convertirse en los mentores de sus pueblos.

Rendir homenaje al civismo, es rendir homenaje a la libertad, porque ésta es indispensable para la vida ciudadana; es tan necesaria como el sol y como el aire, y por lo mismo hay que disfrutarla sin trabas ni dificultades.

La educación es la redención de la vida; mejorar la educación de la juventud es mejorar la esencia del civismo.

Por eso el maestro es la base del futuro en la civilización y en la grandeza de los pueblos. Todo lo que supieren y de todo lo bueno que fueren capaces las generaciones nuevas, lo deben a sus maestros; de allí que la ancianidad de un maestro es la mejor aureola arrancada a la vida por el hombre

El maestro es una fecunda obra realizada; muchas generaciones aprendieron de sus libros; se han nutrido de su ciencia, y han aprovechado el ejemplo de una vida de consagración, de bondad y de trabajo.

Es que toda la historia de la Patria la realizaron sus hombres de ayer; generalmente, hombres humildes, surgidos de las entrañas del pueblo, vinculados con él y sufridos con él, por cuya razón fueron capaces de intervenir ventajosamente en los sagrados destinos de la Patria para la resolución de sus problemas.

Os invito, ciudadanos de mi Patria, en este DIA DEL CIVISMO, a meditar con serenidad en la tremenda responsabilidad que nos compete; no podemos menospreciar la dignidad y la suerte de la Patria, que es también el porvenir de nuestros hijos.

Dr. José María Urbina

Discurso pronunciado por el Doctor
Alfredo Pérez Guerrero en homenaje a
Quito, en la Sesión Solemne del J.
Concejo, el 6 de Diciembre de 1957



A Ilustre Municipalidad de Quito conmemora un Aniversario más del día en que Sebastián Moyano de Benalcázar, labriego español armado noble y caballero en nuestra América, fundó la Villa de San Francisco de Quito, instaló el Cabildo y dispuso que alcaldes y regidores asumieran sus funciones. Inmediatamente se trazó la plaza grande y las calles que a ella convergían; se repartieron solares y se inscribieron los primeros vecinos en número de doscientos tres españoles y dos negros. Había comenzado otra etapa de la historia de Quito, mientras en las cercanías de valles y de

montes rondaba hostil la fiereza de Rumiñahui, el héroe indomable que dejó en ruinas la Ciudad antes de abandonarla a la codicia de los conquistadores.

El sino de una cultura se había cumplido. Los hombres blancos y barbudos, vestidos de hierro, con el rayo en el extremo de sus arcabuces, jinetes sobre animales veloces desconocidos en América, llegaron en grupos pequeños o numerosos a las playas del Pacífico, atraídos por la fama de las riquezas del Imperio Incaico. En su tierra, en la lejana España, pertenecían a las clases inferiores de la sociedad. Analfabetos, trabajadores del campo, cuidadores de animales domésticos, deudores insolventes, delincuentes, se embarcaron por centenares y millares, atraídos por la seducción de las tierras de promisión, en las cuales abundaban el oro, el poderío y la gloria, y en las cuales oculta en alguna parte, podía hallarse la fuente de la eterna juventud. Venían ávidos, hambrientos de aventura, con la espada en una mano y con la cruz en la otra, a enaltecer sus vidas mezquinas y a conquistar no solamente riquezas, sino títulos y renombre.

Muchos habían de dejar sus cuerpos a lo largo y a lo ancho de las selvas y las montañas de América, devorados por la fiebre, por el cansancio y por el hambre, o heridos por las lanzas y las flechas de las tribus indígenas. Otros habían de escribir las palabras iniciales de la Nueva Historia de América. Fueron los Pizarro, Cortés, Almagro, Valdivia, Benalcázar, casi todos ellos de humilde origen y luego designados por los reyes españoles Gobernadores, Virreyes, Marqueses. Duros, implacables, tenaces, cumplieron para España y para el mundo una hazaña quizá la más prodigiosa de heroísmo en todos los tiempos. Junto con sus pasiones pequeñas y egoístas, trajeron el canto de la lengua castellana y la mística de la religión católica. Trajeron también la tendencia hispánica hacia la grandeza, y el sentido de la libertad

y de la dignidad del hombre. Por doquiera sembraron muerte y desolación; mas también construyeron ciudades y organizaron el plan de un nuevo sentido de la civilización que había de prolongarse a través de los siglos en el Nuevo Mundo.

En estas tierras gobernaba Atahualpa sobre el inmenso imperio legado por su padre. Había terminado recientemente la lucha con su hermano Huáscar y había cesado toda resistencia de las antiguas tribus del Reyno de los Caras. Los pueblos vivían una elevada civilización y un sistema social, religioso y político rígidamente organizado y planificado. Era quizá la última etapa de una cultura o quizá habría continuado perfeccionándose hasta alturas que no podemos sospechar.

Pero, en la mitad del día, sobrevino la noche para el Imperio del Tahuantinsuyo. En Cajamarca fue capturado y luego condenado a muerte el último Inca. El Imperio se desintegró, pese al coraje y a la resistencia de grupos desorganizados, que en una parte o en otra hostilizaban a los españoles. Sebastián de Benalcázar, abandonó el Gobierno de la primera Villa, fundada por Pizarro, llamada San Miguel de Tangarara, en Piura, y emprendió la marcha hacia Quito. El 15 de agosto de 1534, luego de seis meses de peripecias y de luchas, fundó la ciudad de Santiago de Quito, cerca de la laguna de Colta, con sesenta y ocho vecinos. Y el 6 de diciembre del mismo año, luego de pactar con Pedro de Alvarado y obtener que éste retirara sus ambiciones a las nuevas tierras conquistadas, se erigió la Villa de San Francisco de Quito, sobre las ruinas humeantes dejadas por Rumiñahui.

Tales son, en síntesis, los hechos que precedieron a la fundación de esta Ciudad. Hechos que vosotros los conocéis bien; pero cuyo recuento es menester plantear, para apreciar debidamente los signos del nacimiento de esta Ciudad nuestra, que hoy cumple

423 años. Su verdadera edad se pierde en la penumbra de la protohistoria y de la prehistoria, en que fue bautizada con el nombre que aún conserva. Quitus y caras fundaron la Ciudad en el regazo de la montaña, entre las quiebras por las cuales alguna vez corrió la lava del volcán cercano. Recinto propicio para la defensa y para el resguardo de los tesoros de sus templos y palacios. Sus colinas fueron adoratorios del sol y de la luna y millares de obreros indígenas construyeron aposentos revestidos de oro y plata, para comodidad y lujo de sus príncipes. Desde entonces, fue Quito cabecera y centro de la política y de la administración de inmensas tierras; y terminada la lucha entre los dos últimos Incas con el triunfo de Atahualpa, Quito fue la Capital del poderoso Imperio Incásico. Hubo un destino y una predestinación para esta Ciudad egregia.

Terminada la resistencia indígena, comienza la Colonia, período de cerca de tres siglos, durante los cuales, en silencio, se cumple la fusión de la sangre española con la indígena. Se levantan numerosos templos; los vecinos erigen sus construcciones de uno o dos pisos con sus amplios patios. En la Plaza Grande deambulan regidores y oidores, nobles y plebeyos y comentan los sucesos rutinarios, o critican, en voz baja, procedimientos y deslices de autoridades y personas de mayor y de menor cuantía.

En marzo de 1541, Gonzalo Pizarro y Francisco de Orellana, seguidos de trescientos soldados españoles y de cuatro mil indios forzados y amarrados —pese al requerimiento del Cabildo Quiteño, para que así no se procediese— treparon la cordillera y descendieron hacia las tierras prodigiosas y desconocidas del Oriente. El Capitán Francisco de Orellana, con apenas cincuenta y siete españoles, cumplió la hazaña de atravesar de Oeste a Este el Continente después de sufrimientos y dificultades innumerables,

y llegó al fin a las aguas del Amazonas, hasta su desembocadura en el Atlántico.

Desde entonces se creó en la conciencia de Quito y de la Patria, el afán de hacer de esas tierras lejanas, tierras del Ecuador; el concepto de que ellas son nuestras, porque allí fueron nuestros hombres a luchar, a sembrar, a construir y a hacerlas suyas con el acto de posesión máximo que es el vivir y el morir por lo que se anhela. La cruz y la espada, el arado y el libro en manos de misioneros y soldados, de trabajadores y maestros llevaron al Oriente las palabras eternas del amor y de la bondad, la garantía y defensa del Derecho, la acción que construye y que siembra y la enseñanza del idioma castellano, cuyas palabras son sentimientos de grandeza, de valor y de esfuerzo para las almas. Gloria auténtica de Quito fue el descubrimiento del Río Mar.

Se crea más tarde la Escuela de San Andrés para adoctrinar a los indios "y los demás pobres mestizos, huérfanos y de cualquier generación que sean, y para que aprendan el arte de la gramática, canto llano y de órgano, y a leer y escribir y las oraciones de nuestra fé, según decía la ordenanza de su creación. Dominicos, jesuítas y agustinos fundan el Colegio de San Luis y las Universidades de Santo Tomás, San Gregorio Magno y San Fulgencio. El Seminario de San Luis se estableció oficialmente en 1594, apenas sesenta años después de las fundación de la Ciudad. Concedía títulos de Bachiller, Maestro, Licenciado y Doctor. Su asiento fue este mismo lugar en el cual hoy la Municipalidad de Quito celebra el Aniversario de la Fundación de la Ciudad. Quito se enriquece desde entonces, con los altos tesoros del espíritu, como si intuyera que su porvenir y su destino están ligados a la cultura, a la ciencia y al arte. Mestizos e indios descubren en sí una prodigiosa vocación por la escultura y la pintura. Indios y mestizos labraron la filigrana de piedra de la Compañía de Jesús y de

los otros templos. Miguel de Santiago y Gorívar pintan la maravilla de los cuadros que se guardan en Iglesias y conventos. Y, por ahí, en los claustros universitarios y por las callejas zigzagueantes y empinadas deambula Eugenio de Santa Cruz y Espejo, curando enfermedades, intuyendo nuevos principios de biología y medicina, y esbozando su gran sueño de la libertad para Ecuador y para América. Espejo, adusto y duro como las rocas de su tierra, tenaz, con esa tenacidad que solamente tienen los poseídos por un ideal auténtico, siguió su camino de espinas y dolores para ascender a una de las más altas cumbres de ecuatorianidad y sacrificio, y para vivir entre aquellos que crearon y modelaron esta Patria nuestra. Espejo fue la sabiduría y también la acción. Ninguna persona de su tiempo tuvo mayor afán por el conocer, y ninguna persona tuvo en su tiempo mayor fuerza para hacer, para servir a sus conciudadanos, para transformar en acto sus conocimientos. Fue un autodidacta formidable y disciplinó su espíritu con rigidez monástica. Espejo fue el más grande ecuatoriano de su tiempo; el primero en la ciencia, en la literatura, en el periodismo. A sus iniciativas y tenacidad se debe la creación del primer periódico del País; a sus intuiciones geniales y a su don de investigador infatigable, las observaciones y descubrimientos sobre asuntos médicos, económicos y jurídicos.

En la obscuridad de ignorancia, de opresión, de resignada esclavitud de la Colonia, supo encender y mantener en alto, con sus brazos morenos de mestizo, la llama que más tarde había de iluminar las fechas de la libertad ecuatoriana.

Después sobrevienen las proezas por la independencia y por la libertad. Se enciende, el DIEZ DE AGOSTO DE 1809, la antorcha de libertad que había de añadir a los blasones de esta Ciudad, el de ser la primera en dar a los pueblos del Nuevo Mundo, la lección de rebeldía, a la que siguió la lección de

sacrificio del dos de agosto de 1810. El tañido de las campanas de Quito no llaman ya solamente al recogimiento y la plegaria, sino que cantan la libertad de América. Y vecinos de esta Ciudad, desde entonces no tienen otra misión que la de luchar y darramar su sangre para liberarse de la dominación española. Un 24 de mayo de 1822, amanece el sol de todos los días por la colina de Ichimbía, y el sol de la independencia, por occidente, por encima de Pichincha. Antonio José de Sucre, guerrero y estadista, héroe con el corazón repleto de bondades y noblezas, triunfa en la batalla y levanta la bandera tejida con los anhelos, dolores y esperanzas de este pueblo de indios, mestizos y criollos, que tienen fuerzas, suficientes ya para dirigir su marcha por los caminos de la historia.

El Ecuador se separa de Colombia. Comienza su tarea de estado soberano y es Quito la Capital de la República. Se suceden los cambios sociales y políticos. La Ciudad crece más cada día. En la Plaza Mayor se levanta la Columna de la Independencia y en la Alameda, el Monumento a Bolívar. Las construcciones se hacen por millares hacia el Norte y hacia el Sur, por sobre las colinas y por las faldas del Pichincha. Lo moderno se junta con lo antiguo y a veces pretende absorberlo y destruirlo. Se trabaja, se piensa, se trazan nuevos caminos hacia el porvenir. Se aprenden las lecciones de la democracia con sacrificio y con dolor. La lucha partidista o personalista es enconada y fiera, y un día son sacrificados Alfaro y sus tenientes, en los campos de El Ejido. Es áspero el camino recorrido por esta Ciudad a través de los siglos; pero ha seguido adelante, sin desmayo y sin cobardía, y ha obtenido siempre de sus sufrimientos y catástrofes un nuevo impulso y un coraje nuevo.

Es éste, en resumen, el pasado de esta Ciudad egregia; un pasado de glorias de la materia y del espíritu; un pasado de inmenso esfuerzo económico

que ha extendido la Ciudad por todas partes y la ha transformado en una de las más bellas de América; y de inmenso esfuerzo de cultura que cuenta en su haber con los nombres máximos de Espejo, Mejía, González Suárez, Caspicara, Villaruel, Borja, Mariana de Jesús y decenas más de escritores, místicos, oradores, artistas, constructores de la Patria y de sus Instituciones.

Quito ha prosperado para su prestigio y para su bien, pero más aún para el beneficio del País. Ha sido siempre la Capital de la República y no únicamente su más bella y culta Ciudad. Y como Capital, ha sacrificado sus intereses en bien de las otras comarcas de la Patria. La nobleza, el desinterés, la fraternidad han sido y son sus símbolos. Muchas veces el egoísmo ha restado importancia al valor moral, político y cultural que Quito representa. Pero ello no ha impedido que la Capital siga siendo, como tantas veces se ha dicho, el corazón de la Patria y el Arca Santa que guarda sus tesoros de libertad, de rebeldía y de progreso.

Quito es la ciudad más antigua del Ecuador y una de las más antiguas de América. Ciudad, quizá milenaria, hunde sus raíces en lo más profundo de la historia y prehistoria, y se alimenta con savias indígenas y españolas. Sintetiza como ninguna otra el espíritu de varias razas y de varias culturas. Su tronco y su ramaje fueron hechos con esencias de dulzura de las tribus indígenas y con la recia fibra de la voluntad indomable de España. Ciudad inmensa por su tradición y por su espíritu, erguida en el flanco de nuestro Monte de la Libertad, no ha llegado aún al límite de su crecimiento ni ha cumplido todavía su destino de formadora de la Patria y de paladín de la libertad en América. Pasará por sus calles y sus plazas la muchedumbre de los años, no para envejecerla o destruirla, sino para dotarla de nuevas virtudes, de más elevados pensamientos, de mayores

empeños por crear en estas tierras ecuatorianas, una forma social, política y económica, en la cual la justicia no sacrifique la libertad, ni la libertad la justicia; en la cual los hombres puedan vivir una vida de paz y de fraternidad; una vida de belleza que corresponda a este azul del cielo de Quito, a su clima suave, a su paisaje de colinas y nevados, que desfilan hacia el norte y hacia el sur, con su estandarte de nieves en las cimas y con el fuego de sus lavas en la entraña.

Si hay juventud en esta Ciudad centenaria, hay una tarea por hacer en lo porvenir. Todavía no están cerrados los horizontes del mañana. Todavía hay que hundir cimientos firmes en la tierra, hay que plantar semillas, hay que escribir poemas y cantos y libros de sabiduría; hay que redimir y elevar a los menesterosos, a los débiles, a grandes sectores de la raza que han sobrevivido a pesar de la explotación, de la miseria y del hambre. Este pueblo de Quito no se ha dado por vencido nunca. No le han abatido las tiranías de los mandones de turno con espada o sin ella. Ha tenido siempre fuerza bastante para romper sus cadenas y para derribar sus prisiones; y cuando la traición, el egoísmo, la ignorancia de sus gobernantes desgarraron la carne viva de la Patria, el pueblo de Quito se levantó otra vez del polvo de sus desengaños y dolores, dispuesto a emprender una nueva jornada con la sonrisa en los labios, con la ironía en las palabras y con acerado coraje en el pecho. La libertad del Ecuador estará garantizada mientras existan las dos grandes ciudades ecuatorianas: Quito la iniciadora y continuadora de la independencia, y, Guayaquil, la ciudad que consagró y dió realidad a los principios cincelados en la prosa apasionada de Montalvo y en el heroísmo del Luchador de Montecristi.

Hay mucho que hacer con la piedra y el metal de la materia y con la lumbre del pensamiento. Y

ese quehacer está confiado, en parte, al dinamismo y a las virtudes del Cabildo Quiteño. Hay que corresponder a la honra de que se haya elegido a esta Ciudad, como Sede de la próxima Conferencia Interamericana. Es éste un problema nacional ciertamente, un problema del Gobierno. Pero es también un problema para la Municipalidad, y ella, dirigida por un ciudadano preclaro y amante de su ciudad, sabrá afrontar ese problema con todo su empeño y con todo su civismo.

Hay también que atender a las necesidades materiales y culturales del pueblo de Quito y de sus parroquias rurales. Cada vez más, la Municipalidad deberá seguir adentrándose en el pueblo y apreciando sus hondos anhelos y sus perentorias necesidades. Será preciso poner empeño en la sanidad e higiene; en dotar de agua, de luz, de servicios indispensables a la Ciudad y a sus parroquias; y será preciso también dar primacía a la educación y a la cultura popular. Educar es redimir y salvar a las generaciones de hoy y de mañana. La ignorancia es el hambre y la degeneración del espíritu, tan grave o más grave que el hambre y degeneración del cuerpo. Pan y educación debieran ser la consigna de toda autoridad y de todo organismo, llamados a gobernar la Patria. Fórmula sencilla y simple, y, no obstante, fecunda en sus resultados para hoy y para mañana.

Señoras y Señores:

Los doscientos vecinos que iniciaron la etapa española de la fundación de Quito, somos hoy, trescientos mil. El centenar de casas se ha multiplicado varias veces. Quito ya no comienza en la Alameda y termina en Santo Domingo, sino que encierra en sí millares de hectáreas de calles, plazas y construcciones. Todo ésto lo ha construído el

pasado y somos herederos de su gloria y de su esfuerzo. Seamos dignos de ese pasado y de esa gloria. Que mañana pueda decirse de esta generación que fue la iniciadora de una Ciudad más grande, más fuerte y más bella. Que se pueda decir que comenzamos una nueva ruta en el peregrinaje de la historia, y que esa ruta tuvo como meta una alta cima, desde la cual los hombres que habiten esta Ciudad, puedan emular los perennes valores de santidad, de sabiduría, de arte y de patriotismo de los hombres de ayer. Soñemos con ese porvenir, porque si lo soñamos con fé y con pasión, ese soñar será como la lámpara de los cuentos orientales, por cuya virtud serán cumplidos nuestros anhelos.

Loor y gloria a Quito de hoy y de ayer; a Quito del Diez de Agosto, de Espejo, de Mejía, de las mujeres, madres de soldados, obreros y de artistas; a Quito, de las torcidas y toledanas callejuelas y de la Plaza Mayor; a las generaciones que aquí lucharon y murieron; que levantaron las iglesias centenarias y las llenaron de cuadros y esculturas. Loor y gloria, sobre todo al pueblo humilde, a los obreros desconocidos, cuyos nombres no recogió la historia, pero a quienes se debe, en definitiva, la realización de esta Ciudad. Y, honor y gloria al Quito del mañana, al Quito que será hecho por los hombres de hoy, por vosotros que me oís, y por nosotros, desde el sitio de honor para el cual nos habeis elegido.



+
“La Documentación sobre los
Héroes de la Independencia
y la Crítica Histórica” (*)

1.—La Revista “Museo Histórico”
y su labor de divulgación de documentos



L 6 de diciembre de 1957, aniversario de la fundación castellana de la ciudad de Quito, empezó a circular el N^o 29 de la Revista “Museo Histórico”, dirigida por el paleógrafo don Jorge A. Garcés G., en la cual se reproducen, primero, el “Acta de Exclamación del Ilmo.

(*) Conferencia pronunciada por el Licenciado Jorge Salvador Lara, el martes 28 de enero de 1958, en la Sociedad Bolivariana del Ecuador.

Obispo, Vble. Deán y Cabildo de la Diócesis", fechada el 14 de agosto de 1809, por la que aparecen sus firmantes expresando su adhesión a "nuestro amado rey y señor natural don Fernando Séptimo" y su rechazo a las nuevas autoridades erigidas el 10 (1); y segundo, el Acta de la Sesión de la Junta Suprema, en la Sala Capitular de San Agustín, el 16 de agosto de aquel mismo año, a la que concurre el Obispo Cuero y Caicedo, y la constancia del juramento efectuado al día siguiente en la Catedral, autorizado con la presencia del propio Obispo, también en nombre del "señor don Fernando Séptimo, nuestro Rey y Señor natural" (2).

El órgano del Museo de Historia de la Ciudad continúa así su labor de publicar documentos relacionados con la vida de Quito, en especial aquellos que se refieren a la emancipación, los cuales en su mayor parte han permanecido en Bogotá, sobre todo los procesos seguidos a los próceres de 1809, que no han sido suficientemente conocidos por nuestros investigadores nacionales, y que ahora se encuentran listos para entrar a la imprenta en catorce volúmenes mecanografiados, traídos originariamente del Archivo Nacional de Colombia por el señor Garcés.

Expresa el Director de la Revista, en nota editorial del número 29, que, si se considera la actitud del Obispo Cuero y Caicedo el 16 y 17 de agosto, "hemos de creer en su decidida adhesión a la causa de la libertad de América"; pero que, por el contrario, si consideramos su actuación en la sesión del Cabildo Eclesiástico el día 14 de aquellos mismos mes y año, "concluiremos que la personalidad de aquel Jefe de

1) Revista "Museo Histórico", N^o 29, 6—XII—57, Pág. 99.

2) Id., id., Pág. 104.

la Iglesia ha venido muy a menos en el criterio de la posteridad" (1).

El señor Garcés, en la misma nota, señala varios puntos importantes:

a) que muchos de los hechos de nuestra historia han sido desvirtuados por el "alarde de erudición" de nuestros literatos y por el "afán de impresionar la conciencia de nuestras juventudes";

b) que entre los acontecimientos más desnaturalizados se encuentran los de la "primera etapa de nuestra emancipación política";

c) que para conocer la historia hay que acudir a "sus verídicas fuentes" e investigar en ellas; y

d) que parte fundamental de la documentación sobre la independencia de Quito, desconocida por hallarse en Bogotá, dará "más de una sorpresa" en la valorización de nuestros próceres.

Tales los respetables criterios del señor Garcés, que en más de veinte años de tenaz estudio ha descifrado decenas de volúmenes de los siglos XVI, XVII y XVIII, del Archivo de la Ciudad, ha publicado diez y siete de ellos, dos de Cuenca, tres de Ibarra y un tercero más de Zamora, un importantísimo trabajo sobre paleografía diplomática española, y 29 números de la Revista "Museo Histórico", editada en cifra reducida por cuanto está destinada a los historiadores y expertos en historia, cuya labor es operar sobre los documentos inéditos que la revista ofrece. La autoridad del señor Garcés es manifiesta y la Academia Nacional de Historia la ha reconocido designándole su miembro de número, dignidad de la que aún no se posesiona y que esperamos lo haga cuanto antes con algún medular estudio, quizás referente a los famosos procesos seguidos a los

1) Revista "Museo Histórico", Nº 29, 6—XII—57, Pág. 111.

patriotas de 1809, que él ha logrado recuperar para la Ciudad, trayéndolos de Colombia en microfilm. (1).

2.—Breves consideraciones metodológicas

Tres conclusiones fundamentales podrían deducirse de las observaciones del señor Garcés:

1ª—Que, puesto que cuando los literatos se meten a historiadores, hay gravísimo peligro de que se distorsione la historia, convirtiéndola en novela, leyenda o mito, débese exigir a cuantos se dediquen a escribir sobre el pasado, verdaderos **métodos científicos, regidos por la filosofía de la historia, la sociología y la crítica**; y además, con un sentido humano integral;

2º—Que, puesto que en la enseñanza de la historia a las juventudes se corre el peligro de que los maestros la desfiguren con exageraciones, es nece-

-
- 1) La siguiente es la bibliografía completa del señor Garcés:
Oficios o Cartas del Cabildo de Quito por el Rey de España. 1552—1568.
Libro de Cabildos de la Ciudad de Quito. 1573—1574.
Testamento del Adelantado Capitán Sebastián de Benalcázar.—1551.
Libro de Cabildos de la Ciudad de Quito. 1575—1576.
Colección de Cédulas Reales dirigidas a la Audiencia de Quito. 1538—1600.
Documentos inéditos relativos a Sebastián de Benalcázar. 1535—1565.
Libro de Cabildos de la Ciudad de Quito, 1597—1603.
Libro Primero de Cabildos de la Villa de San Miguel de Ibarra. 1606—1617.
Libro de Cabildos de la Ciudad de Quito, 1593—1597.
Libro de repartición de tierras y solares. 1583—1594.
Plan del Camino de Quito a Esmeraldas según Jorge Juan y Antonio de Ulloa.
Libro de Cabildos de San Francisco de Quito. 1603—1610.
Colección de Cédulas Reales dirigidas a la Audiencia de Quito. 1601—1660.
Colección de Documentos sobre el Obispado de Quito. 1546—1583.
Paleografía Diplomática Española y sus peculiaridades en América. Cabildos de Quito. 1610—1616.
Libro de Cabildos de la Ciudad de Quito 1610 1616.
Libro de las Minas de Zamora 1560 1565.

sario que se prepare convenientemente —con seriedad y rigor— a los profesores de historia y se revisen tantos textos nacionales que circulan en el país, escritos sin ningún criterio científico ni metológico; y

3ª—En lo que se refiere concretamente al Obispo Cuero y Caicedo, que, puesto que hay documentos contradictorios sobre su actuación, conviene recurrir a las fuentes primeras y analizar sus hechos, ubicándoles en su tiempo y encuadrándoles en el panorama general de los acontecimientos, a la luz de la crítica histórica.

No dice esto expresamente el señor Garcés, pero se desprenden tales conclusiones de sus palabras, en el editorial que comentamos,

Si quisiéramos reducir a una fórmula metodológica estos criterios, podríamos decir que la historia no requiere:

NI DE DIVAGACIONES LITERARIAS,
NI DE DIVULGACIONES SUPERFICIALES,
NI DE JUICIOS PRECIPITADOS,

sino de...

INVESTIGACION DE LOS HECHOS EN SUS
FUENTES,
ANALISIS CRITICO DE UNAS Y OTROS,
SERENA Y SEVERA RECONSTRUCCION DE
LOS ACONTECIMIENTOS.

3.—Historia de una campaña de prensa

Un mes más tarde de la aparición del N° 29 de "Museo Histórico", un periodista conoce esa revista, la lee y. . . —sin considerar la advertencia que el investigador señor Garcés hace sobre el peligro de los literatos en función de historiadores y sobre la posible desvirtuación de los hechos a que conduce un nocivo "alarde de erudición"— escribe un editorial y dicta sentencia.

¿Analiza el periodista el documento? —¡No!

¿Lo somete a crítica? —¡Tampoco!

¿Lo encuadra en el panorama general de la época? —¡Menos aún!

¿Lo vincula a los acontecimientos anteriores y posteriores? —¡De ninguna manera!

Sin embargo, las frases salen rotundas y dogmáticas de su pluma:

“En verdad declaramos —dice refiriéndose al documento firmado por el Obispo y por el Cabildo Eclesiástico el 14 de agosto de 1809— que el acta es impresionante porque conmueve los altos sentimientos patrióticos que desde la infancia nos inculcaron en la escuela al estudiar este capítulo de la historia patria, que cada día se va tornando más turbio debido a la investigación histórica.” (1).

He allí, de una plumada, calificada la independencia, una de nuestras más excelsas glorias nacionales, como “período turbio”. El periodista, sin duda de buena fe, para llegar a esta afirmación ha recordado apenas lo que le enseñaron en la escuela, según lo confiesa él mismo. Pero continúa así, en tono heroico:

“La historia no puede ser sino la verdad, por dura que ésta fuere.

No se puede vivir de mitos y de mentirillas cívicas.”

Luego, a la vista de aquel solo documento, sin más ni más califica de “traidor” al Cabildo Eclesiástico: “El caso del Cabildo eclesiástico traicionando al movimiento de la independencia es impresionante, claro está porque se nos había dicho que fue él el que más ayudó a la libertad. Pero no ha sido así, lamentablemente.”

1) “Diario del Ecuador”, 17 de enero de 1958, N° 761.

Y convertido por sí y ante sí en Tribunal de la Historia y en tribunal inapelable; pero, más todavía, generalizando a todo el Clero la presunta "traición", consumada según él a los cuatro días del 10 de agosto de 1809 por el Cabildo Eclesiástico, termina diciendo:

"El Clero estuvo en contra (de la libertad) y dejó constancia en una acta terrible que apenas hoy conocemos con toda su desnudez."

Tal dice el artículo, publicado bajo el título de "Terribles enseñanzas de nuestra historia" en la columna "Molinos de Viento".

Si el periodista pretendía con ese artículo llamar la atención hacia el documento de marras, ya la nota editorial era suficiente. Sin embargo, aquel mismo día, el diario que la publicó reproduce el Acta en referencia, bajo un título que ocupaba toda la plana de la primera página, a ocho columnas, en grandes letras blancas sobre fondo negro, que decía: "NO FUE PROCER el Obispo José Cuero y Caicedo." El mismo titular, también a ocho columnas, se repetía en la página 2. "El documento cambia un capítulo de la Historia Nacional", afirmaba la nota de la redacción (1). Prácticamente toda la primera página está dedicada al asunto, con lujo de clisés: una reproducción de la carátula de "Museo Histórico" y una fotografía del monumento a los próceres del 10 de Agosto de 1809, donde consta el nombre del Obispo Cuero y Caicedo, defenestrado de su calidad de prócer por aquel diario y su columnista.

Respeto profundamente a todos los órganos de la prensa nacional. Sin embargo, he de decir que aquel 17 de enero de este año, y el siguiente día, no tuvo Dios de su mano al diario que efectuó tal publicación. Me esfuerzo por justificar su actitud,

1) "Diario del Ecuador", 17 de enero de 1958, N° 761. Página Editorial.

acogiéndome a la indudable buena intención y al afán informativo, pero no puedo menos que señalar que el carácter de sensacionalismo con que se dio esa "noticia" de siglo y medio de antigüedad, ha sido contraproducente. Cuánto mejor hubiera sido que, en vista de la publicación efectuada en "Museo Histórico"—destinada a ser objeto de análisis por los expertos y no material periodístico de sensación— y en atención a que se presentaban documentos contradictorios sobre un mismo personaje, se limitase el órgano de prensa de nuestra referencia a llamar la atención al respecto, moderada y prudentemente, para no escandalizar y desmoralizar a la ciudadanía, siempre sensible a su historia y celosa de su patrimonio; y que se invitase, acto continuo, a los historiadores del país a investigar más detenidamente el asunto, sin precipitaciones, a fin de dilucidarlo. Así la Patria hubiérase sentido más bien servida y las glorias de la Ciudad mejor preservadas.

Sólo al día siguiente pude hablar con uno de los dirigentes del diario en mención para exponerle estos conceptos que él, finamente, se dignó aceptar, ofreciéndome intervenir para que no se continúe con esta verdadera "campana". Y la llamo así, porque el día 18, en aquel mismo periódico, en nueva nota editorial bajo el título de "Nuestra Historia", se mantenía el criterio de sentenciar definitivamente, a base de un solo documento, al Obispo Cuero y Caicedo, que actuó en primera línea durante tres años más en los acontecimientos relacionados con nuestra libertad.

He aquí el nuevo y fulminante editorial:

"Es concluyente el hecho de que un prócer de la Independencia no fue tal. Triste rectificación la que debe hacerse respecto al Obispo Cuero y Caicedo, puesto que el acta reservada que él y el Cabildo Eclesiástico suscribieron, según el documento histórico

que nuestro diario publicó ayer, demuestra que estuvieron devotamente de parte de los realistas y rechazaban a los insurgentes que para el caso eran los patriotas. Triste rectificación, naturalmente, porque duele el espíritu que esos hombres a quienes suponían inmaculados para la causa de la libertad, no fueron de esta manera. Triste rectificación histórica la que conviene hacer ya que el procerato es cosa sagrada y se lo merecen solamente quienes no fallaron jamás en su consigna de forjar una Patria libre y soberana. La historia no puede mentir, no debe mentir. Si antes no se supo la verdad y por dicha circunstancia había formado fama y dignidad para aquel Obispo, esa historia ha de recaudar su severidad y dará su fallo tardío, sí, pero firme y evidente. Nuestra historia está llena de cosas buenas y malas. Las buenas nos honran, las malas nos hacen daño. Pero así tiene que ser la historia en cuanto narra y valora hechos y personas, realidades que atañen a los individuos y a los pueblos. Lo que se necesita es que los datos de la historia sean veraces y auténticos. Si aparecen pruebas que demuestran que aquello que creíamos blanco ha sido negro, no hay otro remedio que aceptar la verdad por dura y grave que resulte esta constatación. Este es el caso tristísimo pero elocuente del Obispo Cuero y Caicedo, después de leer aquel documento histórico que hace luz sobre un procerato que no fue procerato de verdad.” (1).

Pese al magnífico estudio del ilustre historiador y académico don Isaac J. Barrera, tal vez la primera autoridad en la actualidad sobre el período independentista —publicado bajo el título “Los próceres y la posteridad” el domingo 19 de enero de este año, (2)

1) “Diario del Ecuador”, N° 762, 18 de enero de 1958, Pág. 5.

2) “El Comercio”, N° 19.266, 19 de enero de 1958, Pág. 4.

en el cual se califica al Obispo Cuero y Caicedo de "sacerdote benemérito", se reconoce que tuvo humanas "vacilaciones" y se hace un recuento sucinto de sus valiosos servicios a la causa de la libertad, aseverándose que "estas manifestaciones —se refiere a las excusas de los próceres en el juicio seguido a los patriotas de 1809 por las autoridades españolas, de cuyo proceso se ha extraído el "Acta" que presuntivamente desmoronaría la figura del Obispo—. . . que "estas manifestaciones no han de servir para fundar en ellas ningún juicio que tenga el carácter definitivo"; pese a esta sabia advertencia, digo, el propio diario "El Comercio", el mismo día domingo 19 de enero de este año, reprodujo la ya tristemente famosa "Acta" del Obispo Cuero y Caicedo y del Cabildo Eclesiástico, con la indicación de que "este documento, que ha permanecido guardado, demuestra que la actitud del Obispo y del Clero de Quito fue contraria a la emancipación". (1).

Es decir que "El Comercio" emitió también una sentencia definitiva y demoledora, al igual que su colega, y generalizó a todo el clero la presunta "traición" del Cabildo Eclesiástico.

4.—La Historia y la Verdad

Desconozco si éstas afirmaciones se han reproducido en otros diarios del país. Lo que no me cabe la menor duda es que la difusión del documento y de tales conceptos categóricos de —a mi parecer— precipitada condenación al Obispo Cuero y Caicedo y al Clero de Quito, han de repercutir en la opinión no sólo nacional sino americana, por desgracia en perjuicio de una de las más excelsas glorias

1) "El Comercio", N° 19.266, 19 de enero de 1958, Pág. 4.

nacionales: la de haber sido adelantados en las ideas referentes a la libertad de América y en su realización.

Por de pronto la ciudadanía de Quito se ha sentido desconcertada, mas aún: desilucionada. Muchos elementos sensibles se han dejado abatir. En algunos sectores se ha podido apreciar síntomas de desmoralización. Y en determinados grupos, que mantienen aún sentimientos clerófobos —superados ya felizmente por la opinión mayoritaria en todo el Continente— han batido palmas porque han creído que así quedaba demolida la gloriosa participación de la Iglesia católica en la lucha por nuestra independencia política.

Pero el pueblo sencillo y humilde, aquel que no tiene tiempo ni oportunidades para investigar documentos, analizarlos y criticarlos; aquel que lee con maravillosa ingenuidad lo que dicen los diarios y guía calladamente su opinión por lo que los periodistas le dicen, pues cree en ellos porque le dan lecturas e informaciones que son ya como su pan cotidiano. . . ; ese pueblo amante de su Patria y de la Verdad, ha sufrido profundamente, se ha angustiado y se ha formulado preguntas fundamentales, que me han sido dadas escuchar en los más diversos sectores:

¿Es que no tenemos una historia que valga la pena, para enorgullecernos de ella? ¿Es que nuestras glorias son inexistentes? ¿Es que carecemos de verdaderas figuras próceras? ¿Es que nuestros héroes son endebles ídolos, si hasta el Obispo-prócer resulta "traidor"? ¿qué serán los demás?

Podrían algunos considerar, quizás, con un falso sentido de patriotismo, que hay que mantener a ultranza las glorias nacionales, así sean falsificadas. En este siglo de la propaganda, como en ningún otro, se ha vivido del mito, de las aureolas providenciales artificialmente creadas en torno a los "líderes", de los folletos de adoctrinamiento histórico, de las revi-

siones preconcebidas del pasado, de las amañadas reconstrucciones de los acontecimientos. Hay países en donde tras cada crisis política, tras cada sangrienta purga, se rehace la "historia". La verdad sobre las últimas guerras ha sido desvirtuada por cada uno de los bandos en pugna: hasta hoy no se sabe qué ha sido cierto en ellas y qué ha sido propaganda interesada. En nuestra propia América, cuántas falsificaciones: no hay sino que leer los textos de historia de algunos países, textos que han sido a veces declarados "oficiales", y los volúmenes de algunos de sus historiógrafos de más peso, para darse cuenta de cómo se ha convertido la noble ciencia que Cicerón llamaba "maestra de la vida y luz de la verdad", en dócil instrumento de inconfesables fines políticos, partidaristas o estatales. De manera que tal vez a nadie llamaría la atención que nosotros siguiéramos llamando próceres, por ilusión nacional, a quienes no lo son, para satisfacer sentimientos patrióticos que de lo contrario podrían venir a menos.

Y sin embargo, no es esto lo que debemos hacer. Si nuestro Panteón nacional se quedase solitario y vacío, con irrenunciable amor a la verdad y al decoro de la Patria, tendríamos que demolerlo, aunque sufriese hasta la agonía nuestro sentimiento cívico.

Pero, tampoco podemos aceptar fobias iconoclastas. De un tiempo a esta parte se nota en el Ecuador un afán obsesivo de demoler sin razonamientos sólidos las cumbres de nuestra Historia. El odio político nos ha llevado a veces a desconocer figuras innegables, a menoscabarlas, a minimizarlas, por el sólo hecho de mantener nosotros posiciones que hoy consideramos contrarias a las que tales figuras sostuvieron hace decenios. El "snobismo" literario y el afán de erudición —como dice el señor Garcés— han contribuído también poderosamente a desvirtuar la verdad, al igual que las superficiales vulgariza-

ciones mercantilistas de maestros a veces mal preparados. Por otra parte, la falta de metodología científica y de principios criteriológicos acertados, han conducido a interpretaciones equivocadas y a conclusiones inexactas. A veces la vanidad del investigador, en ocasiones prejuicios invencibles; en momentos, el afán de mantener tesis preconcebidas o la vanagloria de algunos por aparecer como innovadores, han sido enemigos de la verdad. Esto ha ocurrido por desgracia, en el Ecuador, tanto en lo que se refiere al período prehispánico, como al llamado colonial, al de la emancipación y al de la República.

Es hora, por tanto, de que tornemos a los principios de la razón serena y objetiva, al análisis profundo y documentado, al rechazo de la superficialidad, de la precipitación y de las ideas preconcebidas en el estudio de nuestra historia.

Volviendo a nuestro tema, ¿cómo juzgar, pues, al Obispo Cuero y Caicedo? ¿Fue un traidor, según se ha dicho? ¿Fue un héroe, un prócer, un santo, o fue un cobarde hipócrita oportunista? ¿Merece admiración o menosprecio? ¿Debe ocupar en nuestra historia nacional un recuerdo agradecido, o se le debe relegar al olvido, que nivela en sus galeras de tiniebla tanto a aquellos que fueron buenos como a los perversos?

Qué fácil, en la respuesta, dejarse llevar de lirismos patrióticos, o de demagogia iconoclasta! Qué fácil exagerar llevados del ímpetu patriótico, y cuánto más fácil demoler! Pero una respuesta guiada por sentimientos sería equivocada, sin duda alguna. Debemos, por ello, recurrir a las fuentes históricas, valorarlas, analizarlas, comprobar datos, ubicarlos en el medio de la época, encuadrarlos en el desarrollo general de los hechos y, sólo entonces, extraer conclusiones valederas.

5.— Fuentes documentales para la Historia de la Emancipación

Mas ¿cuáles son las fuentes a las que hay que ir a buscar la verdad sobre el movimiento de nuestra emancipación política? “Del magno evento del 10 de agosto de 1809, que valió a Quito el ser llamada la Ciudad Luz de América, no se ha escrito la historia completa”, afirma, en estos mismos días, el académico don Carlos Manuel Larrea, y efectivamente así es (1).

El Ilmo. Sr. González Suárez no llegó a escribir sobre la independendencia: su “Historia General del Ecuador” se detiene, precisamente, al finalizar el siglo XVIII. El egregio Arzobispo historiador parece que inició el estudio sobre el período de la libertad, según se desprende de una nota que pone en el Vol. VII de su monumental obra, ofreciendo un nuevo tomo de la misma; pero lo único que de él tenemos al respecto son dos discursos panegíricos sobre el 10 de Agosto, y la admirable indicación metodológica contenida en una carta al señor don Alfredo Flores Caamaño, que por su importancia es necesario transcribir:

“Si todas las épocas de nuestra historia han menester un criterio muy sensato y muy ilustrado, para ser juzgadas imparcialmente; ninguna necesita tanto semejante criterio, como la época moderna y el período de nuestra emancipación política: pongámonos en el momento histórico en que vivieron nuestros próceres; hagámonos cargo de las condiciones sociales que les rodeaban; tomemos en cuenta las numerosas y terribles dificultades que no podían menos de presentárseles para llevar a cabo su ardua,

1) Boletín de la Academia Nacional de Historia. Julio a diciembre de 1957. Vol. VII N° 90 Pág. 269.

su gigantesca, su descomunal empresa, y comprendemos a los hombres de la época y seremos jueces imparciales de los personajes que, casi de repente, se vieron envueltos por el torbellino tempestuoso, que ellos mismos habían provocado." (1).

¡Qué admirable lección en tan pocas líneas, que bien hubiera valido que sean leídas por los periodistas que, sin duda con buena intención pero con muy poco criterio historiográfico, han lanzado en estos días el dinamitazo contra nuestros próceres, que tanto ha alarmado a la ciudadanía!

Debemos afirmar categóricamente que las obras de generalización de nuestra Historia se han limitado, por lo regular —al no encontrar el testimonio sobre la independencia del señor González Suárez— a repetir sustancialmente, sin añadir prácticamente nada, lo que dijo don Pedro Fermín Cevallos, el primero de nuestros historiadores republicanos que estudia documentadamente nuestra emancipación (2). Como dice don Isaac Barrera en su interesante "Historiografía del Ecuador", es a Cevallos a quien corresponde el mérito de haber establecido "los lineamientos generales de aquella empresa extraordinaria en la que papel tan glorioso le tocó desempeñar a Quito" (3).

- 1) Federico González Suárez.—"Historia General de la República del Ecuador".—Vol. VII.—Quito, 1903. Pág. 123. La nota dice así: "De las ideas que en política tenía Espejo y de sus planes de emancipación de las colonias hispano-americanas, volveremos a hablar en el tomo siguiente de esta obra".
- 2) Pedro Fermín Cevallos: "Resumen de la Historia del Ecuador desde su origen hasta 1845".—Lima, 1870. Vol. III.
- 3) Isaac J. Barrera. "Historiografía del Ecuador".—Instituto Panamericano de Geografía e Historia.—Publicación N^o 189.—México, 1956.

Don Roberto Andrade, en su "Historia del Ecuador", dedica tres volúmenes a estudiar la independencia y es a él a quien, después de Cevallos, más se debe en el esclarecimiento de ese período. Lamentablemente, la pasión que ponía en sus escritos polémicos aparece también en su Historia, y por eso ha sido dejado de lado, a pesar de los aportes que da. Ahora que se ha puesto en discusión nuevamente, aquel período, convendría que alguna de las instituciones de cultura auspiciara una reedición de la parte dedicada a la Independencia, sin duda la más valiosa de toda la obra del señor Andrade (1).

El Padre José María Le Gohuir Rodas, S. I., estudió también la época independentista, publicando una síntesis de sus conocimientos sobre ella en la edición original del tomo primero de su "Historia de la República del Ecuador"; pero, al publicar la segunda edición, suprimió aquella síntesis, sin duda por considerar que no guardaba el mismo nivel de investigación personal que el resto de su magnífica obra (2).

El campo, pese a la labor de estos historiadores, se presentaba propicio para la investigación y la búsqueda de documentos. Y en esa tarea se han empeñado notables estudiosos, con interesantes descubrimientos que, por desgracia, jamás se han publicado en forma orgánica, por razón de su hallazgo en diversas épocas, y corren dispersos en varias publicaciones, a veces agotadas, o están todavía inéditos.

Tales documentos deberían añadirse a aquellos que habían sido ya publicados por el propio don Pedro

1) Roberto Andrade.— "Historia del Ecuador".— No hay pie de imprenta ni fecha de la edición en ninguno de los volúmenes.

2) J. L. R. "Historia de la República del Ecuador".— Tomo I.— Quito, 1920. Prensa Católica.

Fermín Cevallos, y por otros historiadores como los colombianos Groot y Monsalve, a quienes me referiré después. Como el próximo año se celebrará el 150º aniversario de la proclamación del 10 de Agosto de 1809, sería conveniente que el I. Municipio de Quito, o la Casa de la Cultura pensasen seriamente en hacer una compilación de esos documentos y publicarlos como uno de los números conmemorativos de aquella fecha.

De todos modos, los documentos mismos sobre la emancipación quiteña no son tan numerosos como se querría, y los conocidos son más bien emanados de las autoridades españolas y contrarios, por tanto, a los patriotas. Es explicable que los documentos originarios de éstos sean escasos: es lógico pensar que cuantos conspiradores intentan algún golpe revolucionario —y más todavía, si es de la categoría que aquel significaba— eviten dejar toda constancia escrita que les pudiera ser comprometedor en caso de fracasar el movimiento proyectado. Por otra parte, al no triunfar éste, los comprometidos y los que temen serlo, ante el peligro de que sean descubiertas pruebas contra ellos, se apresuran a destruirlas. Tal debió pasar seguramente en lo que se refiere a nuestros próceres. En los días mismos de los acontecimientos fue robado el proceso seguido contra los primeros comprometidos, por la conspiración del 25 de diciembre de 1808.

Se debe también tener en cuenta que muchos de los documentos existentes en Quito fueron enviados a Bogotá en los tiempos iniciales de la República y aún antes, en la época de la Gran Colombia, con el objeto de que sirvieran de fuente de consulta al historiador Restrepo, y en Bogotá permanecen aún en el Fondo de aquel investigador. Y los procesos seguidos contra los próceres fueron enviados también a Santa Fe, por razones de jurisdicción, por el propio

Presidente Ruiz de Castilla, y allí han permanecido hasta hoy. Mas no eran desconocidos esos papeles, como se ha insinuado repetidas veces: tanto Restrepo, como Groot y Monsalve los utilizaron en sus obras, las cuales por desgracia no han sido reproducidas en el Ecuador —en cuanto a Quito y su revolución se refieren— pese a que las ediciones colombianas son de difícil consecución. El ilustre militar y diplomático ecuatoriano, General Julio Andrade, cuando estuvo en Bogotá, obtuvo muchos documentos del Archivo Restrepo y del Nacional de Historia, haciéndolos copiar por su Secretario —el cual después publicó una pequeña parte por su cuenta, en Quito— o copiándolos personalmente, y ellos sirvieron a su hermano, don Roberto Andrade, para su “Historia del Ecuador”, cuyo volumen segundo los reproduce in extenso. Allí constan los famosos alegatos de Morales, Quiroga y Salinas; allí también el Informe Fiscal del sanguinario don Tomás de Arechaga, que tan fuerte acusación formula contra el Ilmo. Cuero y Caicedo, ahora acusado también por quienes más llamados estaban a defender su memoria.

El señor Muñoz Vernaza conoció también, y trabajó los papeles de Bogotá, en especial los procesos (1) que hoy, en forma total, han sido traídos a Quito por el señor Garcés. No eran, pues, desconocidos los procesos, y el mismo documento que con tanta alarma ha sido reproducido en el “Diario del Ecuador” y en “El Comercio”, había ya aparecido hace cinco años, en el N° 17 de la misma Revista “Museo Histórico”, correspondiente a Setiembre de 1953. Pero entonces no había tenido la “suerte” de caer sino en manos de expertos, que pensaban que un documento aislado

1) Así lo asevera el señor Jorge A. Garcés G., en el “Museo Histórico”, N° 29, Pág. 111.

no puede ser utilizado indiscriminadamente, sino analizado, juzgado e incorporado al cuadro general de los acontecimientos (1).

Muchos documentos deben existir en los Archivos históricos de los países vecinos, que no han sido suficientemente explorados. La influencia de Quito en el resto de América fue manifiesta: Caracas, Cartagena y Bogotá vibraron con nuestros acontecimientos, en ellas se celebraron acciones de gracias por nuestros triunfos, o exequias por la muerte de los próceres, y se publicaron comentarios en los primeros órganos periodísticos de aquellos países liberados ya, comentarios que no han llegado hasta nosotros en su cabalidad. Para escribir la historia fidedigna de nuestra emancipación deberían ser explorados y consultados todos los archivos de las tres ciudades enumeradas. El Perú recibió también nuestra influencia: los hechos de Quito se comentaban ardientemente. Algunos pioneros de la independencia peruana habían estado en contacto con Espejo, según se desprende de las alabanzas que se le tributaron en "El Mercurio Peruano"; Unanue y sus discípulos debieron haber seguido sin duda con gran interés los acontecimientos quiteños. El Virrey Abascal, feroz enemigo de nuestra emancipación, organizó la expedición militar contra Quito, que tan cara nos costó, pues aquellas tropas fueron las autoras de la masacre contra los próceres el 2 de agosto. Oficiales y soldados deben sin duda haber escrito cartas dando a conocer la situación, y noticias sobre aquellos hechos en que tomaban parte. Nada de esto se conoce, y no es difícil que se encuentre. Existe, sí, el informe del Virrey Abascal a su sucesor, que corre publicado

1) "Museo Histórico", N^o 17.— Allí se reproduce la declaración del Obispo en los procesos seguidos a los próceres de 1809.

en la colección Odriozola (1), y allí se dan detalles importantes sobre los "Alborotos de Quito", según llama despectivamente a nuestros sucesos aquel sangriento enemigo de la libertad americana; mas tal documento no ha merecido un análisis adecuado por parte de nuestros historiadores. Tampoco hay que olvidar la presencia en Quito, durante los acontecimientos, del prócer peruano señor Santiago Távara, entonces joven de 16 años, estudiante en nuestra ciudad. Lo que vio y conoció de nuestra independencia influyó de tal manera en su vida, que siempre mantuvo su posición del lado de la libertad. El debió escribir cartas y documentos que no se conocen suficientemente ni han sido explorados (2). Los archivos peruanos se encuentran, pues, intactos de investigaciones en lo que a nuestra emancipación se refiere.

¿Y qué decir de los archivos chilenos? el famoso frayle de la Buena Muerte, Padre Camilo Henríquez, precursor y prócer de la emancipación chilena, fundador del periodismo en aquel país, se encontraba en Quito durante los acontecimientos de 1809, prófugo de la Inquisición limeña. Cuando el frayle volvió de Chile se encontró con un partido numeroso, lo cual demuestra que la correspondencia no había cesado entre aquel precursor y sus discípulos. No ha sido suficientemente investigada aquella actuación del Padre Henríquez, ni se han explorado sus escritos —en especial lo que pudo decir en "La Aurora"—

1) Coronel Manuel Odriozola: "Documentos históricos del Perú en las épocas del Coloniaje después de la Conquista y de la Independencia hasta la presente".— Vol. II.— Lima, 1872.— Págs. 86 a la 118.

2) Santiago Távara. "Historia de los Partidos". Editorial Huascarán. Lima, 1951. En una nota de introducción por Felix Denegri Luna se refiere la participación de Távara el 10 de agosto de 1809.

sobre la revolución quiteña que él conocía bien. Tampoco es suficientemente conocido en el Ecuador su famoso drama "La Camila" o "La Patriota de Quito", en cuya introducción hace una vibrante apología del ilustre Obispo Cuero y Caicedo, a propósito de los acontecimientos del 10 de Agosto. El Padre Henríquez seguramente conoció y trató al Dr. Cuero y Caicedo, y de él debió haber recibido protección, pues no hay que olvidar que en su época también el que después sería Obispo de Quito había sido acusado de hereje, como Fray Camilo, y con su corazón de pastor debió sin duda haber mirado con simpatía al famoso frayle que se defendía de la imputación con el mismo ardor con que el doctor Cuero se defendió en su hora.

Conviene decir algo sobre los archivos de los padres de la Buena Muerte, encargados de la Iglesia de la Compañía a la expulsión de los Jesuitas: cuando los Camilos abandonaron Quito, a su vez debieron llevarse sus papeles. Se debería investigar dónde fueron a dar: cuando se haga esto, seguramente se encontrarán importantes documentos, pues los Padres de la Buena Muerte estuvieron en Quito en los años de 1809 y 1810, y enviaron sus representantes a las reuniones convocadas por las autoridades patrióticas.

El señor don Jacinto Jijón y Caamaño, benemérito de la patria por su obra cultural y su talla científica, exploró algo de los archivos españoles, orientando su búsqueda hacia el tema de la emancipación. En su famoso estudio "Quito y la Independencia de América", (1) pronunciado en

1) Jacinto Jijón y Caamaño.— "Quito y la Independencia de América".—Discurso leído en la Sesión Solemne celebrada por la Academia Nacional de Historia, en la Sala Capitular del Convento de San Agustín, el 29 de Mayo de 1922, en conmemoración del 1er. Centenario de la Batalla del Pichincha.—Quito.—Imprenta de la Universidad Central, 1922.

conmemoración del centenario de la Batalla del Pichincha, señala no pocas fuentes documentales del Archivo de Indias y del Archivo Nacional de Historia de Madrid. Parece que los papeles del célebre Congreso de 1811, presidido por el Ilustrísimo Cuero y Caicedo, en el cual se proclamó la primera Constitución de la Patria, se encuentran en España, según se desprende de una cita que el señor Jijón hace, concreta y directa, sobre un expediente que contendría, en el Archivo de Indias de Sevilla, por lo menos una de las "Actas del Soberano Congreso". La propia Biblioteca y Archivos del señor Jijón contienen inapreciables tesoros documentales y bibliográficos, que ojalá nos fuera dable alcanzar. Allí está el famoso informe de Núñez de Arco, publicado en el Boletín de la Academia Nacional de Historia, en el que se identifica a toda la sociedad de Quito en cuanto a su participación en la revolución o en la causa del Rey, y se acusa en forma implacable al Obispo Cuero y Caicedo de jefe contumaz de la Revolución quiteña (1). Este documento, posterior en años al que hoy se usa para negar al Obispo su calidad de prócer, es la más franca y categórica proclamación de la altísima posición que el Dr. Cuero ocupa entre los Padres de nuestra libertad. El señor Jijón, en fin, tiene cartas de Ruiz de Castilla al Virrey Abascal; el expediente sobre los premios que se dieron a los soldados que masacraron a los patriotas el 2 de agosto de 1810, y otros documentos más, igualmente valiosos, como la convocatoria que hace el Obispo Cuero y Caicedo a los párrocos de cinco leguas a la redonda de Quito para defender la Ciudad contra Montes. En este campo, la obra del señor Jijón fue también extraordinaria.

1) La publicación la hizo el señor Isaac J. Barrera en los Nos. 56, 57 y 58, del Boletín de la Academia, correspondiente a 1940 y 1941.

Toda la documentación relacionada con la revolución de Quito, recibida o dirigida por el Virrey Abascal, se encuentra también en Sevilla, clasificada en la sección correspondiente al Perú, razón por la cual nuestros investigadores no han dado con ella. Ultimamente la acaba de utilizar la Escuela de Estudios Hispano-americanos de esa Ciudad, en un importante estudio sobre las campañas militares de ese Virrey, enemigo acérrimo de la revolución (1).

Es probable que otros Archivos y Bibliotecas importantes tengan documentos inapreciables sobre el movimiento quiteño. El ilustre académico de la Historia, don Carlos Manuel Larrea, exploró en 1912 la Biblioteca de Londres, y encontró un importante expediente con documentos sobre la Revolución, cuyo catálogo acaba de publicar (2).

No sería de extrañar que la Biblioteca del Vaticano, tan rica en documentos de primera mano, tenga informaciones sobre los acontecimientos de Quito, en los que tanta participación tuvo el Obispo Cuero y Caicedo. Hace poco se ha publicado un importante estudio sobre los documentos que respecto a Bolívar existen en aquel Archivo. ¿Qué de raro tendría que haya también documentos relacionados con el Obispo de Quito, Presidente de la segunda República quiteña? Hay que confesar que no se han hecho investigaciones en este inexplorado e importante acervo documental.

¿Qué decir de los documentos publicados por los Miembros de nuestra Academia de la Historia, institución benemérita a veces injustamente comba-

1) Fernando Díaz Venteo.—“Las Campañas Militares del Virrey Abascal”.—Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla.—Sevilla, 1948.

2) Boletín de la Academia Nacional de Historia.—Julio a Diciembre de 1957.—Vol. XXXVII N° 90.

tida? Los aportes del señor don Isaac J. Barrera son extraordinarios. Gracias a él se han publicado documentos tales como el Informe de Núñez del Arco, ya mencionado; el catálogo de la Biblioteca del Obispo Cuero y Caicedo, de donde se deduce la alcurnia intelectual de aquel jerarca de la iglesia; la carta que éste dirige al Conde Ruiz de Castilla protestando por la acusación del fiscal Arechaga y denunciando los torcidos procedimientos contra los patriotas en el proceso instaurado por Fuertes y Amar, documento importantísimo, porque en él se ve al Obispo Cuero y Caicedo increpando al Presidente de la Audiencia y demostrándole su ineptitud y sus procedimientos ilegales; y el Manifiesto que el referido Obispo dirige al Rey poco antes de su muerte, cuando la revolución independentista parecía haber fracasado en todo el continente, y él era un viejo de ochenta años, sufrido y escarnecido, que temía presentarse al tribunal divino (1). Don Cristóbal de Gangotena, el doctor Luis Felipe Borja, hijo; el ilustre don Celiano Monge —que encontró la constitución quiteña de 1812, firmada por Cuero y Caicedo— y otros notables historiógrafos han publicado también documentos de primera mano referentes a nuestra Revolución de Independencia y a los hombres que actuaron en ella (2).

El señor don N. Clemente Ponce publicó en las "Memorias de la Academia Ecuatoriana" (3) el célebre Alegato de Quiroga en la primera causa por la conspiración de 1808, y manifestaba en una nota que tenía otros papeles manuscritos sobre la emanci-

1) Boletín de la Academia Nacional de Historia.

2) Boletines de la Academia Nacional de Historia. Consultar el "Índice" publicado en 1950.

3) "Memorias de la Academia Ecuatoriana Correspondiente de la Española".

pación, los que lamentablemente no se han publicado. Debería investigarse el paradero de esos papeles.

El señor Alfredo Flores y Caamaño ha prestado también valiosos servicios en la búsqueda de documentos sobre la emancipación y sus personajes (1). De ellos se desprende que inclusive los Archivos quiteños no han sido suficiente y metódicamente explorados. Aún el mismo del Municipio permanece inédito en lo que se refiere a los años de 1809, a 1814. Sería conveniente que el señor Garcés, Paleógrafo Municipal, publique cuanto antes las Actas del Cabildo correspondientes a esos años, que darían muchísima luz a la historia.

He aquí, pues, cómo las fuentes documentales referentes a esa época no son despreciables. Todo este acervo se encuentra, por desgracia, disperso en multitud de publicaciones y convendría reunirlos, porque cada día se vuelve más difícil ubicarlo y es ahora urgentemente necesario reconstruir el cuadro histórico de aquella época. Cabe ahora preguntarse, ante la existencia de tantas fuentes de primera mano, si se podría, con justicia, dar juicios definitivos sobre un hombre, cualquiera que éste sea, de los que intervinieron en la revolución quiteña, a base de un solo documento, desconectado de los demás y del panorama general de los acontecimientos. ¿Será lícito destruir nuestras glorias nacionales sin un suficiente y sereno examen, tomando pie en un solo instrumento? ¿Será científico generalizar sobre la vida entera de un hombre a base de papeles que se refieren a un instante de su larga actuación? ¿Procederá generalizar sobre una época entera, sobre

1) Alfredo Flores y Caamaño.—“Descubrimiento Histórico relativo a la Independencia de Quito”.—Quito.—Imprenta de “El Comercio”, 1909. “Don José Mejía Lequerica en la Cortes de Cádiz”, Barcelona, 1913.

un grupo complejo como el que constituían los próceres, a base de lo que se cree que demuestra un documento aislado?

6.—Valor de los procesos penales como fuente de reconstrucción histórica

Uno de los grupos más importantes de documentos sobre aquellos hechos que motivan este estudio son, indudablemente, los procesos seguidos a los patriotas en los primeros meses de 1810, los mismos que, como informé, se encuentran listos para entrar en prensa en la Dirección del Archivo Municipal.

Bien cabría, pues, respecto de ellos, una pregunta por formular: ¿Cuál es el valor documental de los procesos seguidos a los patriotas? Considero que sobre este punto es necesario hacer algunas reflexiones.

La crítica histórica en todos los países suele tomar siempre con reserva los datos que aparecen en documentos procesales de carácter penal. Un proceso penal, generalmente, no saca a luz las virtualidades positivas de los hombres, sino que hurga en un campo propicio para que salgan a flote, inmisericordemente, defectos, pasiones, intrigas, calumnias, flaquezas y escorias del alma. Si un juicio penal es de carácter político y es instaurado por las autoridades, procesando como reos a los enemigos vencidos, generalmente se corre el peligro de que no salga a luz la verdad, objeto de la investigación, sino de que las pasiones enturbien el panorama de los hechos. Las autoridades suelen ensañarse en los caídos: tuercen los procedimientos legales, echan mano de testigos que no dicen la verdad sino que declaran de acuerdo con los intereses de sus amos, tratan a todo trance de comprometer más y más al acusado de desprestigiarle no solamente en cuanto a sus actuaciones políticas sino también en cuanto a sus vidas privadas,

a fin de que pierdan autoridad moral, y suelen disminuir la resistencia de los elementos más débiles, invitándoles con halagos y ofrecimientos a que comprometan a los demás. Y, en lo que respecta a los procesados, es conocido el usual arbitrio de negar de plano las acusaciones, de evadir las respuestas, de complicar y enredar la madeja a veces simple de los acontecimientos, de citar al mayor número de personas para que el proceso se abulte con declaraciones cada vez más alejadas del asunto mismo por el cual se abrió la investigación. "El negar es padre y madre", suele decir el pueblo, con su gracejo tradicional, al referirse a la posibilidad legal de contestar negativamente ante una acusación, por más que ésta entrañe visos de verosimilitud. La misma ley penal, en todos los países del mundo, considera que nadie está obligado a declarar contra sí mismo, y por eso no se exige en las investigaciones penales el juramento del presunto reo de decir la verdad. Inclusive la Teología moral considera que no es falta la negativa en un proceso penal si, al no darla, se siguiese la condenación del acusado. Y si de resultas del juicio, la vida del reo corre peligro, si de por medio hay pena de la vida en caso de que se le compruebe culpable, entonces cualquier proceso se complica más: la defensa recurre a trucos de toda índole, a argucias legales de varias clases, a artimañas que ni un experto en asuntos procesales puede a veces desentrañar. Si en el proceso los acusados son varios o muchos, es concluyente que los hechos no han sido más o menos simples, sino de una gran complejidad. De por medio aparecen entonces las diversas psicologías: cada cual piensa en su defensa de manera peculiar; los objetivos individuales hacen desaparecer con frecuencia las motivaciones colectivas que originaron los hechos que se investigan. Si, por añadidura, desde el momento mismo en que los presuntos reos son detenidos,

quedan en incomunicación, entonces cualquier posible coartada común desaparece; entonces cada cual se expresa con temor de caer en contradicciones con el compañero que declaró la víspera o con aquel que habrá de declarar mañana. El terror a una sentencia grave —prisión perpetua, pena de muerte—, terror que se agiganta si el procesado es persona de relieve en la vida institucional, lleva a veces a éstos a un mar de angustias, que lentamente mina su fortaleza espiritual; el instinto de conservación salta las barreras ideológicas, máxime si éstas no están bien establecidas, como ocurría con los principios libertarios al comienzo de la revolución, la desesperación de vivir lleva en ocasiones a quiebras morales increíbles. Por último, si los comprometidos son personas de alta jerarquía en la sociedad, se ponen en movimiento diversas coacciones —de sus familiares, de sus amigos, de sus enemigos mismos— sobre los investigadores, sobre los fiscales, sobre los mismos jueces; se usan influencias de toda índole, se llega hasta al cohecho, con sus variadas consecuencias: en todo caso, a la alteración misma de la verdad, pues o habrá indolencia en su esclarecimiento, para acceder al cohecho; o se exagerará el rigor por parte del instructor, del fiscal o del juez, precisamente para demostrar así que no se accedió a solicitudes interesadas.

Por todas estas razones, los procesos penales son siempre mirados con grande reserva por los historiadores, y sometidos a rigurosa crítica, pues de lo contrario difícilmente saldrá de ellos la verdad.

En los procesos seguidos a los patriotas de 1809 hubo mucho de todo lo que se acaba de decir, razón por la cual dicha documentación, valiosísima en todo caso, tiene que ser sometida a detenidos estudios, a exégesis profundas, a crítica indoblegable.

En realidad, los acontecimientos de 1809 han sido de los más complejos de nuestra compleja

historia. Tomaron parte en él elementos de la aristocracia, de la clase media y del pueblo, en extraordinario consorcio, que motivaba las exclamaciones y el asombro de las autoridades españolas. Intervinieron militares y eclesiásticos, fuertemente enraizados en la vida de Quito. Pero lamentablemente fracasaron en su intento revolucionario y. . . éste es su principal defecto! el viejo decir romano: ¡vae victis! ¡Ay de los vencidos!, se debe aplicar a todo revolucionario que fracasa en su empresa. Pronto será leña en manos de implacables verdugos, el tronco otrora recio de la conspiración vencida. Las repuestas autoridades, dando más impulso a la venganza que a la justicia, extremaron los medios en 1810. Trataron de hacer méritos ante las autoridades superiores. Se ensañaron con los prisioneros. Trataron de complicarles, de desprestigiarles, de abatirles. Con más saña, mientras más alta era la categoría social del procesado. Y, como de por medio hubo un compromiso quebrantado: el del Conde Ruiz de Castilla de no abrir sumarios por los acontecimientos del 10 de Agosto, la saña fue mayor. Piénsese que los patriotas eran investigados por el Oidor Fuertes y Amar, enemigo declarado de ellos; piénsese que actuaba el fiscal Arechaga, que en el primer proceso por la conspiración de 1808 había sido acusado ante el Rey, de benignidad con los revolucionarios, y trataba ahora de demostrar ante la faz del mundo su rigor. Piénsese en que se les acusaba de un crimen de "lesa majestad" y se les había instaurado una "causa de Estado", es decir, los peores crímenes en la organización monárquica, penados entonces con la muerte. Piénsese en que desde el primer momento quedaron incomunicados, con centinelas de vista, presos con grillos, en mazmorras humillantes. Las irregularidades del proceso fueron grandes: el propio Obispo Cuero y Caicedo las denunció con vigor, primero en la carta al Conde Ruiz de Castilla; después en carta al Virrey

de Bogotá, documentos que bien vale la pena de leer. El terror no dejó de abrir sus brechas: muchas flaquezas —humanas por cierto —aparecen del proceso. A veces no pocas claudicaciones. Las declaraciones son contradictorias. Todos asoman más fieles al Rey que el propio Fernando VII. Cada cual da excusas en ocasiones ingenuas, excusas diferentes, excusas adecuadas a la mentalidad de cada uno de los miembros de ese grupo múltiple de encausados. Pero no solamente salen a luz de los procesos humanas debilidades, algunas probablemente ciertas, otras falseadas por la situación, por la psicología del momento, por la angustia, por el rigor, por el afán morboso de las autoridades de hundir a todo trance a los comprometidos: aparecen también heroísmos, actitudes gallardas, hidalguía.

Se quería allegar de todos modos pruebas suficientes para castigar a los conspiradores con la muerte o con presidio de por vida: léase el tremendo informe fiscal de Arechaga, en que solicitaba la horca y fusilamientos a diestra y siniestra, prisiones perpetuas, penas de diez y veinte años, destierros, exilios, confiscación de bienes, etc., y algo que horroriza: de los soldados que tomaron parte el diez de agosto, uno de cada cinco, a la suerte, debía ser pasado por las armas. Y por si esto no llegase a convertirse en sentencia, querían las autoridades realistas de Quito dejar de tal manera inutilizados a los dirigentes de la revolución, con vista del proceso, que nadie creyese en sus virtudes, en su valor moral, en su reciedumbre humana.

He allí por qué debemos nosotros tomar con muchas reservas esta documentación, tal como lo hicieron Restrepo, Groot, Muñoz Vernaza y Andrade, que la conocían. ¿Querrá ello decir que la despreciemos? ¡En absoluto! A buena hora la ha salvado el señor Garcés, al traerla en microfilm, por cuanto ayudará, sin duda alguna, para la mejor

reconstrucción de los hechos, siempre que, sin dejar de considerar la otra documentación existente y otras fuentes impresas, sea sometida a una severa crítica, por elementos entendidos en la materia. De lo contrario sucederá lo que ya hemos visto: cómo personas no conocedoras de las disciplinas históricas, novelistas o periodistas, pueden utilizar de buena fe tales documentos sin encuadrarlos en el marco general de los acontecimientos, sin someterlos al tamiz de la crítica, como si fueran elemento propio para escribir una novelita picaresca o una crónica roja. Y eso no debiera ocurrir en ningún caso. La vida de los hombres es demasiado complicada para exigir a todos que sean héroes o santos; las flaquezas privadas de los hombres cuyas vidas pertenecen ya a la historia, tienen a veces que ser caritativamente comprendidas, con criterio humano integral, porque de lo contrario nos encontraríamos con que la historia de todos los pueblos no es sino un hacinamiento de crímenes, adulterios, incestos, robos, depredaciones y sacrilegios; y que la vida de los grandes hombres apenas contempla el sucesivo paso de ímpetus, cobardías, impulsos, claudicaciones, ensimismamientos, ambiciones, soberbia, exaltación y egolatría.

El propio don Roberto Andrade, tan apasionado en sus juicios históricos no puede menos que decir lo siguiente, al observar la actitud de los próceres, tal como aparecen los procesos: "Ahora no nos parecería leal esta conducta; pero, considerada la época, fácil es hallar muy fundadas disculpas. Los patriotas anhelaban la victoria de su causa, es natural; la victoria no podía sobrevenir si estaban presos, porque no esperaban ningún auxilio, ni remoto. "Libres haremos algo; presos muere nuestra causa", ha debido ser su razonamiento (1). Que lo fue en efecto, lo

1) Roberto Andrade.—"Historia del Ecuador".—Vol. I,

comprobaremos al pensar que, aniquilados los próceres por la represión española, fue necesario, para la libertad de Quito, la precursora de la independencia americana, pasasen diez años íntegros y viniesen del norte y del sur, contingentes armados del resto del continente, para darnos la libertad.

Siga, pues, con su tarea el señor don Jorge Garcés, ilustre paleógrafo municipal, que es un investigador que opera directamente sobre los documentos, los busca, los descifra, los cataloga y los pone a órdenes de los historiadores. Pero éstos sometan los documentos que vayan publicándose a la crítica, ubíquenlos en el escenario de los hechos, desmenúcenlos con criterio histórico, e interpreten los acontecimientos atendiendo a los múltiples factores que intervienen en los sucesos humanos: el tiempo, las costumbres de la época, las reacciones usuales, los factores económicos, la política imperante, las aspiraciones populares, los prejuicios propios del momento, las pugnas partidistas, las envidias, los intereses creados, los ideales, y, por cierto, la psicología de los personajes, las vivencias humanas que son la fuente y motivo de los hechos históricos, cuyo actor principal es el hombre.

Y aún ni siquiera así puede el historiador atender solamente al documento. Este es el elemento material indispensable, pero tiene también que buscar otras fuentes de información, tales como las relaciones de los testigos presenciales, las primeras interpretaciones históricas de los hechos que le ocupan, las nuevas versiones de historiadores posteriores a aquellos, la opinión, en fin, de pensadores e historiadores de otros países. Desechar estos escritos sería por parte del estudioso que así haga, un acto de pedantería vanidosa insoportable: sería atribuirse el don de la infalibilidad, y cerrar la inteligencia a lo que pueden ver otros, lo cual siempre ayuda a conocer mejor las cosas, pues el propio criterio a

veces es apasionado, a veces recarga los colores, a veces no atisba realidades que otros pueden haberlas visto.

Si aplicamos nosotros estos conceptos a la historia de nuestra emancipación, encontraremos sorprendidos que hay material abundante para quien quiere decir una palabra más completa sobre la materia, sin olvidar, esto sí, que jamás se dará el último dictamen, porque siempre aparecerán nuevas interpretaciones, nuevos documentos, mejores índices para llegar a la verdad. La Historia no es estática: avanza con el hombre en el escenario del mundo. Nuevas y nuevas rectificaciones se suceden; hoy día condenamos a una figura, mañana la levantamos a un pedestal, transcurrido algún tiempo quedará derribada de él y luego, probablemente, será llevada a mayor altura. Es el destino del hombre, dueño de un espíritu inquieto, ávido de cambios, insatisfecho siempre con las verdades parciales que nos son dadas diariamente, y deseoso de alcanzar la inalcanzable verdad absoluta de las cosas y de la vida. Verdad que solamente en Dios reside, como un infinito reflejo de su Ser.

7.—Las relaciones y memorias de los testigos presenciales

Hemos mencionado que, aparte de los documentos, debe el historiador buscar las relaciones de testigos presenciales. En el caso que nos ocupa, referente a los acontecimientos libertarios de Quito de 1809 a 1813, la consulta es obligada, pues disponemos, felizmente, de algunas relaciones que han logrado conservarse.

Nos refiramos, primero, a la del inglés William Bennet Stevenson, quien publicó en inglés una relación interesantísima de sus viajes por la América del Sur. La edición londinense original es del año

1825 y posteriormente se efectuó una traducción de la obra al francés, en el año 1826, de donde han sido sacadas algunas versiones castellanas sobre los acontecimientos de Quito de 1809 y 1810, que son las que han servido a nuestros historiadores (1). Stevenson fue Secretario del Presidente Conde Ruiz de Castilla, con quien llegó a Quito en 1808. Fue un testigo presencial de los acontecimientos y los relató minuciosamente. Dotado de singular perspicacia, él es quien nos da las primeras interpretaciones del carácter de cada uno de los dirigentes de nuestra Revolución. Lamentablemente, las traducciones de los capítulos referentes a Quito son, a lo que parece, incompletas, y se impone cuanto antes una nueva versión de la edición inglesa original.

La segunda relación es, en mi concepto, la más valiosa. Bajo el nombre de "Viaje imaginario" fue escrita una muy detallada visión de los acontecimientos revolucionarios de Quito, sin firma, con la indicación de que su autor era un español anónimo. Se supone, con indudables razones, que quien la escribió fue el Secretario del Ilustrísimo Obispo Cuero y Caicedo, Provisor y Vicario General de la diócesis de Quito, don Manuel José Caicedo, cuya participación directa en la independencia es muy notable. La familia Caicedo es benemérita del Nuevo Mundo, pues a ella perteneció, a más del Obispo y de su Secretario, el Presidente del Primer Gobierno Revolucionario de Popayán, que vino a Quito cuando su tío era Presidente de la Segunda República Quiteña, en visita oficial, la primera que se hacía entre gobernantes de la nueva América libre. El

1) W. B. Stevenson.—"Historial and Descriptive of Twenty Yerrs' Residence in South America".—Londres, 1829.—Tomo III.—Caps. I y II.—El ejemplar puede encontrarse en la Biblioteca de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

“Viaje imaginario” fue publicado por primera vez por el doctor Carlos M. Tobar, eminente Rector de la Universidad de Quito, en los Anales de nuestro superior Instituto de Cultura, correspondientes a 1890 y 1891; y constituye fuente de primera categoría, de la que no es posible prescindir. Lamentablemente es hoy poco consultada por los modernos generalizadores de nuestra Historia, debido al difícil acceso a los primeros volúmenes de los “Anales”, cuyas colecciones completas no son muy numerosas. El “Viaje Imaginario” relata la valiente actuación del Obispo Cuero y Caicedo al salir personalmente a contener los motines del 2 de agosto, con peligro de la vida; y al solicitar enérgicamente de las autoridades españolas la expulsión de Arredondo y de sus tropas de zambos limeños, de la Ciudad de Quito, y el ofrecimiento de dejar sin efecto los procesos seguidos a los patriotas de 1809 y de no instaurar ninguna investigación por el asalto de los revolucionarios al Cuartel Real y al Presidio el día 2.

Don Bartolomé Donoso, generalmente llamado “El continuador de Ascaray”, nos ha dado también una versión de los sucesos, especialmente del 2 de agosto, en su obra “Serie cronológica de los Obispos de Quito, desde su erección en Obispado y algunos sucesos notables **sucedidos** en esta Ciudad”, publicada también en los Anales de la Universidad Central (1). Aunque don Roberto Andrade le llama “cronista insignificante” (2), no puede dejar de ser consultado por los aportes importantes que ofrece al estudiar los hechos ocurridos mientras era Obispo el señor Cuero y Caicedo.

1) Anales de la Universidad Central del Ecuador.—Quito, Nos. 29 a 40, Agosto de 1890 a julio de 1891.

2) Anales de la Universidad Central del Ecuador.—La parte referente al Obispo Cuero y Caicedo se halla en los números 65 y 66.

Don Pedro Fermín Cevallos (1) se refiere en su "Historia del Ecuador" a otras dos relaciones sobre aquellos acontecimientos, en las que se funda y que no me ha sido posible consultar, por no existir ejemplares en ninguna de las Bibliotecas públicas de Quito: la una es la del señor José Parreño, escrita bajo el título "Casos raros acaecidos en esta capital de Quito", que ignoro si llegó a ser impresa; la otra es la del señor Roa, sacerdote probablemente de la Buena Muerte, que llevaba, según parece, un diario de los acontecimientos, cuyo manuscrito lo poseía el señor González Suárez (2).

En 1854 se publicó la importante relación del señor doctor Agustín Salazar y Lozano, testigo presencial de los acontecimientos, bajo el título de "Recuerdos de los Sucesos Principales de la Revolución de Quito, desde el año de 1809 hasta el de 1814" (3). De las relaciones, quizás es ésta la más conocida, y ha sido reproducida varias veces, la última —aunque incompleta— en el N^o 17 de la misma revista "Museo Histórico" (4).

Dice el señor Salazar que la escribe para refutar conceptos del historiador colombiano Restrepo y de los señores Lallement, y Conde de las Casas, que

-
- 1) Roberto Andrade, Ob. cit., Vol. I. Pág. III.
 - 2) El título que da González Suárez a la obra de Roa es "Memorias o Anales de Quito". Ver Tomo V, Pág. 383.
 - 3) "Recuerdos de los Sucesos principales de la Revolución de Quito, desde el año de 1809 hasta el de 1814, o Apuntes ingenuos dirigidos al objeto de reducir a lo justo la relación histórica que se encuentra en el parágrafo 6^o de la exposición hecha al Congreso de Colombia del año de 24 por la Secretaría del Despacho del Interior". Escribió estos recuerdos o apuntes con notas y acompañadas de documentos el Dr. Agustín Salazar y Lozano, nativo del Estado del Ecuador.—Quito, Imprenta de Valencia, 1854.
 - 4) "Museo Histórico", N^o 17.—En esta edición faltan las notas finales que el Dr. Salazar y Lozano incluyó en su obra.

ofrecen informaciones equivocadas sobre la Revolución quiteña. A la historia del señor Restrepo me referiré más tarde; en cuanto a las de Lallement y Las Casas, no me ha sido posible conocerlas, pero la del 1º fue publicada en París, en 1827, integrando su "Historia de la República de Colombia" (1).

Quedan otras dos relaciones, a las que se refieren dos historiadores colombianos, al estudiar los acontecimientos de Quito: la una es citada por el señor Groot: se trata de las "Memorias para la Historia de la Nueva Granada", del Dr. José Antonio Plaza, publicadas en Bogotá en 1850; (2) la otra es la mencionada por el señor Monsalve, académico colombiano que biografió a nuestro paisano don Antonio de Villavicencio, protomártir de la emancipación colombiana, y pertenece al General Andrés García Camba, realista que escribió unas "Memorias" (3). Ninguna de estas dos versiones son de testigos

- 1) Consta en la "Bibliografía Científica del Ecuador", por don Carlos Manuel Larrea, con el N° 6723, Vol. IV, Pág. 787.
- 2) Dr. José Antonio Plaza: "Memorias para la Historia de la Nueva Granada desde su descubrimiento hasta el 20 de julio de 1810", Bogotá, 1850. Un ejemplar de esta obra puede hallarse en la Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores. El señor Groot dice, respecto a la relación del señor Plaza: "Es de notarse que el doctor Plaza, en esta parte de sus "Memorias" para la historia, pasa enteramente por alto los trascendentales sucesos en que el Obispo y el Clero figuran tan notablemente en la causa del pueblo, y en que el mismo Obispo, como dice Caldas, fue insultado y amenazado y se expuso a mayores penas". (Groot: "Historia Eclesiástica y Civil.....", Vol. III, Pág. 63)
- 3) El señor Monsalve dice respecto de este autor: "El escritor español y realista General Andrés García Camba guarda silencio y no tiene una voz de censura contra el execrable y nunca bien maldecido asesinato del día 2 de agosto; respetémosle el sentimiento patrio que lo indujo a guardar el sigilo de acción tan deshonrosa para las armas y autoridades españolas, pero digamos que les habría dado más autoridad moral a sus "Memorias" si hubiese dado una muestra de imparcialidad". (Monsalve: "El Protomártir. . ." Vol. I, Págs. 186 y 187).

presenciales, sino fundadas en testimonios ajenos, pero contribuyeron al conocimiento inicial de nuestra emancipación.

Igualmente habría que ubicar en esta categoría de relaciones fundadas en testimonios ajenos la que el famoso sabio y prócer colombiano, don Antonio José de Caldas, hace de los sucesos del 2 de agosto en su periódico "Diario Político", publicado hacia 1810 en la Nueva Granada. El N° 8 del mismo, correspondiente al 18 de setiembre de aquel año, hace una de las más notables y encendidas apologías del Ilustrísimo Obispo Cuero y Caicedo, cuyos sufrimientos a causa de la hostilidad de las autoridades españolas relata. Sería interesante que los periodistas que niegan hoy su calidad de prócer al Ilustre Obispo reprodujeran también este precioso documento, proveniente de un hombre de aquella época, que pagó con la vida su amor a la libertad, cual lo fue el sabio Caldas, fusilado por los realistas en 1816, quien había visitado Quito y mantenía correspondencias, seguramente, en esta Ciudad, los que le habrán dado las noticias para su relación.

Aquí habría que mencionar otras fuentes de consulta que no han sido suficientemente exploradas: son las crónicas de los periódicos de América y España de aquella época. Ya hemos mencionado "La Aurora" de Santiago de Chile, dirigida por el Padre Camilo Henríquez, que seguramente se habrá ocupado de los acontecimientos, pues este benemérito sacerdote demuestra estar muy bien enterado de los hechos de Quito, según se desprende de la introducción de su drama "La Camila" donde hace, según dijimos, el elogio del Obispo Cuero y Caicedo (1), y en una de cuyas primeras proclamas hace mención

1) Léase un comentario sobre "La Camila", en "Museo Histórico" N° 5.

directa al Ecuador, pues la influencia de nuestros acontecimientos estaba fresca y palpable en él. "El Argos Americano" de Cartagena debería ser también revisado: en uno de sus números aparece una relación de los hechos de Quito (1). Cabe preguntarse: ¿se habrán revisado alguna vez los periódicos de Caracas de aquella época? Probablemente hay relaciones referentes al 2 de agosto, a las honras fúnebres que se hicieron en aquella ciudad en recuerdo de los mártires de Quito, y a los poemas a ellos dedicados en Caracas. ¿Y las publicaciones realistas de Lima, no habrán hecho también alguna relación de nuestros acontecimientos, desde su parcial punto de vista? Sería además interesante una exploración de la prensa española de ese tiempo, en especial de la de Cádiz, en donde se hallaban reunidas las Cortes, ante las cuales hizo el egregio Mejía, en vibrante discurso que no hay que olvidar, la defensa de sus compatriotas (2).

8.—Primeras Historias sobre la Revolución

Con un acopio, por cierto que limitado, de documentos, fueron escritas en el siglo pasado las primeras historias sobre la revolución quiteña. Ya hemos mencionado, de paso, algunas, pero ahora quiero referirme expresamente a cuatro de ellas.

Sea la primera la famosa "Historia de la Revolución Hispanoamericana", escrita por el español don Mariano Torrente, seguramente por mandato del Rey, para justificar las actuaciones del ejército español en las guerras de la independencia. Fue

-
- 1) Una fotocopia de la primera página del "Argos Americano", aparece en la "Historia del Ecuador" del señor Oscar Efrén Reyes.
 - 2) Sobre Mejía Lequerica, ver el fundamental libro del señor Flores y Caamaño, ya citado.

publicada en Madrid en 1829, en la imprenta de don León Amarita (1). Esta historia ha sido generalmente olvidada, o consultada muy parcialmente, por cuanto constituye, por lo regular, una fuente de ataques contra los jefes y caudillos americanos de todo el continente, y constituye la versión española, propia de la época, de los acontecimientos del veintienio que va de 1808 a 1828. Sin embargo, la obra es importante. Torrente tenía juicio crítico y estaba muy bien documentado: él mismo expresa, en el prólogo, que ha consultado los archivos españoles, ha obtenido datos de primera mano de los jefes realistas a su regreso a España, e inclusive, ha consultado con algunos dirigentes patriotas residentes en Francia e Inglaterra. En cuanto se refiere a Quito, su relación es de primera importancia, por cuanto estuvo asesorado nada menos que por don Francisco Xavier Manzanos, Oidor en nuestra Audiencia durante los acontecimientos y luego Ministro togado en el Consejo de Indias en Madrid. Torrente da algunos datos desconocidos, justifica y defiende a las autoridades españolas y ataca a los jefes patriotas; da la versión española del 2 de agosto y sigue, en general, la corriente de desprestigiar la independencia. Pese a ello, no puede menos que expresar su admiración por algunas figuras. Por ejemplo, mientras ahora hay una corriente en nuestra Patria que menoscaba la figura de doña Manuela Cañizares, Torrente, que tenía informaciones fidedignas, no puede menos que llamarla "mujer fuerte" y dar testimonio de "la serenidad de su ánimo" y del "varonil empuje con que animaba a la empresa a los que manifestaban algún temor o desconfianza" (2). Como ahora se

1) La obra antes mencionada puede encontrarse en la Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores.

2) Vol. I, Pág. 41.

quiere poner en duda la calidad de próceres de algunos de nuestros patriotas, convendría saber qué dice de ellos el historiador Torrente, para darnos cuenta del concepto que aquellas figuras merecían de los peninsulares, de los archivos que consultó y de los jefes con quienes conversó don Mariano Torrente. Veamos por ejemplo lo que Torrente decía, en 1829, de nuestro Obispo:

“El Reverendísimo Obispo don José Cuero y Caicedo, que se había dejado alucinar por las doctrinas subversivas y por los pérfidos consejeros que le rodeaban, fue uno de los enemigos más terribles que se presentaron a la causa del Rey. A sus pastorales y predicaciones revolucionarias se conmovió una gran parte del clero; y escudados algunos religiosos con las indulgencias, que dicho prelado concedía a los que salían a defender la patria y libertad, se pusieron sobre las armas y formando partidas ambulantes se dedicaron a hostigar a los realistas y aumentar la fuerza de los que sostenían la independencia”. (1).

Veamos ahora esta afirmación, tan diferente de la generalización que contra el clero de la independencia se ha hecho en estos días:

“Estaba reservado al Reino de Quito el horrible escándalo de que la mayoría de dichos eclesiásticos, con el Obispo a su cabeza, se dedicasen a trabajar por el buen éxito de una Revolución, que tarde o temprano había de acarrear su propio descrédito y ruina”. (2).

1) Vol. I, Capítulo XXII, Pág. 278.

2) Id. Pág. 279.

He allí la opinión de los realistas de la época, contrarios a un Obispo a quien hoy día niegan el procerato aquellos que más debían defenderle, porque sus sacrificios contribuyeron a darnos libertad. Triste suerte la de este hombre, odiado por los españoles a quienes combatió, hoy día desprestigiado por algunos de los que viven libres gracias a él. Con razón el historiador Groot expresa en su obra, defendiendo a Cuero y Caicedo de los ataques de otros realistas por él citados: "Pero era Obispo, era eclesiástico, y a los eclesiásticos hay gentes que no les conceden nada bueno por más bien que hagan" (1).

La historia del señor José Manuel Restrepo apareció en Besanzon, en 1858, bajo el título de "Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional". La primera parte de esta obra se había publicado antes en París, en 1827, en 7 volúmenes. Hace él un estudio exhaustivo, con los documentos de que disponía, que eran muy numerosos: los procesos existentes en Bogotá, y la amplísima documentación que le fue enviada desde Quito, en tiempo de Rocafuerte, y que hasta hoy se conserva en el Archivo de aquel historiador, parte de la cual fue publicada por don Roberto Andrade. Algunas inexactitudes del señor Restrepo provocaron al Dr. Salazar y Lozano a escribir sus memorias, y también merecieron aclaraciones del señor Pedro Fermín Cevallos. Pese a ellas, la Historia de Restrepo es una fuente documental que no puede ser menospreciada (2).

"La Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada", escrita por el señor José Manuel Groot, en

1) Groot: "Historia Civil y Eclesiástica. . ." Vol. III.

2) Tanto la edición de 1827 como la de 1958 puede encontrarse en la Biblioteca Ecuatoriana, de los PP. Jesuitas, en Cotacollao.

1856, es una obra extraordinaria, tanto por la riqueza de su lenguaje, como por el acervo documental que la respalda y la rectitud doctrinaria que la estructura. Crítico serio, profundo y reposado, el señor Groot escribió también sobre los acontecimientos de Quito, al igual que el señor Restrepo, con el objeto de introducir a sus lectores en el panorama de la independencia colombiana, tan influenciada por los sucesos de 1809. Quien quiera escribir una historia de nuestros sucesos tiene, obligadamente, que recurrir a la obra del señor Groot. El Ministerio de Educación de Colombia ha hecho, en 1953, una nueva impresión de ella, tomándola de la segunda edición de 1889 (1).

Lamentablemente, tanto la obra de Torrente, como las de Restrepo y de Groot, son hoy de difícil acceso, por lo que convendría que en el país se hagan reediciones críticas de los capítulos dedicados a la independencia ecuatoriana.

La primera interpretación histórica de nuestra libertad, escrita en el Ecuador en 1858, corresponde, según decíamos, a don Pedro Fermín Cevallos, que publicó su obra primero en Lima, en 1870, y después en Guayaquil, en 1886. No se han hecho después reimpresiones, por lo que la obra es ahora tesoro de biblioteca. Cevallos fue un escritor honrado, verídico, con buen sentido crítico, lo cual no impidió que tuviera algunas inexactitudes.

9.—Otros valiosos estudios que no deben ser omitidos

Debemos ahora referirnos a un nuevo grupo de fuentes documentales para escribir la historia de la emancipación ecuatoriana: son las biografías, monografías y otros estudios relacionados con esos sucesos,

1) Las dos ediciones de esta obra, también en la Biblioteca Ecuatoriana de Cotacollao.

escritas por historiadores del siglo pasado y, en especial, por contemporáneos, que se han preocupado de esos asuntos.

Habría aquí que mencionar a Fray Vicente Solano, el sabio e inquieto frayle cuencano, que se hallaba en Quito como estudiante cuando los acontecimientos de 1809 a 1812. No llegó el ilustre polígrafo a escribir una relación sobre esos acontecimientos, aunque en varios artículos de su múltiple pluma se refirió a ellos, sobre todo en el dedicado al Marqués de Selva Alegre, don Juan Pío Montúfar. Aun cuando algunas de sus obras fueron recopiladas en el siglo pasado por el Dr. Antonio Borrero y Cortázar (1), aún corren muchos de sus escritos regados en los numerosos periódicos que él editó en su fecunda vida. Para los que niegan ahora la participación del clero en las luchas de la emancipación será buena lectura la famosa carta del P. Solano sobre este asunto (2).

En 1879 publicó el señor Nicolás González Chávez, en París, su "Estudio Cronológico de la Guerra de la Independencia de la Antigua Colombia", que bien vale la pena consultar.

El Dr. Alberto Muñoz Vernaza, en "La Unión Literaria", la medular revista cuencana del presente siglo, publicó sus fundamentales "Memorias sobre la Revolución de Quito", tan poco consultadas por desgracia, las mismas que se hallan en los números de aquella revista desde Setiembre de 1909 hasta Octubre de 1911. Qué bien harían en leer este sólido y documentado estudio los que hoy atacan a Cuero y Caicedo, y enterarse que el Teniente Coronel

1) P. Vicente Solano: "Obras. . ." Edición en 4 vols. con una biografía introductoria por el Dr. Antonio Borrero Cortázar. Barcelona, 1892—1895.

2) Puede verse en la misma recopilación hecha por el Dr. Borrero.

Arredondo, jefe de los zambos de Lima que efectuaron la matanza de 1810, exclamaba en una carta: "A este Obispo hay que meterle en un cepo de cabeza" (1).

El Dr. Luis Batallas publicó en 1887 un interesante estudio, con datos que son notables aportes para la historia, bajo el título "Quito y la que fue su Metrópoli", hoy agotado, que merece una reedición.

En la "Revista de la Escuela de Literatura" de la Universidad de Cuenca, correspondiente a 1887, se publican varios estudios sobre la Independencia, así como documentos tan valiosos como el Diario de la Reconquista de Quito, llevado por las tropas de don Toribio Montes (2).

El señor don J. D. Monsalve, académico colombiano, publicó en 1920 su biografía de "Antonio de Villavicencio, el Protomártir, y la Revolución de la Independencia", obra muy documentada, que no es posible dejar de consultar, por las referencias continuas a las campañas de los patriotas quiteños (3).

El benemérito don Celiano Monge hizo largos estudios sobre nuestra Independencia, todos muy bien documentados, los publicó en varias revistas y, sobre todo, en sus obras "Lauros" y "Relieves", de las que no se puede prescindir. ¿Qué dirían los que hoy atacan al Obispo Cuero y Caicedo al leer el ensayo de Biografía que sobre él escribió el señor Monge, y enterarse que fue designado por los patriotas —pese al Acta de marras, que consta en el proceso público seguido a los patriotas a comienzos de 1810, y que

1) Véase el documento en el número de la "Unión Literaria" correspondiente a Diciembre de 1909.

2) Véase el Nº 4 de esta Revista, de Agosto de 1887.

3) La obra se imprimió en 2 vols. en Bogotá, en 1920.

ellos bien debieron de conocer, dándole el valor de excusa que sin duda tiene—, que fue designado, digo, Presidente de la Segunda Junta de Gobierno, cargo que aceptó ad-honorem; que convocó el primer Congreso Soberano de Quito; que firmaba en sus documentos con las palabras: “José Cuero y Cayzedo, por la gracia de Dios y de la santa Sede Apostólica, Obispo de esta Diócesis y por la voluntad de los pueblos Presidente del Estado de Quito”; que planteó personalmente la declaración de la Independencia, formulada el 11 de diciembre de 1810; que dirigió la defensa de la Ciudad ante el ataque de Toribio Montes; que fulminó excomuniones contra los clérigos que no apoyasen la causa y concedía indulgencias a los soldados que iban a la defensa de Quito; que huyó con todos los patriotas cuando la Ciudad cayó en manos realistas; que se ocultó en una hacienda selvática del camino a San Lorenzo; que Montes declaró vacante la sede eclesiástica, siguiéndole un juicio acusador; que se le confiscaron todos los bienes, inclusive la mitra, el báculo, los pectorales, los libros; que, entre los papeles que se le hallaron, figuran cartas comprometedoras de los patriotas de Nueva Granada, que veían en él un indudable caudillo de la causa; y, en fin, que fue desterrado para siempre de Quito, Ciudad a la que había ligado su vida por más de cincuenta años, y que fue a morir en la peor miseria, en Lima; datos éstos que se desprenden de los valiosos estudios del señor don Celiano Monge? (1).

Capítulo especial merecen los estudios del notable historiógrafo don Isaac J. Barrera, el historiador de nuestra literatura, que hizo un valioso ensayo de biografía del Ilustrísimo Cuero y Caicedo, publicado en el boletín de la Academia Nacional de

1) Véase “Lauros”, por Celiano Monge, Quito, 1910, Pág. 121.

Historia. Ya nos referimos a la meritísima labor suya de búsqueda y publicación de documentos. Ahora nos referiremos concretamente a sus estudios, en especial a su libro "Próceres de la Patria", "Lecturas biográficas" (1) publicado por la Academia Ecuatoriana correspondiente de la Real Española, que es un notable aporte de síntesis sobre la personalidad de nuestros próceres; y a los capítulos sobre la emancipación en su "Historia de la Literatura Ecuatoriana". Algún día habrá, también, que recopilar sus artículos sobre la emancipación americana publicados en todo el Continente. Me atrevo a pensar que, de entre nuestros actuales historiadores, es el señor Barrera la persona más indicada para escribir una verdadera y medular revisión de la historia de nuestra independencia.

Ya citamos el fundamental estudio de don Jacinto Jijón "Quito y la Independencia de América". También se debe consultar su trabajo "Influencia de Quito en la Emancipación del Continente Americano", obra medular publicada en el Boletín de la Academia de Historia (2).

El ilustre patricio doctor Julio Tobar Donoso, cuyos aportes al conocimiento de nuestro pasado y su justa interpretación son lo más serio que se ha escrito en el país, nos ha brindado obras tan necesarias de ser consultadas como "La Iglesia en el Ecuador", donde estudia detenidamente el Obispado de Monseñor Cuero y Caicedo y, a propósito de él, los acontecimientos de nuestra libertad; "Desarrollo constitucional del Ecuador", en donde analiza nuestra

1) Isaac J. Barrera: "Próceres de la Patria. Lecturas biográficas".—Quito, 1939.—Editorial Ecuatoriana.

2) Véase este segundo estudio del señor Jijón en Boletín de la Academia Nacional de Historia. Vol. VIII. Nos. 21—23, 1924.

primera constitución republicana de 1811, promulgada por el Ilmo. Obispo Cuero y Caicedo; y su última medular obra "La Iglesia, Modeladora de la Nacionalidad", en donde aporta esencial acervo de datos y noticias sobre nuestra historia, que han sido con frecuencia desconocidos. Los capítulos dedicados en esta obra a nuestra emancipación son imprescindibles. Los que hoy niegan la participación del clero en esa gloriosa página de nuestra historia, deben acudir a la obra del doctor Tobar Donoso, respaldada renglón por renglón en documentos incontrovertibles (1).

Unanse a estos modernos estudios otros trabajos, como algunos artículos del doctor Angel Polibio Chávez, los de Camilo Destruge, los libros de don Alfredo Flores y Caamaño, en especial el ya citado, la obra sobre Mejía Lequerica y el folleto sobre doña Manuela Cañizares, los estudios biográficos del señor Neptalí Zúñiga sobre Montúfar y Mejía; así como otros estudios biográficos y monografías relacionadas con nuestra independencia, que constan citados en la fundamental obra "Bibliografía científica del Ecuador", del señor don Carlos Manuel Larrea, y entonces podremos allegar un caudal de primera categoría para conocer las opiniones que sobre nuestra independencia han vertido los escritores más autorizados del Ecuador, opiniones de las que ningún historiador sensato podría prescindir, a menos que se atribuyese el don de la infalibilidad (2).

Queda un último grupo de escritos que deben ser conocidos: me refiero a las opiniones que otros historiadores de América se han formado de la independencia ecuatoriana y de sus hombres. A más de los colombianos ya citados habría que ver el de

1) La primera fue publicada en 1934; y la segunda, en 1936.

2) El Vol. IV, publicado en 1953, está dedicado a asuntos históricos.

escritores venezolanos tan autorizados como Baralt, Blanco Fombona, Lecuna y Parra Pérez; no despreciar el criterio sobre la revolución quiteña del español detractor de Bolívar, don Salvador de Madariaga; buscar los conceptos de los historiadores peruanos, en especial de don Víctor Andrés Belaúnde y del P. Vargas Ugarte, que se han referido a nuestra independencia; y el del eminente historiador chileno don Francisco Encina, que acaba de hacer una síntesis magnífica de nuestro movimiento de 1809 a 1812, como introducción al estudio de las campañas de Bolívar en el Ecuador (1).

Habría, en fin, que conocer la polémica entre el historiador señor Luis Arce, que niega la primacía de Quito en las luchas por la libertad, y los señores Elizalde y Destruge, que la reafirman, poniendo de relieve peculiaridades que diferencian las revoluciones de Chuquisaca y Quito.

He aquí, pues, el largo peregrinaje que tiene que hacer quien quiera historiar el período de la revolución quiteña, en busca de la verdad. No hacer esto conduciría a seguir repitiendo, con ligeros cambios, lo que tradicionalmente se ha enseñado al respecto. No utilizar este bagaje caudaloso de documentos, datos e interpretaciones y querer, en cambio, modificar de golpe nuestra historia a base de un solo documento, que se refiere a un instante de la compleja vida de un hombre, que influyó con otros muchos en un fundamental período del pasado ecuatoriano, período que abarca muchos años, es, en mi modesto criterio, un verdadero desacato a la verdad, para decir lo menos. Una precipitación injustificable. Una burla anticientífica. Y un irrespeto a la sagrada memoria de nuestros próceres, de nuestros héroes, de nuestros mártires.

1) La obra de Encina, publicada en Santiago de Chile.

Vengan, en buena hora, los nuevos aportes. Rectifíquese, si hay lugar a ello, nuestra historia. Pero, no se dicten sentencias definitivas y condenatorias a base de papeles aislados, menos aún si éstos se refieren a los momentos iniciales de la revolución de independencia, cuando las cosas no estaban aún suficientemente claras y había lugar a la duda, a la confusión.

En lo que respecta al Ilustrísimo señor Cuero y Caicedo, estúdiase su actuación extraordinaria en la segunda república quiteña, véase su energía por mantener la causa y su sufrimiento posterior, las persecuciones, ataques y hostilidades de que fue víctima, y júzguese entonces.

10.— **Algunas consideraciones sobre la Revolución independentista**

Antes de referirme brevemente a las actuaciones del Ilustrísimo Obispo de Quito, Dr. Cuero, debo formular algunas reflexiones previas a todo trabajo sobre las guerras de la emancipación:

1) En primer lugar, es necesario convenir en que se debe estudiar aquel importante período histórico con una mentalidad que se esfuerce en comprender aquella época. No podemos juzgar los hechos pasados con criterios propios del siglo veinte. De hacerlo así, erraremos en la interpretación de la verdad. Hay pues, que enfocar la vista al tiempo y al medio en que se desarrollan los acontecimientos que se estudian.

2) Hay que ponerse también, en el plan de los revolucionarios patriotas de los años 1809 a 1813, tratar de comprender sus objetivos, los medios de que se valían, el riesgo que arrostraban. De no hacerlo así, es muy fácil calificar de traidores a unos, de indignos a otros, de exagerar o desvirtuar las realidades. Y también hay que comprender la posición

de los partidarios del Rey. En nuestra República nos hemos acostumbrado a juzgar las actuaciones de los realistas con verdadero odio. Ellos no han tenido derecho, en nuestra historia, ni al valor personal, ni al heroísmo, ni a la buena fe; y, sin embargo, como en toda lucha, también entre ellos hubo héroes e inclusive mártires: hombres valerosos que supieron morir por su Rey, cuya causa creían justa. A unos y a otros hemos de medir con el mismo rasero de la crítica, aun cuando pongamos nuestra simpatía, después de reconstruídos los hechos, del lado de los patriotas. Comprensible la actitud antiespañolista en los primeros años de nuestra vida Republicana, cuando para consolidar la libertad y la nacionalidad se volvía necesario exaltar hasta el mito a los patriotas y denostar a los realistas. Ahora debe primar ante todo un criterio de verdad, de reconstrucción sosegada de los acontecimientos. Si comprendemos las actuaciones de los dos bandos en pugna, sus objetivos contrapuestos, sus intereses e ideales —porque también los tenían los partidarios del Rey— entonces encontraremos más fácilmente el camino de la realidad. Los españoles eran también patriotas, a su manera: patriotas de España, al igual que algunos criollos descendientes de españoles, que no comprendían la América, ni la sentían, y estaban vinculados por sangre, tradición e intereses a la Monarquía española.

3) También hay que evaluar el significado de la Revolución que preconizaban los americanos patriotas. En los dos últimos siglos, en realidad, han sido pocas las revoluciones de verdad y muchos los cuartelazos. La Revolución de independencia no significaba un simple cuartelazo, sino una absoluta transformación de espíritu, de organización, de sistemas de economía, de ideales y de doctrinas. En último término se buscaba sustituir la Monarquía española, que tenía tres siglos y medio de enraiza-

miento en nuestro Continente, y había sido el tradicional y único sistema político de la Península. Una transformación de esa naturaleza era una cosa inusitada, inaudita, que a miles de personas debía parecer absurda, y que si se hubiera sometido a decisión democrática de las mayorías, como ahora se estila, probablemente no hubiera llegado nunca a realizarse.

4) La conspiración contra dicha monarquía era considerada un crimen terrible. Crimen de "lesa majestad", como entonces se decía, peor tal vez que el delito de traición a la Patria, porque en las Monarquías el Rey no representa solamente el Jefe del Estado: es el símbolo mismo de la nacionalidad, es la encarnación de la Patria, es la bandera, el substráctum mismo de los afectos más íntimos de los ciudadanos. Piénsese en lo que significa hasta hoy, para Inglaterra por ejemplo, la figura de la Reina. Reflexiónese en que hasta enemigos del sistema monárquico —como deberían serlo los miembros del Partido Comunista Inglés— parten en sus luchas del principio de que la Reina representa una institución inamovible, es el símbolo vital de la patria misma. Si esto ocurre hoy, cuanto más debía ser en aquel entonces. Comprendiéndolo, nos daremos cuenta de la dosis de audacia, de heroísmo, de decisión que significaba alistarse en las filas de los revolucionarios; nos daremos también cuenta de cómo tales ideas debían causar estupor, escándalo, indignación en grandes conglomerados de gentes.

5) De este análisis anterior, se comprenderá fácilmente cuanta más entereza se necesitaba en los revolucionarios americanos que en los propios partidarios de la Revolución francesa. Aquellos luchaban contra la Monarquía, pero eran franceses, como tales tenían independencia, no estaban sujetos a otra nación. Nuestros próceres no solamente que

luchaban por su independencia, sino que conspiraban a la vez contra la Monarquía. Eran, en verdad, doblemente revolucionarios.

6) Piénsese que el delito —porque entonces estaba reputado delito— de conspirar contra el Rey, estaba penado con la muerte, con confiscación de bienes, con deshonra perpetua para los descendientes. Piénsese en las costumbres terribles de la época: decapitado el Coronel Nicolás de la Peña, decapitada doña Rosa Zárate, sus cabezas fueron remitidas a Quito en cajones, y expuestas a las entradas de la Ciudad, para escarmiento. Muertos los mártires del 2 de agosto, las autoridades españolas pensaron exponer sus cadáveres en horcas levantadas después de los asesinatos, para escarmiento de la ciudadanía. La idea del “escarmiento” implicaba desacatos terribles contra los cadáveres, idea que horroriza hoy pero que también horrorizaba entonces. Y los patriotas sabían que se exponían a ello. Hoy, con el progreso del derecho, hemos establecido bien la diferencia que hay entre el delito político y el delito común, y hemos dado cierta categoría, cierta nobleza de ideal a aquél. En esas épocas, un delito de tal naturaleza —de “lesa majestad”, es preciso repetirlo— era el peor de todos. La muerte no era suficiente castigo, y por eso se extremaban las medidas con los restos de las víctimas de la represión y contra los deudos que les sobrevivían. Luego, era aquella la época del absolutismo, que en España y sus colonias se mantenía con rigor. Atentar contra el Monarca y sus derechos, a comienzos del siglo XIX, era en América tal vez mucho más arriesgado que para un bolchevique conspirar contra los Zares a comienzos del siglo XX. Los hombres que hicieron la revolución del 10 de agosto de 1809, los que participaron en la empresa de liberar a los presos en 1810, los que dirigieron la segunda república quiteña de 1810 a 1812 —y entre éstos estaba el Obispo Cuero y

Caicedo— eran hombres que corrían un riesgo incomparable. Que se jugaban la vida al minuto.

7) Por otra parte, los revolucionarios de Quito eran pioneros, adelantados en la obra de emanciparse de las autoridades españolas. No había antecedentes en América. No había experiencias al respecto. Los resultados eran absolutamente inciertos. Claro que habíanse presentado sublevaciones de indios: pero aquellas, más que libertad política, tenían un sentido de reivindicación racial. Fueron, por cierto, anticipos precursores de la lucha total que después se entabló, pero no eran modelos adecuados para nuestros próceres, verdaderos iniciadores de una conspiración sin paralelos en la Historia humana.

8) También hay que anotar que los revolucionarios quiteños, a más del peligro del fracaso, sabían que existía otro peligro, que aumentaba aquel riesgo: el de no esperar después ayudas ni auxilios de nadie. Si eran dominados, la revolución sin duda perecería. Ningún otro país de América podía ayudarles, porque todos estaban en la misma situación. Por eso el afán de establecer contactos con otros lugares de América, por eso las cartas a corresponsales secretos —de las cuales han sido encontradas algunas— por eso el angustiado pedido de ayuda de la proclama quiteña del 10 de Agosto:

“Pueblos del continente americano: favoreced nuestros designios, reunid vuestros esfuerzos al espíritu que nos inspira y nos inflama”.

Quito, la colonia entonces más aislada de Europa, rodeada de dos poderosos virreinos, tuvo la osadía de querer ser libre. Su revolución, como lo dice el historiador chileno don Francisco Encina, estaba de antemano condenada al fracaso. ¿Es que no lo vieron los conspiradores quiteños? Si así fue, ello

demostraría solamente su pasión y su convencimiento. Si lo comprendieron, entonces significaría que eran algo más que simples revolucionarios: eran verdaderos héroes.

9) Por todas estas razones, los patriotas quiteños obraban con extrema cautela. No eran jactanciosos demagogos, ni quemehimportistas, ni timoratos quejambrosos. Eran hombres que estaban dispuestos a jugarse la vida, pero no a jugarla inútilmente, con vanos alardes de heroísmo que hoy día les son exigidos por mucha gente que jamás ha estado expuesta a un peligro como el de aquéllos, ni probablemente lo estará mientras duren sus vidas, dada la realidad actual del mundo y de nuestro país. Es tan fácil mirar los toros desde la barrera y exigir al matador que se suicide! Los patriotas de Quito medían las circunstancias, las posibilidades, el momento, llevaban años —desde los tiempos del doctor Eugenio Espejo, su maestro, que ya había pagado con la vida sus ideales— años de madurar sus proyectos, de medir los pros y los contras, de buscar la coyuntura propicia. Y porque se movían en un medio hostil como ningún otro, extremaban las precauciones. Encubrían sus actos y sus palabras, no por hipocresía, no por jugar a dos aguas, sino por necesidad, por perentoria exigencia del ambiente. Usaban de circunloquios, de metáforas, de símiles y hasta de fórmulas propicias a interpretaciones diversas y simultáneas, que aparecían ortodoxas e inócuas a la generalidad, pero que eran muy decidoras para los iniciados en el secreto de la causa. El propio doctor Espejo había sido un consumado maestro en este arte, que requiere una dialéctica extraordinaria, y es propio de toda organización verdaderamente revolucionaria que tiene que actuar en un medio hostil. Espejo jamás hizo un ataque frontal: criticaba indirectamente las instituciones, se burlaba de las personas, sugería métodos que al fin conducirían al

propósito por él buscado. Recuérdense las sugerencias que hace a los maestros en "Primicias de la Cultura de Quito", cuando les pide que hagan a los niños formular preguntas sobre el Rey y la Monarquía: tales interrogaciones, al fin y a la postre, llevarían a esos niños a descubrir las inoperencias del sistema monárquico en América. Eran una verdadera bomba de tiempo. Desentrañese el mismo nombre del periódico: "Primicias. . .", es decir, lo primero en la cultura de Quito, lo cual, a buen entendedor, significaba que antes no había habido cultura, que todo había sido insuficiente: es decir, crítica indirecta a las autoridades españolas. O piénsese en la forma en que homenajearon a Ruiz de Castilla los mismos futuros jefes de la revolución quiteña, cuando el Presidente de la Audiencia llegó a Quito a comienzos de 1808: le prepararon una fiesta en la Universidad, con participación de los alumnos y del claustro de profesores, y le ofrecieron cuatro representaciones dramáticas. Imaginemos el escándalo que sería si algún investigador encontrase el programa impreso de aquel acto —programa que sin duda debió haber— en homenaje del "Excelentísimo señor don Manuel de Urriez, Conde Ruiz de Castilla, Presidente de la Audiencia y Capitán General del Reino de Quito", y encontrase sorprendido que el acto había sido preparado por los profesores universitarios doctor don Juan de Dios Morales y doctor Manuel Rodríguez de Quiroga. Y que aquel documento, sin interpretación ni crítica, cayese en manos de un periodista que no conoce los métodos de que se vale la historia, y nos adobase una sabrosa crónica demoledora, para decir que Morales y Quiroga estaban traicionando a la revolución proyectada desde antes mismo de que estallase, y que no eran próceres, pues organizaban besamanos al Conde Ruiz de Castilla, enemigo número uno de la libertad quiteña. Y, sin embargo, asimismo lo creyó el propio Conde don Manuel de

Urriez, que asistió encantado al acto y aplaudió las piezas dramáticas "Catón", "Andrómaca", "Zoraida" y "La Araucana". Todos creían que se trataba de obras de tema clásico, inofensivas, propias para ilustrar al estilo de la época, a los estudiantes y alegrar a los espectadores. Solamente William Bennet Stevenson, Secretario de Ruiz de Castilla, comprendió que eran bombas a largo plazo, pues los temas de aquellos dramas se referían todos, directa o indirectamente, a la lucha por la libertad, y habían sido llevados a las tablas para poner a prueba la capacidad del nuevo Presidente y, según eso, actuar con mayor o menor cautela. Y no solamente que los patriotas usaban de circunloquios, frases y modismos conocidos sólo de los iniciados, sino que prepararon siempre minuciosamente sus coartadas: la conspiración de 1808 tuvo lugar la noche de Navidad, que constituía fácil excusa ante cualquier interrogación sobre el Motivo de la reunión; la del 10 de agosto se hacía para celebrar el santo de Lorenzo Romero —el 10 de agosto es San Lorenzo—, y para ello se había comprado una vaca, un cerdo, licores y pastas, que formaron parte del "convite". Si leemos detenidamente los procesos, encontraremos cómo todos, cuál con más, cuál con menos inteligencia, tenían coartadas preparadas. La del Obispo fue presentar el documento que hoy se publica, el cual, separado del proceso, aislado, se convierte en una prueba terrible contra el anciano jerarca de la Iglesia; pero, analizado según estos principios, comparado con los que demuestran la actitud posterior del Obispo, comprendido según la época, las circunstancias y el medio, pierde absolutamente de valor, en cuanto testimonio condenatorio para el Dr. Cuero. Todos los próceres aparecen, de los procesos, más realistas que Fernando VII. Y la mejor coartada, el gran pretexto para la revolución, era nada menos que el nombre del mismo monarca español, "el bienamado rey y señor natural

don Fernando VII", entonces prisionero en Bayona, del tirano francés.

10) Efectivamente, no hay que olvidar los acontecimientos ocurridos en España por aquella época, móvil inmediato de la conspiración quiteña y de otras muchas ocurridas, a imitación de Quito, en toda América. Napoleón había invadido España; Carlos IV había abdicado en favor de Fernando VII, y ambos habían resignado la corona en el Emperador, de quien estaban prisioneros, el mismo que había proclamado monarca de España a su hermano José Bonaparte, conocido más bien por "Pepe Botellas" en España y América. Ante la ausencia del legítimo soberano, ¿a quién correspondía el gobierno? En España se proclamó una Junta Central; disuelta ésta, muchas provincias erigieron sus propias Juntas gubernativas, que suplían la falta de autoridades. Y el pueblo español se alzó heroicamente contra el conquistador, a defender su libertad. He aquí, pensaron los patriotas, el gran pretexto para la revolución. Y elaboraron minuciosamente su doctrina jurídica para llevarla a cabo. Si los españoles luchaban por su libertad, ¿por qué no habían también de luchar por ella los americanos? Si en España se formaban juntas autónomas gubernativas en cada región, ¿por qué no en América? Y la razón quedaría bien justificada, pues el nuevo gobierno pretendería —como se dice en todos los documentos— mantener íntegros los dominios de Fernando VII para este mismo amado monarca. Y por eso el acusar de bonapartistas a las autoridades anteriores. Coartada mejor no podía darse. Pero la prisión del monarca podía ser transitoria: los hechos podían arreglarse en España: la invasión napoleónica podía terminar y ser restituído a su trono el monarca prisionero. Por eso el apuro de los patriotas: apenas llegan las nuevas noticias se reúnen en Chillo, en la Navidad de 1808; pero el golpe preparado para abril o mayo es descu-

bierto en su fase preparatoria, y se apresura a los comprometidos, y se les sigue un proceso que felizmente queda en nada. Entonces viene el nuevo plan: se lo prepara para el 20 de agosto, y, sin embargo, se lo precipita, y se lo ejecuta el 10. La razón aparente: defender a Su Majestad Fernando VII; el móvil oculto, secreto: la libertad. No hay sino que leer entre líneas cada uno de los documentos de la época.

11) La doctrina jurídica del derecho a la independencia formulada por los próceres es extraordinaria: si falta el monarca, la soberanía vuelve al pueblo, y éste puede delegar su poder en representantes que, a su vez, pueden elegir las nuevas autoridades. Si esto ocurrió en España con la erección de una Junta Central de Regencia, primero, y de juntas gubernativas regionales después, lo mismo debía hacerse en América, con prescindencia de aquellas juntas españolas, pues el pueblo americano no había delegado su soberanía en representantes españoles. Si la Junta de Regencia nombraba Presidente de Quito al Conde Ruiz de Castilla, el pueblo no tenía por qué reconocerlo, y debía destituirle pues nadie autorizaba a la Junta de Regencia a dar autoridades a un pueblo que no había resignado en ella su soberanía. Y si el Rey no volvía a su trono y se ponía en España un monarca usurpador, o cualquier rey que no fuese Fernando VII; si éste moría o quedaba incapacitado, entonces América recobraba su derecho a darse por siempre las autoridades que fuesen de su agrado. Tal la doctrina de los próceres expuesta magistralmente por Morales y Quiroga en sus célebres alegatos. Tales las poderosas razones para su actuación, que no quisieron comprender ni menos aún aprobaron las autoridades españolas. A tales razones se debe el haber llamado a la Junta de Quito con el mote de "Soberana", término hasta entonces sólo aplicable al

Rey; el haber preparado el 8 de agosto de 1809 la asamblea para designar representantes de los barrios —asamblea que permaneció en secreto por dos días, lo cual demuestra la disciplina revolucionaria de los comprometidos, la mayoría hombres del pueblo—, los cuales designaron las nuevas autoridades. A tales razones se debió el destituir a los gobernantes españoles, el cambiar de insignias y colores los uniformes de la tropa, el dictarse una constitución y el dar tratamientos honoríficos a los magistrados por ellos nombrados, que encarnaban la soberanía del pueblo. A estas mismas razones el nombrar Ministros de Estado, inclusive de Asuntos Exteriores, porque si la soberanía volvía al pueblo, este pueblo quedaba a la misma altura que los demás Estados independientes y era dueño legítimo de sus actos internos y externos. A estas razones, en fin, el cambiar luego los estandartes del Rey por la gloriosa bandera escarlata de la Revolución quiteña, que ya había sido preludiada por Espejo y Peñaherrera con los gloriosos banderines de tafetán encarnado que aparecieron una mañana en las cruces de piedra de Quito.

12) Se comprende, en fin, en virtud de estos cambios, el asombro, el escándalo, la indignación de las gentes que no estaban en el secreto: no admiraba tanto la destitución de las autoridades, cuanto el arrogarse un atributo que se consideraba propio del Rey: la soberanía, y dársela al pueblo. Este criterio, para muchas gentes, era entonces simplemente herético, y sólo en los medios universitarios se conocía teóricamente la doctrina de la soberanía popular, discutiéndose tímidamente el derecho divino de los Reyes. De allí el que se tachase de blasfemos, de impíos, de herejes y antireligiosos a los próceres de nuestra libertad. De allí también el que las autoridades españolas, para contrarrestar el sambenito de “bonapartistas” que les pusieron nuestros próceres,

acusara a éstos de “afrancesados”, de propagar las herejías de la Revolución Francesa, olvidando —pues las autoridades españolas eran gentes letradas— que la teoría de la soberanía popular se enraiza en lo mejor de la doctrina jurídica española, que nuestros próceres conocían muy bien en la Universidad. Lo cual no quiere decir que hubiesen dejado de recibir, también, el influjo ideológico de los pensadores franceses de la Revolución.

Con estas reflexiones, de las que no se debe prescindir, hay que interpretar y comprender muchas de las actitudes de los próceres. Con estas ideas hay que juzgar muchos documentos. A la luz de estos criterios se debe procurar reconstruir los hechos y dilucidar las aparentes contradicciones de todos los próceres americanos.

11.—Algunas palabras sobre el Obispo Cuero y Caicedo:

Deseoso de dilucidar los verdaderos sentimientos del Obispo señor Cuero y Caicedo, he logrado, felizmente, estudiar en lo posible buena parte de las fuentes que en este trabajo se mencionan, y tengo la evidencia de que aquel jerarca de la Iglesia es una figura de primera magnitud en nuestra historia de la emancipación, que merece el reconocimiento perpetuo de la Patria. Bien me hubiera gustado dedicar a su memoria, íntegramente, este estudio. Pero no podía hacerlo sin antes no poner las bases para comprender en mejor forma la época en que se desenvolvió su vida, para reconstruir con más acopio de datos los hechos. Pero el tiempo ha transcurrido y esta charla se ha prolongado ya más de lo suficiente. Ojalá en una nueva oportunidad pueda dedicarme exclusivamente a reivindicar la memoria de un prócer como él, odiado de los españoles de su época y ahora denostado

por los hijos de los hijos de aquellos que él contribuyó a libertar.

Mientras tanto, he de terminar diciendo que el Ilustrísimo Obispo señor Cuero y Caicedo fue un hombre que amó, por sobre todas las cosas en la tierra y después de a Dios y a su Iglesia, a esta Ciudad de Quito, a la que consagró su vida entera; por la que luchó y se sacrificó. Y muy justo es que Quito le reconozca su procerato, porque fue un prócer de verdad, que si no pagó con la vida el delito de contribuir a tener un Estado libre, fue solamente porque tenía la dignidad de Obispo, y entonces como ahora es muy grave llevar ante el pelotón del fusilamiento a un príncipe de la Iglesia. Pero si Arredondo o Montes hubieran podido hacerlo impunemente, tened la seguridad que lo hubieran hecho. No atreviéndose a ello, le quitaron su Obispado. Las campanas de esta Ciudad de Quito doblaron a muerto, declarando la sede vacante, mientras aún vivía su Obispo. El Dr. Cuero y Caicedo se convirtió así en una especie de muerto viviente; y marchó poco después al destierro. Era un anciano de 78 años. Murió poco después, casi al cumplir los ochenta, en la más terrible miseria. Nadie sabe donde se encuentran sus restos. Cuantas averiguaciones se han hecho en Lima —yo mismo participé en una de ellas— han fracasado. Sus huesos se han perdido como los de Espejo, como los de Miranda, como los de los mártires del 2 de agosto. Pero queda su recuerdo. Y éste, por más que se diga lo contrario, nos asevera que fue un varón eminente. Junto a su nombre quedará la nómina de sus cargos y de sus méritos: tres veces doctor: en Derecho Civil, en Derecho Canónico y en Teología; Abogado de los Tribunales de la Audiencia de Quito; Canónigo penitenciario por oposición en nuestra santa Iglesia catedral; Provisor y Vicario general de esta diócesis; Rector del Colegio Seminario de San Luis, que él impidió que se cierre a la salida de los jesuitas;

catedrático de Teología y Derecho Civil, primero, y después Rector de nuestra Universidad de Santo Tomás de Aquino, ahora llamada Central; miembro de la "Sociedad Patriótica de Amigos del País", fundada por el Dr. Eugenio Espejo; tesorero y Deán de la Catedral de Popayán; Obispo de Cuenca, primero, y después Obispo de Quito; miembro de la primera Junta Soberana; acusado por el fiscal don Tomás de Arechaga en la causa de Estado seguida a los revolucionarios de 1809; defensor del pueblo quiteño en los sucesos originados el 2 de agosto de 1810; y "Presidente del Estado de Quito", cargo que le costó el Obispado y, por fin, la vida, lejos de la Patria.

Algún día habrá que levantarle un monumento. Entonces, en las caras de su pedestal, habrá que poner las siguientes leyendas, como testimonios irrecusables de su patriotismo:

En el frontis, su nombre y sus títulos, tal como él los usaba:

"Doctor Joseph Cuero y Caizedo, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de esta diócesis, y por la voluntad de los pueblos, Presidente del Estado de Quito".

A un lado, la parte final de la acusación del fiscal Arechaga:

". . . Cualquier cargo que le resulte a la generalidad de esta Ciudad, y sus provincias, revierte contra el señor Obispo, que teniendo como Pastor de la Iglesia las más poderosas y temibles armas con que combatir, y sofocar en sus principios a los viles traidores profanadores del templo, los reanimó con anuencia, conduciendo al mismo tiempo su rebaño por el sendero de su perdición. . . "

Y también el elogio que del Obispo de Quito hace el ilustre precursor de la independencia chilena, Fray Camilo Henríquez, al referirse a las matanzas del 2 de agosto:

“ . . . Los magistrados y los jefes miraban los crímenes con fría indiferencia. El furor parecía interminable; hasta que el venerable Obispo, el señor Cuero y Caicedo, obtuvo con sus lágrimas la vida de la desgraciada Ciudad. . . ”

En el otro lado, habría que poner el elogio que del Ilmo. Cuero y Caicedo hacía el sabio, patriota y martirizado Antonio José de Caldas, en su “Diario Político”, de 8 de setiembre de 1810, al que me he referido:

“No puedo terminar este relato doloroso sin tributar los debidos elogios al venerable y compasivo pastor que ha visto devorar su rebaño sin poderlo librar del diente devorador de esos lobos. Él ha llorado las desgracias de su pueblo; él ha levantado sus manos puras al cielo; ha implorado sus clemencias, y ha procurado de todos modos aplacar la ira de los tiranos. Estos oficios de dulzura y de mansedumbre, dignos de un Obispo, se han calificado de traición por esos bárbaros; se le ha insultado en oficios; y, lo que apenas se puede creer, se intentó su deposición. Sacrilegos, no respetaron la alta dignidad del Apostolado, y si hubieran presumido que esos pueblos católicos podían tolerar con paciencia el ultraje hecho a Jesucristo y a su Iglesia, no dudamos que hubieran puesto sus manos sobre este ungido del Señor, como las pusieron sobre los sacerdotes inocentes que guardaban en los calabozos”.

Y, por último, en la parte posterior del monumento, podría ponerse el informe que el Procu-

rador General, don Ramón Núñez del Arco, presentó a don Toribio Montes, cuando la segunda república quiteña fue vencida:

“Ilmo. Señor Obispo Doctor Don José Cuero y Cayzedo, natural de Cali, Vocal nato de ambas Juntas. Siendo depuesto en la segunda el Excmo. señor Conde Ruiz de Castilla fue electo Presidente de ella, Gobernador, Comandante General de las Armas, y Vice-patrono real con título de Excelencia. Sostuvo la guerra con firmeza expidiendo providencias a los jueces seculares; pastorales a los Vicarios, Prelados regulares, Curas, y demás eclesiásticos; y excomuniones contra todos los que se excusaban de salir a defender la Patria. A los sacerdotes que fueron de Comandantes de tropa a los combates les confirió facultades de presenciar matrimonios de soldados, y de absolverlos de censuras y casos reservados; concediendo indulgencias a los que morían en ellos, etc., etc.”

Señores:

Si me dejara llevar de ciega pasión, después de conocer estos testimonios de primera mano y otros de igual categoría que vindican ampliamente al ilustre Obispo de Quito, demostrando la opinión que de él tenían los patriotas de América, por un lado, y los realistas por otro; y si llevado de esa pasión escuchara que alguien, sin importarle un ardite estos documentos, siguiese diciendo que el señor Cuero y Caicedo no fue prócer, bien podría utilizar para calificar a quien así denostara al ilustre Obispo, aún a riesgo de que él me la devuelva, la frase que aquel anciano jerarca de la Iglesia arrojara ante el fiscal Arechaga:

"Qué estúpidos se vuelven los hombres cuando se dejan dominar y arrastrar de las pasiones".

Pero he de refrenar mis impulsos y volver al frío análisis. Entonces no tendría sino que preguntar: ¿Habrá mejores elogios que éstos que acabo de transcribir, para demostrar que el Obispo doctor José Cuero y Caicedo fue un prócer insigne de nuestra libertad?

Lcdo. Jorge Salvador Lara.



Andrés Noguera

Pasos de la vida de un guerrillero Pastuzo

¡Esta facción eterna de la montaña!
J. M. Obando.

I



AY tipos en la historia de las Naciones que empiezan a constituirse muy curiosos, al parecer inverosímiles, y diríase que casi hasta imposibles, pero que son enteramente verdaderos, y que se deberían estudiar para comprender muchos acontecimientos históricos.

Al leer el segundo tomo de las Memorias del General Posada, tropezamos con un personaje, casi de novela, y cuyo carácter nos llamó vivamente la

atención, tanto más cuanto que, sin pensarlo ni tener parte en ello, él fue causa de que se descubrieran los criminales autores de uno de los más funestos dramas representados en la montaña de Berruecos: hablo del Asesinato del General Sucre.

Llámase Andrés Noguera el tipo extraño que nos exitó la atención, por cierto tipo acabado de aquellos guerrilleros pastuzos que tanto han dado que hacer a nuestros Gobiernos, desde la época de la Independencia hasta el día.

Mestizo, nacido de blanco e india, criado en medio de los más recónditos riscos de aquella montaña, en el centro de agrestes selvas, helados páramos y horribles despeñaderos; oyendo el rudo golpear de impetuosas corrientes y el bramar de las tempestades, siempre a la intemperie, jinete en fogosos caballos, tan indómitos como sus amos; rodeado de gentes de estrechas ideas, llenas de extrañas supersticiones y locos arranques de crueldad, y animadas por aquella savia apasionada que produce el cruzamiento de la raza española con la de los valientes Quillacingas, Andrés Noguera se hizo en breve jefe de una horda de foragidos sin ley, ni mas Dios que su voluntad, y que tanto mal hicieron a los patriotas desde los albores de la Independencia. Humilde servidor de José María Obando cuando combatía en favor de España y contra los patriotas, nunca entendió por qué este con Sarria, Erazo y otros guerrilleros realistas habían cambiado de banderas y puéstose a órdenes de sus antiguos contrarios.

A pesar de su ferocidad, —pues jamás perdonaba al vencido— y de su carácter violento e indomable, Noguera no carecía de ciertos rasgos de caballerosidad que se traducían en su fe en Fernando Séptimo, cuya causa defendió con abnegación y constancia a pesar de todos los halagos que le ofrecían para que sirviese a los republicanos. La causa que defendía era el ideal, no la comprendía sino con la imaginación, y

estaba unida para él con la Religión, si así se pueden llamar las prácticas de fanática piedad que profesaban. Para aquella gente la bella y dulce Religión Católica se había convertido en feroces creencias que tenían más de paganas que otra cosa, y las que no dejaban ningún lugar a la doctrina de perdón y mansedumbre que predicó el Redentor.

Una vez que sus compañeros realistas se hubieron pasado a sus anteriores enemigos, el Jefe guerrillero se internó en sus ocultas selvas, no quiso fraternizar con la causa americana, pero no por eso riñó con sus antiguos amigos. Con Obando y Sarria conservó siempre relaciones de amistad y con Erazo, que había recibido, al concluir la guerra, un mando semi-militar en la montaña de Berruecos, vivía en perfecta armonía.

Habíanse pasado catorce años desde que Noguera militaba a órdenes de Obando contra los Patriotas sin que su nombre aterrador volviese a aparecer ante el público. ¿Qué había sido de aquél hombre durante todo ese tiempo? ¿Por ventura él que se había criado matando podrá vivir tranquilo y sosegado? No, por cierto; aquello no estaba en su carácter; y ya que no podía combatir por el Rey, cuyo nombre reverenciaba siempre, resolvió continuar con las armas en la mano en servicio propio. Reunió en torno suyo una partida de malhechores, con los cuales solía frecuentar los caminos y veredas de las fronteras de Nueva Granada y el Ecuador, robando y asesinando a mano armada a los viajeros, con los cuales sostenía a veces reñidos combates. El mismo Obando, en sus apuntamientos dice que aquellos malhechores en 1830 "habían asesinado una partida de 26 soldados en Olaya; a Catalina Viveros en la Cañada, a un señor Rosero en La Alpujarra, a otros vecinos en Taminango, y recientemente en la Caldera a unos frailes ordenados, y a un comerciante Manuel Pérez de Popayán". Aunque las autoridades de Cauca fingían perseguir

a los peligrosísimos bandoleros, los revolucionarios de profesión tenían buen cuidado de no estrellarse con ellos porque sabían que en un lance apurado aquella guerrilla les podría servir de mucho, y lo mismo en caso de un pronunciamiento, y deseaban, además, que, para cualquier evento, hubiese gente enseñada al ejercicio de la guerra, y a sus órdenes.

Habían transcurrido, pues, muchos años desde que los comilitones de Noguera abandonaron la causa de España, cuando tuvo lugar en Pasto en 1839, el alzamiento contra el Gobierno del Dr. Márquez, con pretexto de la supresión de los conventos menores en aquella provincia. Mientras el Padre Villota aclamaba como Jefe a San Francisco de Asís, Noguera se presentaba en Pasto proclamando a Fernando Séptimo. Así, pues, seis años después de la muerte de este Rey, oyóse en el fondo de las más recónditas montañas de América el grito de ¡Viva Fernando Séptimo! ¿No es ésta una curiosísima anomalía?

La primera hazaña del guerrillero fue arrojarse con sus adictos desde la cumbre de sus encrespadas montañas, como una tempestad tropical, y sacrificar a un infeliz destacamento de Guardia Nacional, que el Gobierno mandaba contra los facciosos de Pasto. Haciendo uso de macanas y cuchillos, los compañeros de Noguera degollaron a toda la tropa del Gobierno sin dejar uno solo.

A la guerrilla de Noguera se reunió la de otro malhechor llamado Estanislao España, y entre los dos reunieron prontamente 800 hombres “y, dice el General Posada, los frailes de Pasto les proveían de armas y municiones del Ecuador, donde se hallaban. Las fuerzas de estos dos feroces caudillos se componían de indios de los campos que están o estaban entonces, casi como al tiempo de la conquista. Hablan su propio dialecto, bien que estropean un mal castellano, con tanta velocidad pronunciado que cuesta trabajo entenderles. Por aquellos cerros, por

aquellos riscos peligrosos, por aquellas faldas pendientes, corren con pie firme sin dar un resbalón; pasan a nado los ríos y aun los torrentes impetuosos; el más poderoso caballo y la mula más fuerte no son capaces de seguirlos en la marcha de algunos días principalmente cuando hay cuestras pendientes que subir. Con estas facultades de locomoción imposible es que tropas regularizadas puedan obtener ventajas sobre ellos, cuando no esperan a campo raso o en lugares accesibles”.

Sumamente hábil en combinar todas las tretas usadas en las guerrillas, Noguera logró establecer un sistema de espionaje tan perfecto, que los facciosos tenían noticia, hora por hora, de cuanto sucedía en el campamento de los defensores del Gobierno. Sin embargo, el buen orden y la disciplina pudieron más que el entusiasmo febril de los pastuzos. El General Herrán, que comandaba la tropa del Gobierno, derrotó en el combate de Buesaco a los impetuosos pastuzos. Cayó prisionero el Comandante de las fuerzas rebeldes, el antiguo amigo del General Obando, el Coronel Antonio Mariano Alvarez, fue apresado el Padre Villota, así como también los principales cabecillas de la insurrección los cuales a poco fueron indultados, con sobrada precipitación. Pero entre tanto que éstos se rendían, Noguera se escapaba con los suyos, e iban a ocultarse entre los riscos de aquellos cerros que conocían palmo a palmo. El país continuó, pues, en efervescencia, y las fuerzas del gobierno acampadas en Pasto, no tenían un día de tranquilidad a pesar del triunfo que habían obtenido. Noguera y España hostilizaban sin cesar al general Herrán, se apoderaban de los soldados que encontraban en los caminos, y cuando menos lo esperaban, llegaban hasta los alrededores de Pasto, y en el ejido se robaban las caballerías y los ganados. Al principio procuróse ganar a los guerrilleros usando de generosidad; pero viendo que aquello era

imposible, resolvieron tomar serias providencias para tratar de disolver ese enemigo implacable, que aparecía de repente, y dejando una huella de sangre, desaparecía como una sombra en el corazón de aquellas inaccesibles montañas.

Largas semanas duró ese estado de agitación y de intranquilidad. "Cuál sería el carácter de aquella guerra desesperante (dice Posada) lo indica el que el general Herrán, además de la acción de Buesaco y de Chaguarbamba, en que fue derrotado Noguera, tuvo que dar once combates formales más hasta el 31 de Diciembre (1839), fuera de los tiroteos diarios, sin que ni unos ni otros dieran resultados decisivos. Los derrotados hoy, aparecían reforzados días después, y aquello era para el General Herrán el suplicio de Sísifo. En la persecución y en las marchas caían de a dos, de a tres, de a más, nuestros soldados heridos por tiros que salían de los bosques, o de las cumbres de los cerros, sin que se vieran los agresores, así como cayeron antes en los mismos parajes los patriotas que combatían por la causa de la independencia".

Esta situación no podía prolongarse indefinidamente, y al fin los compañeros de Noguera empezaron a cansarse; muchos se desbandaban, y el guerrillero perdía terreno y abandonaba sitios que había defendido contra la invasión de los soldados del Gobierno. En una de aquellas expediciones en que Noguera tuvo que abandonar algunas de sus guaridas, las tropas dieron con un escondite en que hallaron algunas cartas firmadas por José Erazo, el cual durante toda esa guerra parecía haberse conservado fiel al Gobierno y sirviéndole en un empleo subalterno en su casa, en el Salto de Mayo. Pero aquellas cartas hicieron patente que si Erazo no había tomado las armas en favor de los pastuzos servía mucho mejor, en calidad de espía. En esas cartas avisaba a su compadre Noguera cuáles eran los movimientos

diarios de las tropas del Gobierno, de lo cual él tenía conocimiento completo y seguro.

Llevadas las cartas del espía al General Herrán, este mandó que aprehendiesen a Erazo, pero advirtió al Jefe del Piquete enviado con ese objeto al Salto de Mayo, que lo hiciese sigilosamente y no le dijeran el motivo.

Ejecutaron la captura como había mandado hacerlo el general, y Erazo se vio amarrado cuando menos lo pensaba. Preguntó qué motivo había para que hicieran aquello con él, y como no le contestasen, cruzó sus miradas con las de su mujer Desideria Meléndez, que hacía muchos años que lo acompañaba a todas partes. El hombre palideció, la mujer rompió a llorar y ambos al mismo tiempo se figuraron que algo se había descubierto de la parte que Erazo había tenido en el asesinato del Mariscal Sucre.

—¡El culpable, dijo la mujer, no fue José sino Apolinar Morillo!

—¿Apolinar Morillo? preguntaron los captores, que no tenían por qué ocuparse de un militar insignificante que se hallaba entonces viviendo en Cali, retirado del servicio Militar.

—Sí, el Coronel Morillo, añadió la mujer, y lo puedo probar, porque previendo este caso, guardé las cartas que trajo ese militar de parte del General Obando y del Comandante Alvarez; con ellas mi marido podrá sincerarse.

Entonces los circunstantes comprendieron que la Meléndez aludía al asesinato del Mariscal de Ayacucho, crimen que nadie había olvidado. Aunque hacía muchos años que no se averiguaba quiénes fueran los culpables.

Erazo entonces, casi sin que le interrogasen, confesó que el 3 de Junio de 1830, estando él en su casa en el Salto de Mayo (en donde durmió la noche

anterior el General Sucre), había llegado precipitadamente el entonces Capitán Apolinar Morillo, con cartas de recomendación del General Obando, que estaba de Comandante de Armas en Pasto, en las cuales le decía que auxiliase al Capitán en una empresa que tenía entre manos. Que Morillo le dijo llevaba orden de matar al General Sucre, para lo cual él debía prestarle su contingente; que a él le repugnaba hacerlo; pero como llegase su amigo Sarria con la misma orden, vino en lo que pedían, —tanto más cuanto que le dijeron que el General Obando les había dicho que Sucre iba a entregar la Provincia de Pasto al Perú, y enseguida a trabajar para que coronasen a Bolívar. Añadió que, aunque él había auxiliado a Morillo, personalmente no había tomado parte en el asesinato.

La escolta que llevaba preso a Erazo dio cuenta a las autoridades en Pasto de lo que éste había dicho. Volvieron entonces a ponerlo en confesión, así como a su mujer, y como ésta aseguraba que poseía las cartas a que aludía, ocultas en el Salto de Mayo, comisionaron al Capitán Apolinar Torres para que acompañase a Desideria Meléndez hasta el sitio en que debía hallarlas. Al llegar a aquella casa maldecida del Salto de Mayo, en donde se daban cita todos los bandidos de la montaña y en donde se habían combinado mil tenebrosas tramas, la mujer de Erazo indicó una grieta dentro de una roca, tapada con una piedra, —que era la caja fuerte de aquel facineroso. Torres removió la piedra y descubrió una petaquilla de esparto, y dentro de ella hallaron dos cartas: una firmada por J. M. Obando y otra por A. Mariano Alvarez.

He aquí las cartas comprometedoras y que tanto ruido hicieron y causaron tantas desgracias y derramamiento de sangre.

"Buesaco, Mayo 28.

"Mi estimado Erazo: El dador de ésta le advertirá de un negocio importante que es preciso lo haga con él. El le dirá a la voz todo, y manos a la obra. Oiga todo lo que le diga y Ud. dirija el golpe. Suyo,

José María Obando

Ahora la otra:

"Pasto, Mayo 31 de 1830.

"Querido Erazo: Al Comandante Morillo, que es el conductor de ésta, me hará el favor de atenderlo y servirlo en cuanto pueda, pues es amigo mío. Vea Ud. en lo que le pueda servir. Su amigo,

Antonio Mariano Alvarez

II

Permítasenos ahora apartarnos aparentemente de nuestro asunto para ocuparnos un tanto del terrible drama de Berruecos, que se representó el 4 de Junio de 1830 y cuyos siniestros personajes ya conocemos en gran parte.

Aunque era cierto que Bolívar enfermo y desalentado se había retirado de la vida pública y emprendido viaje a la Costa con el objeto de

expatriarse, los últra-liberales de Bogotá manifestaban sumo rencor, no sólo a la persona del Libertador sino también a todos aquellos que le tenían cariño, temerosos, decían ellos, de que los Bolivianos le volvieran a elevar al poder. Entre los más adictos a Bolívar se contaba como era natural a su paisano el Mariscal de Ayacucho el cual le admiraba y le quería entrañablemente. Los enemigos de Bolívar comprendían que no había persona que diese mayor popularidad al Libertador que Sucre, cuya vida intachable y carácter generoso no tenían rival entre todos los Generales de la Independencia; así es que le odiaban más que a ningún otro. Los enemigos de este militar juzgándolo por los mezquinos sentimientos de ellos, no querían creer que realmente aspirase a vivir lejos de la política, como lo aseguraba (1), Sucre iba de Cúcuta a Quito, en donde le aguardaba su esposa con una niña de pocos meses, y pasó casi de largo por Bogotá, a donde llegó en los mismos días en que se debía marchar Bolívar. Los liberales de Bogotá se alborotaron cuando él partió, y enviaron adelante postas que iban anunciando su llegada en todas las

1) Y la prueba de que era sincero en sus propósitos, está en una carta particular que escribió desde Cúcuta a Bolívar, el 6 de Abril de 1830, y que se ha dado a luz últimamente. Veamos algunos párrafos. "Veo delante de nosotros todos los peligros y todos los males de las pasiones exaltadas y que la ambición y la venganza van a desplegar con todos sus fuerzas. . . No tengo ganas de ir a Bogotá, donde los partidos todos se empeñan en precipitarnos a compromisos rencorosos. Quiero también excusarme de todo lance en que se pretenda reducirme a aceptar puestos que mi corazón repugna, porque él sólo apetece la vida privada. Demasiados hay que disputan los destinos públicos, los mandos y la dirección de los negocios. Yo trato de pertenecer exclusivamente a mi familia. Si se dice que este es egoísmo, yo diré mis razones; y por nada quiero que se me confunda entre los pretendientes al Gobierno, o mejor dicho, entre los que pretenden hacer de la República su despojo". . . MEMORIAS del General O'Leary Sucre, tomo 1º, Pág. 568.

ciudades por donde debería pasar. Era cosa sabida que esos emisarios secretos llevaban comunicaciones del Comité (como lo llamarían hoy) del Partido Liberal exaltado. ¿Qué decían esos partes? esto no se sabe, pero se infiere lo que dirían cuando el órgano de aquel partido, "El Demócrata", del 1º de Junio (3 días antes del asesinato), decía estas palabras: "puede ser que Obando haga con Sucre lo que nosotros no hicimos con Bolívar, y por lo cual el Gobierno está tildado de débil y nosotros todos y el Gobierno carecemos de seguridad". (1).

Los enemigos de Bolívar habían propalado la especie de que Sucre iba a poner el Sur bajo la protección del Perú, y separarlo del resto de Colombia, y otros, todavía más exagerados, aseguraban que iba a trabajar en la coronación de Bolívar. Cuando Sucre llegó a Popayán encontró muy alarmados a sus amigos, con los rumores que corrían; éstos trataron de retenerle, y le aconsejaron que no fuese a Quito por Pasto sino por Buenaventura y Guayaquil; pero él tenía empeño en llegar a su hogar antes del día de su cumpleaños, el 13 de Junio (en que cumplía 37 años) y continuó su viaje. Pero antes de salir de Popayán, los funestos emisarios secretos que le habían precedido desde Bogotá se adelantaron para dar aviso de su aproximación al Comandante General del Departamento, José María Obando. En Patía el Alcalde manifestó al Mariscal que no debía seguir sin escolta, porque era muy peligrosa la montaña, en donde tenía enemigos entre los antiguos guerrilleros realistas. Pero la suerte le empujaba: llegó a la casa de Erazo, en el Salto de Mayo, y durmió allí el 2 de Junio. Al día siguiente se cruzó en el camino con un antiguo Oficial del Ejército venezolano, como el

1) Aludía al 25 de Setiembre de 1828, en que no pudieron asesinar a Bolívar.

llamado Apolinar Morillo. Poco pensó entonces que ese hombre iba a buscar auxilio para asesinarle!

Sucre siguió su camino por la Montaña con sólo tres compañeros y los arrieros que llevaban las mulas con el equipaje. El camino, a más de ser de por sí fragosísimo, estaba en tan mal estado, que su tránsito era difícilísimo; así fue que no había caminado dos leguas cuando llegó la noche, y le fue preciso pernoctar en Venta-quemada. Esto probablemente lo perdió, porque dejó amplio tiempo a los asesinos para que preparasen el golpe.

Veamos ahora cómo se ejecutó el asesinato según las declaraciones de Apolinar Morillo, (el principal actor en aquel drama) y de los demás declarantes:

Este Oficial había salido del Ecuador, indignado con el General Flores, que lo había expulsado o despedido de su ejército al fin del mes de Mayo de ese mismo año de 1830. Estando en Pasto, Obando, que, como sabemos, era Comandante del Departamento, lo mandó llamar a su presencia y le anunció que se había fijado en él para que cumpliera con una misión patriótica, la cual consistía en ir a aguardar en el camino al Mariscal de Ayacucho y despacharle para la otra vida, única manera que había para salvar la Patria, pues Sucre iba a Quito a tratar de la coronación de Bolívar. Morillo parece que no rehusó cumplir con aquella patriótica comisión, y recibió gustoso una carta que Obando le dio para el guerrillero José Erazo, que vivía en la montaña de Berruecos, y quien debía proporcionarle cuanto necesitase para llevar a cabo el golpe. En el mismo aposento estaba con Obando el Comandante Antonio Mariano Alvarez, delante del cual se habló libremente de la supresión de Sucre, y él le dijo que le daría también una carta o papel para recomendarle a su amigo Erazo.

Recibida aquella comisión, Morillo partió inmediatamente en vía para la montaña; se cruzó con

Sucre más allá del Salto de Mayo, y se devolvió hacia la venta (sin duda por caminos extraviados). Con Erazo y con tres hombres que éste buscó, allí se encontraron son Sarria y dejando al General Sucre en la Venta, ya cerrada la noche, todos seis se dirigieron al sitio en que se debía ejecutar el crimen. Sarria dio las instrucciones del caso y continuó hasta el Salto para seguir a Popayán, a dar aviso de lo sucedido, apenas le llegara la noticia de haberse consumado el crimen. Con él partió Erazo y en el camino, asechando a su víctima, permanecieron Morillo y los tres asesinos asalariados. (1).

El Mariscal salió de su posada en la Venta el 4 a las ocho de la mañana, y caminó algunas horas por medio de la lúgubre y oscura montaña de Berruecos. Sucre pensaba seguramente a su esposa, a quien amaba tiernamente, y en su hijo de los cuales ya lo separaban sólo unos pocos días, y sin duda meditaba en la suerte de esta Colombia tan desgraciada, y en su Libertador insultado y vejado por aquellos mismos por quienes había sacrificado riquezas, hogar y tranquilidad, —cuando al llegar a una tenebrosa angostura, dominada por altos barrancos, y enmarañada maleza, de repente se oyó un tiro, otro y otro, y el héroe de Ayacucho cayó muerto entre el lodo del camino, atravesado el corazón y horadada la cabeza con sendos balazos. . .

Los asesinos huyeron por el bosque. Los soldados recibieron en premio de su crimen diez pesos cada uno, los que aun no habían acabado de gastar cuando murieron envenenados. . . ¿Quién los mandó envenenar? ¡Quién sino aquellos que los habían ocupado!

1) Eran estos antiguos soldados, y llamábanse Andrés Rodríguez, Juan del Cuzco (indio de las Alpujarras) y Juan Gregorio Redríguez.

Morillo continuó su marcha hasta Popayán, cumpliendo con esto las órdenes de Obando, que le advirtió debería presentarse a López de parte suya (del General Obando), a decirle que Morillo había sido el matador del General Sucre; sin duda para que le recompensase en nombre del Comandante del Departamento de Pasto, que no lo podía hacer a las claras.

Mientras tanto Obando, que sentía el peso de su conciencia y creía ver acusadores por todas partes, preparó todo para que se culpase del crimen al General Flores que entonces mandaba en el Ecuador, pero con aquella hipocresía y carácter falso y doble que le caracterizaba, quiso quedar bien con Flores y el 5 de Junio mandó postas y comisionados al Ecuador a comunicarle aquella desgracia, y una carta en estos términos:

“Pasto, Junio 5 de 1830

“Mi amigo:—He llegado al colmo de mis desgracias: Cuando yo estaba contraído puramente a mi deber, y cuando un cúmulo de acontecimientos agobiaban mi alma, ha sucedido la desgracia más grande que podía esperarse. Acabo de recibir parte de que el General Sucre ha sido asesinado en la montaña de la Venta ayer 4: míreme Ud. como hombre público, míreme por todos aspectos, y no verá sino un hombre todo desgraciado. Cuanto se quiera decir, va a decirse, y yo voy a cargar con la execración pública. Júzgueme Ud., míreme por el flanco que presenta siempre un hombre de bien, que creía ver en este General el mediador en la guerra que actualmente se suscita.

“Si Ud. conociera esto con toda su frente, Ud. vería que este suceso horrible acaba de abrir las puertas a los asesinatos; ya no hay existencia segura

y todos estamos a discreción de partidos de muerte. Esto me tiene volado, ha sucedido en las peores circunstancias, y estando yo al frente del Departamento: Todos los indicios están contra esa facción eterna de esa montaña; quiso la casualidad de haber estado detenida en la Venta la Comisaría que traía con algún dinero, quedó ésta allí por falta de bestias, y es probable hubiesen reunídose para este fin; pero como mandé bestias de aquí a traerla, vino ésta y llegaría la partida cuando no había la comisaría, llegando a este tiempo la venida de este hombre. En fin, nada tengo que poder decir a Ud., porque no tengo qué decir, sino que yo soy desgraciado con semejante suceso.

“En estas circunstancias, las peores de mi vida, hemos pensado mandar un oficial y al Capellán Vargas para que puedan decir a Ud. lo que no alcanzamos.

“Soy de Ud. su amigo,

José María Obando”

De aquí se colige que en primer momento, Obando quiso echar la culpa del crimen a sus antiguos compañeros realistas, la facción de Noguera. También escribió una carta al General Isidoro Barriga en que le dice que “el inveterado malhechor Noguera había asesinado al General Sucre”. (1).

Esto escribía al Ecuador; pero entre tanto, en el Cauca acriminaba a Flores, inventando que ciertas

1) Memorias del General Posada.—Tomo II, Página 130.

gentes habían visto pasar un piquete de soldados del Ecuador, que fueron los asesinos de Sucre, enviados indudablemente por Flores. El General Posada asegura, después de haber estudiado el terreno, que era imposible que hubiesen mandado del Ecuador emisarios a matar a Sucre, tan sigilosamente que jamás se pudieran encontrar huellas de ellos.

Parece que el General Obando escribía demasiadas cartas, y ellas han hecho mucho daño a su reputación. Tenemos a la vista una autógrafa, pero que se había conservado inédita hasta ahora, que le acrimina más que todas las publicadas antes. Hallámosla entre un cúmulo de papeles que pertenecieron a un enemigo político de Obando, el cual probablemente por generosidad, o porque no quiso aprovecharse del arma que tenía en su mano, lo guardó y no habló jamás de ella. (1).

Como lo notará el lector, fue escrita quince días después del crimen, y aunque no tiene dirección, se comprende que la enviaba a su íntimo amigo el general José Hilario López. Dice así:

“Pasto, Junio 19 de 1830

“Mi amado Hilario:—Esta es la época de nosotros para concluir con tanto canalla verdugo. Flores debe caer según lo que Uds. trabajen allá con ese demonio de Urdaneta, y si nó olvidemos hasta nuestro honor. Te mando de oficio las declaraciones en copia de las que se han practicado aquí sobre el caso de la partida de Caballería; también una contestación original de

1) La carta que insertamos se halla en manos de la autora del presente artículo, quien la mostrará auténtica al que desee verla.

Barrera, (1) sobre las intenciones de Flores contra Sucre. Todo fortifica una masa formal de indicios, que deben (2) publicarse para la vindicación nuestra. De Quito también me escriben fallando contra Flores en este asunto. Todos publican lo mismo, y no hay quien lo dude, con que está todo probado. Ahora se van a tomar otras declaraciones de Tambo-Pintado y Momburo, pueblos por donde han pasado de regreso los cinco soldados de Caballería a su regreso por el páramo de Taminango y han repasado el Guáitara por Veracruz, dos horas antes de establecida la guardia.

“Son las siete de la noche y desde las 6 estoy recibiendo partes (3) de la Provincia (4) de haberse sublevado la tropa y paisanos de Ibarra, asesinado a Farfán, al Gobernador Gómez de la Torre y unos Oficiales, y proclamándome a mí; si esto se confirma, te haré un posta avisándolo. Yo para todo evento mañana mismo me estableceré en Guáitara para esperar lo que sea. Sino es cierto hoy, será mañana, porque hay muy buenas disposiciones; mas si han

-
- 1) El Coronel Manuel José Barrera era pastuzo y había servido a las órdenes de Sucre en las campañas del Perú, y después en las del Sur. Sin embargo, a pesar de que parecía adicto a Obando, obedeciendo a las órdenes del General Diego Whitle, el Coronel Barrera, que era Jefe de Estado Mayor del Ejército situado en Pasto, tomó declaraciones de los oficiales del Batallón Vargas. Algunos de ellos (entre otros el Capitán Quintero) declararon que creían que Obando era autor principal del Asesinato de Sucre, y muchos se obstinaban en pedir sus licencias, porque creían degradarse si servían a las órdenes de un asesino. Véase “El Gran Mariscal de Ayacucho” por A. Flores, Página 328.
 - 2) Como se ve, se ha conservado la ortografía del original.
 - 3) El mismo estilo de la comunicación que envió al Prefecto del Departamento del Cauca, en el cual leemos: “Ahora que son las 8 de la mañana acabo de recibir de la hacienda de Olaya, en esta jurisdicción etc.”. Restrepo, Historia de Colombia, Tomo 4º, Pág. 342.
 - 4) Así llamaban los pastuzos a Túquerres.

andado con asesinatos chupan conmigo porque no capitulo con crímenes: Veremos lo que sea.

“Whitle se merece toda nuestra consideración; no puedes figurarte lo noble de este inglés. Es un buen caucano, y no le mueve ni la palanca de Arquímedes. Se ha empleado del Sur lo que no es creíble: ahora mismo activan todo por ganarlo, y sus contestaciones son dignas de un hombre. Te incluyo una que escribió en el pasado Sáenz (1).

“Nada me dices del norte ni del Gobierno ni de Cali: hasta la Gazeta del Gobierno te has quedado con ella. —Cuidado con ese tuerto Ortíz y el abanero Patiño—; estos son unos demonios: el último es peor que nadie: ese escribe aquí diabluras, y es un predicador contra nosotros y partidario del Sur: amuévalo del modo que puedas: es un pícaro.

“Pásalo felizmente no olvides de los apuros en que se encuentra tu amigo y compañero,

Jo. Ma.
Obando

-
- 1) Diego Whitle era un valiente inglés, perteneciente a la afamada legión Británica, que hizo todas las campañas de la independencia, y en 1830 comandaba el Batallón Vargas. “Otra circunstancia significativa hay que tener presente respecto de Obando, y es que separó de Pasto a fin de poder cometer el asesinato, al General Whitle, que mandaba el Batallón Vargas, y lo mandó en comisión a Cumbal. El Coronel del Batallón Vargas, Juan V. Pereira, echó en cara ambas acciones a Obando en la contestación que dio en Guayaquil, el 3 de Agosto de 1842 a una propuesta que le hizo Obando para que combinara un golpe firme y seguro contra Flores, y en pago le ofrecía 20.000 pesos y el grado de General”. (Véase la obra citada de A. Flores, pág. 226). Pocos meses antes Obando había escrito las siguientes palabras al Libertador: “Siento tener que decirle que el Coronel Whitle me está dando mucho que sentir. . . ha tomado por sí medidas de escándalo, que tienen en desconfianza al pueblo”. Y más adelante añade: “puedo asegurar a V. E. que las faltas de este jefe han tocado a la insolencia. . . tiene una cabeza inconcebible”.
Memorias del General O’Leary.—Tomo 4º, Páginas 421 y 422.

“Tus cartas las muestro a Whitle, es preciso me escribas lo reservado separadamente como lo hago yo. (1) Te recomiendo al pobre Comandante Morillo, aconséjalo que no beba, que no se desacredite, y que cuente con nuestra protección. Este podrá sernos útil, y en este asunto dirá todas las picardías de Flores: Debes creerle cuanto te diga. El se fue un poco resentido conmigo porque no lo coloqué aquí, —puedes disculparme con él, porque no tenía aquí como acomodarlo, a más de que poco lo quieren los pastuzos: te lo recomiendo mucho, mucho y debes tratarlo bien, como a un pobre oficial que ha servido mucho y mucho”.

¿En qué podía haber servido mucho y mucho, cuando hacía pocos días había llegado a Pasto, expulsado del Ecuador? Además, Obando en sus apuntamientos asegura que Morillo era un hombre

-
- 1) Se comprende que todo lo escrito en el cuerpo de la carta era para que leyera Whitle, a quien sin duda mostraba lo que escribía al General López, así como también lo que éste le contestaba. Desde el principio Whitle y todos los oficiales del Batallón Vargas miraban mal a Obando, y éste naturalmente hacía lo posible para acallar las sospechas que tenían de él. Obando (escribe A. Flores) suministra otra prueba de que se le acusó desde el principio, y es la carta del Coronel Whitle, escrita el 19 de Setiembre (del mismo año), en la cual le decía que “el General López y él (Obando) estaban más comprometidos que nadie, porque hasta cierto punto se les acumulaba el asesinato”. (Véase Pág. 325 de la obra citada).

A fines de Octubre de aquel mismo año, “Whitle, bien fuera que le sedujo Flores como un antiguo militar colombiano, con quien debía tener relaciones y simpatías, bien fuera que se desdeñase de servir a las órdenes de Obando y López tachados de haber tenido parte en el asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho, el hecho es que se decidió por el Gobierno del Ecuador. En consecuencia pasó un oficio al Gobernador de la Provincia, Coronel Francisco María Lozano, pintándole el estado lamentable de la República, y diciéndole que en estas circunstancias podían los habitantes de Pasto deliberar libremente sobre su destino”.

Restrepo.—Tomo 4º Pág. 401 Vol. 1º

reconocidamente perverso, que había cometido toda suerte de delitos en el Ecuador, y era vicioso y de mal carácter; (1) ¿Por qué, pues, le recomienda tan encarecidamente a López? Y lo que lo hace más sospechoso aún es que añade aquello en reserva y ocultándolo a Whitle. Así lo hacía, no podemos dudarlo porque desde un principio se decía que los matadores de Sucre habían sido Morillo y Sarria (criatura de Obando) a quien éste había hecho levantar de la cama, estando gravemente enfermo para que fuese a cumplir una comisión que no se supo cuál era. Aprehendidos Erazo y Sarria en Popayán en 1830, como asesinos de Sucre, fueron puestos en libertad al día siguiente de una manera misteriosa. (2).

A pesar de que Morillo fue culpado por aquel cruento asesinato, muy pocos meses después fue ascendido a Teniente Coronel, y después a Coronel, sin que sus servicios públicos dieran motivo para ello. Esto prueba que había alguna causa para que contara con la protección de aquellos generales amigos. ¿Por qué, volveremos a preguntar, se fue Morillo resentido

1) Después de hablar de varios crímenes cometidos por Morillo, Obando añade: "carga a cuentas la mala fama que dan estos hechos notorios. . . Y el frío asesinato cometido en su propio asistente en Guayllabamba; el asesinato del anciano Carlos Galvis, sacristán de la Matriz de Pasto, el de más de veinte y cinco vecinos presos a quienes en el pueblo de El Ingenio sacaba de uno en uno, a pretexto de ponerlos en libertad, y matándolos en seguida detrás de la casa, con su misma espada; los de Calambuco, en donde hacía apiñar indígenas que atravesaba reunidos para probar hasta cuántos podían matarse a un tiempo con la longitud de su espada. Los de cerca del pueblo de Tipiotes, en donde hizo lancear a un miserable anciano con las trémulas manos de su misma esposa, estimulándola con punzadas a las espaldas, hasta que venció su resistencia tomándole las manos, y ejecutando con ellas el asesinato, sin perdonar por eso a aquella desgraciada, a quien en seguida dio la muerte". (Véase memorias del general Posada.—2º Tomo, Pág. 134).

2) Véase la obra citada de A. Flores, Pág. 262.

con Obando? ¿Qué había hecho de bueno para que pidiera un premio inmediato?

Otro hecho extraño es que no solamente Obando escribió al General López, pidiéndole que aconsejase a Morillo que no bebiese —es decir, que no perdiese la cabeza—, sino que él mismo (Obando) confiesa que había comisionado a un individuo para que vigilase la conducta de Morillo y le impidiese que se manejara mal. (1) ¿Por qué tomaba tanto interés con un hombre extraño y sindicado de tantos crímenes? Si Morillo no fue suprimido como sus tres compañeros, los soldados de la montaña, fue sin duda porque se le consideró útil y disponible para cometer otro crimen. Era un excelente instrumento enseñado a esa especie de comisiones y avezado en todas las tretas necesarias; —una máquina como aquella no debía desperdiciarse— “éste, —escribe Obando al General López— podrá sernos útil”.

Sin embargo, aquel monstruo estaba arrepentido o al menos se podría creer que había despertado en él el aguijón de su conciencia. Cuando en 1839 confesó Erazo sus hazañas y se descubrieron las cartas de Obando y Alvarez, la justicia envió a Cali al Capitán Apolinar Torres (el mismo que había ido al Salto de Mayo con Desideria Meléndez), a que prendiese a Apolinar Morillo y éste apenas le dijeron por qué le aprehendían, exclamó:

—¡Gracias a Dios! ¡al fin podré hablar, podré desahogarme! ¡Este crimen no me dejaba vivir! (2).

1) Véase la tantas veces citada obra de A. Flores.

2) Estas palabras concuerdan con las que dijo antes de morir y que corren impresas en un Manifiesto que firmó: “el remordimiento (dice) emponzoñó mi existencia, sin gozar en adelante de un momento de paz. La idea implacable de aquel hecho me ha perseguido incesantemente, en la noche, en el día, en la vigilia y en el sueño; jamás, ni un instante me ha dejado reposo. . .”

Podríase pensar, por muchas de las circunstancias que hemos narrado, que el General José Hilario López estaba implicado, en igual grado con Obando, en el asesinato del General Sucre; pero absolutamente no lo creemos así. López era tan sólo miembro importante del partido ultra-liberal, —el enemigo declarado del Libertador y de todos sus adictos—, de este partido que hoy se llama radical el cual profesa la doctrina de no pararse nunca en medios para conseguir su objeto. Todos los miembros activos de aquel partido sabían, con más o menos seguridad, que Sucre debía ser sacrificado antes de que llegase al Ecuador; y todos, más o menos, aprobaban ese atentado, aunque ignoraban cómo debía llevarse a cabo el golpe, ni quién era el instrumento que se había escogido para ejecutarlo. El mismo Morillo sabía aquello, y así lo dijo en su última manifestación, antes de subir al Patíbulo y aún conocía, según parece, quiénes eran los que componían la Junta, o comité, que disponía de la suerte del Partido, puesto que asegura que Obando, “de acuerdo con otros señores, cuyos nombres no debo expresar en estos momentos”, meditaba aquel asesinato. A Obando tocó cometer el crimen valiéndose de Morillo y de sus antiguos compañeros Erazo y Sarria, los cuales engancharon a los soldados a propósito, y entre todos cometieron el asesinato; pero el partido entero o más bien, los jefes de él, fueron todos cómplices, y todos, grandes y pequeños, se gozaron en dar aquel golpe mortal al libertador por medio de la supresión de su más adicto amigo, el Mariscal de Ayacucho.

Esto, empero, no es excusar el crimen y creemos que tan culpable es el asesino que obra por orden de otro, como el que lo hace por inspiración propia. Creemos también que la verdad histórica no debe nunca ocultarse y que es preciso que cada ciudadano se persuada de que los hombres políticos que cometen errores, faltas o delitos, serán juzgados, tarde o

temprano, por sus compatriotas, como lo merecieren; así como se hará justicia a los hombres virtuosos y patriotas, si no por su propia generación, sí por las siguientes, y que si su fama fue oscurecida durante la vida terrestre, la posteridad fallará en su favor.

Citaremos un ejemplo, uno sólo: el de Bolívar. ¿Qué de injurias no le prodigaron durante los últimos años de su vida? ¡Llenáronle de insultos, en su Patria le proscibieron, le condenaron al ostracismo y decretaron que su nombre no se volviese a pronunciar! después de haberlo matado de tristeza y de indecibles angustias, apenas se habían pasado cincuenta años, cuando ya todos los partidos, —sin que se levantara una voz disonante,— se unían para alabarle, decretarle estatuas, festejar su aniversario centenal con loco entusiasmo y encomiarle como lo merecía!

Entre tanto, ¿quién elogia a sus enemigos? ¿Quién se acuerda de los que trataron de parangonearse con él? . . . Nadie; los pocos que aun quedan vivos de los que fueron sus enemigos procuran que se olvide aquello, tratan de ocultar lo que entonces dijeron, y ayudan a encomiar al héroe arrepentidos y contritos de su pasada conducta.

III

El lector nos perdonará si por tanto tiempo nos hemos apartado del protagonista principal de este estudio: de Andrés Noguera. Pero ya es tiempo de volver al carril. Después de haberle dejado por tan largo espacio reelegado en el fondo de sus montañas, volveremos nuevamente a él.

Cuando el General Obando después de haberse puesto en manos de la justicia como una víctima

inocente, (1) se fugó por primera vez al ver su causa mal parada, al empezar el año de 1840, a la primera persona que llamó para que lo auxiliase fue a Andrés Noguera, y en seguida a Estanislao España, su constante compañero. Estos enarbolaron la bandera de la rebelión y se pronunciaron en favor de Obando a quien proclamaron jefe de la revolución que iniciaban de nuevo, después de unos pocos días de paz.

Sin embargo, después de la llamada exposición de los Arboles (22 de Febrero de 1840), Obando volvió a ponerse en manos de la autoridad para que continuasen juzgándolo y despidió públicamente a los que le habían auxiliado, pero advirtió a los guerrilleros pastuzos que debían conservar cuidadosamente sus armas, y que estuviesen siempre listos para cuando los volviese a necesitar.

A pesar de que el juicio que se le seguía al General Obando parecía alargarse indefinidamente, éste pretendió que se le quería asesinar, y volvió a huir de la cárcel (que era su propia casa), llevándose consigo a Sarria y demás sindicados en la causa, menos a Erazo y a Morillo, que todo lo habían confesado y a quienes consideraba ya como a enemigos.

La importancia de Obando había crecido en el partido liberal; la muerte del General Santander ocurrida en Mayo de aquel mismo año, le había dejado el lugar de caudillo de su partido, y éste le necesitaba libre; así fue que trabajó asiduamente en proporcionarle los medios de fugarse.

1) Obando estaba en Bogotá, cuando recibió la noticia de la confesión de Erazo y de las cartas descubiertas en el Salto de Mayo, y al mismo tiempo el exhorto que el Gobernador de Pasto enviaba al Juez de Popayán con el objeto de que lo remitiesen preso, como presunto reo del asesinato del Mariscal Sucre.

“Calculó, dice Posada, que era más prudente presentarse libremente ante el Juez de Popayán (lo cual verificó el 5 de Diciembre de 1839), y no correr el riesgo de que lo enviasen con escolta al Cauca”.

Entre tanto, Noguera había continuado en armas, auxiliado, según se decía por el General Flores, de quien el guerrillero se había declarado súbdito (sin duda en lugar de Fernando Séptimo), y se decía ecuatoriano y al servicio de la causa del Ecuador. Una vez que Obando se vio libre corrió a buscar a Noguera que imperaba en el corazón de las montañas inaccesibles de Pasto. Pero el guerrillero se había acostumbrado a mandar él solo y por su cuenta; así fue que recibió con poco entusiasmo a su antiguo caudillo, y aunque le prodigó muchas atenciones y le proclamó Jefe Supremo, lo era sólo de nombre: los pastuzos obedecían a Noguera, y a nadie más. Obando se sintió profundamente ofendido con el procedimiento del antiguo guerrillero, y juró vengarse de él apenas pudiera hacerlo.

Pocos días permaneció Obando en tan humillante situación: España, que poseía también una facción independiente, se presentó en el campamento de Noguera y puso sus fuerzas a disposición de Obando, y éstas, unidas a otras que había levantado Sarria en los contornos de Popayán formaron un pequeño ejército que comandó el General Obando, y con el cual amenazaba derrocar el Gobierno legítimo en el Cauca. Los Generales Herrán y Mosquera, que gobernaban el Cauca, viendo que todas las provincias estaban en peligrosa efervescencia, que muchas se habían pronunciado en favor de los facciosos, viéndose tan lejos del Gobierno, que no podía mandarles socorros, creyeron llegado el caso de pedir auxilio al General Flores, a quien también interesaba que la guerra no invadiese sus fronteras. El Presidente ecuatoriano envió tropas al territorio granadino y al mismo tiempo se ganó, sin derramamiento de sangre, a un guerrillero Ramón Díaz, que se le pasó. Noguera se había declarado ya independiente de todo trato y comunicación con el Ecuador, y obraba siempre por su propia cuenta. Flores quiso ganárselo otra vez, y

que depusiese las armas; pero como no lo lograra, resolvió perderlo, y obró de tal manera que procuró que Obando concibiera sospechas de su fidelidad, lo creyera en tratos con Flores y antes que se acabase de entregar, resolviera sacrificarle y al mismo tiempo vengarse de las humillaciones que había sufrido en su campamento.

Efectivamente, Obando mandó llamar a Noguera al sitio en que estaba, el cual se presentó sólo con dos sobrinos suyos; y sin más averiguaciones acerca de su conducta, y sin oírle, le mandó fusilar en el acto con sus parientes.

Los compañeros de Noguera, muerto su caudillo, se desbandaron y Obando perdió gran parte de su ejército con aquel acto de venganza. De resultas de esto, el gobierno legítimo ganó la acción de Huilquipamba, en donde el Jefe de los facciosos estuvo a punto de perder la vida, y se escapó por milagro. Disolvióse también el ejército y el partido liberal parecía desconcertado, pero no fue así, Obando no pudo huir fuera del país, como intentó hacerlo, y en su desesperación no tuvo más recurso que el de reunir nuevas tropas y empezar la lucha a mano armada otra vez.

Pero este no es el lugar, ni es nuestra intención narrar los acontecimientos que tuvieron lugar en aquella revolución fratricida que cundió por toda la república, hasta que al fin logró vencerla el Gobierno legítimo. Obando huyó al Perú después de varias derrotas; sus parciales se fueron sometiendo, y su causa como implicado en el asesinato de Sucre no concluyó jamás. Pero su vida fue de contrastes, su muerte fue terrible, pues sucumbió en una acción de guerra, alanceado sin misericordia. Morillo pereció en el cadalso, Erazo en los trabajos forzados, Alvarez fusilado, después de un combate, y Sarria en el destierro. Ya sabemos cómo murieron envenenados los soldados de Berruecos.

Y los Miembros de aquella famosa Junta de donde dimanó la condenación a muerte del Mariscal Sucre, ¿qué fue de ellos? no lo sabemos porque sus nombres permanecen aun ocultos; pero el infortunio, la creciente miseria y la desmoralización de la Nación entera, de la sociedad que los alimentó en su seno, están probando que todos tenemos que expiar esos crímenes que no han sido castigados en este mundo.

Soledad Acosta de Samper

Bogotá, 7 de Marzo de 1884.



x Mujeres Americanas

Manuela Sáenz

Por María Cristina Dalbes
Argentina.



N la constelación de estrellas que brillan con fulgor de eternidad en el cielo esplendente de América, hay una que asoma irradiando la luz infinita de un nombre que es unción de rezo, apasionado y ardiente, con la fervorosidad de lo tangible; esa estrella posó un día sus plantas en la tierra; su paso no fue vano, supo captar de ella todo lo bello, todo lo humano, todo lo real, todo el amor, y supo darse íntegra por y para la libertad. No fue una vida como otras tantas, sino una predestinada. Tal vez por ser mujer bebió más intensamente la copa siempre desbordante de la incomprensión humana,

con sabor de amargura sin límites, su nombre "Manuela Sáenz".

Todos los americanos conocemos este nombre de milagro. Mujer de temple personal y única, amó a Bolívar más allá de todo convencionalismo, más allá de toda ley, más allá, mucho más allá de la vida misma. . .

El gran Libertador jamás desde que la conoció estuvo solo, física o espiritualmente. Manuela Sáenz le acompañó constante en días luminosos, como en oscuras horas. Esta valiente mujer americana, con incomparable sabiduría femenina, orientó y secundó a Bolívar en todo momento, en todo instante; fue la inspiradora de sus mejores jornadas.

La heroína de América nació en Quito, en 1798, muy joven conoció la impiedad de la cárcel humana, obligada a contraer matrimonio a los 18 años con un médico inglés Jaime Torme, quien conduce a su esposa a la ciudad de Lima en 1820. No era Manuela Sáenz mujer para vegetar en el reducido campo de un hogar sin amor, por más que en él sobraran lujos y comodidades; bullía en ella el deseo de hacer algo, de ver florecer los lirios de la libertad en el suelo de su Patria amada y en el de toda América.

Fue en Lima donde Manuela hace que el Batallón realista Numancia cambie de banderas y se incorpore al Regimiento del General Don José de San Martín quien la condecora como "Caballeresa de la Orden del Sol". Regresa al poco tiempo a su Ciudad natal y es allí donde conoce a Simón Bolívar que llegaba triunfalmente de Bomboná.

En la memorable noche del 16 de Junio de 1822 la mano de Manuela se pierde entre las manos de Simón Bolívar y desde ese momento cambió para siempre la vida fría de esta mujer de excepción que se dio entera a la libertad ya que como Bolívar representaba la libertad misma.

Muchas fueron las vicisitudes que hubieron de pasar. La sociedad de círculo estrecho desaprobaba esta fuerte atracción, esta llama avasalladora que, anudando ambos corazones, quería empinarse sobre el amor mismo para llegar a la meta soñada: la libertad anhelada, buscada y presentida. Ambos encarnaban la libertad, por esto se la llamó a Manuela Sáenz la Libertadora del Libertador.

En el constante y paulatino andar del tiempo, será Manuela Sáenz una de las figuras más grandes de la emancipación americana.

Si bien su vida fue de permanente sacrificio, de lucha sin descanso, de incomprensión y renunciamiento; también es cierto que para una mujer de excepción y única como ella, el camino no había de ser fácil: la semilla de la envidia cubriría los campos del amor. Mas, esto no fue óbice para que Manuela Sáenz y Simón Bolívar dejaran bajo los azules cielos de nuestra América, las eternas azucenas de la comunión espiritual.

Al pronunciar el nombre de Manuela Sáenz, reverenciando su nobleza y su derrotero luminoso, colocamos en el altar de su evocación las devotas rosas blancas del recuerdo y, al cabo de años, los jazmines de la comprensión, en el perfil de su sendero resplandeciente de la luz inextinguible de nuestra devota admiración.

Destino de milagro fue tu signo
y tu nombre inspiración y gloria.
Derrotero de luz firme en la historia
y vibrante palpitar en su resigno.

Vive tu voz en el canto de los vientos
cual mensaje de amor y de nobleza,
y en la clara verdad de tu entereza
aletearon tus blancos pensamientos.

Compañera celeste que soñaras
junto al pecho del gran Libertador,
enhebraste las cuentas del valor
junto al laurel victorioso del que amaras.

Bolívar vio en tí a la dulce amiga,
a la madre, a la hermana y a la esposa,
mejor, y aspiró el perfume de la rosa
de tu mano de marfil en la fatiga.

Al paso de los años tu figura
más y más se acrecienta y se valora,
junto al genio de Bolívar que atesora
un completo corolario hacia la altura.

Se desprende del cielo americano
el recuerdo de tu nombre eternamente,
ya que diste a todo el Continente
¡tu valiente corazón Ecuatoriano!



Tradiciones Quiteñas

Por Laura Pérez de Oleas Zambrano

Ultimo ensueño de Manuelita



UN aliento joven en un país de fuego, trayendo recuerdos de tierras frías; un nombre de guerrero que suena, que restalla cual un grito de amor: ¡Bolívar! . . . Es como si un cóndor de oro cruzara de un vuelo las aguas marinas y se posara en aquel corazón de mujer que late aún en el misterio de unas ruinas físicas que fueron belleza y esplendor en los años idos. Hondamente pálida liba la dulzura de su soledad en la flor sagrada del recuerdo: ¡Bolívar! . . . Renuévase hoy la antigua pasión; ábrense las puertas de un mundo apagado ya para ella y surge el pasado glorioso entre las brumas de su vida desierta

y vencida. . . ¡Ay! . . . Es un aliento joven que recorre su sangre; es un hálito cálido que pone un resplandor en la última palpitación del vaso cincelado de su corazón. . .

Manuelita Sáenz ya va a morir. . . Es para ella la hora grandiosa de un amanecer donde la figura del héroe amado traza destellos con su espada triunfadora. Son las postreras horas de una dama bizarra y hermosa. La leyenda y el milagro tienen voces que se trenzan. Noche de misterio y luna, noche blanca como el rostro de la mujer que agoniza. Toda claridad en la altura transparente. Todo aromas en el huerto solitario. Silencio, penumbra y dolor en el lecho de Manuelita. Es la víspera del día en que será marcado el nefasto 23 de Noviembre de 1856, en el cual tiene que cumplirse un destino y terminar una atrayente vida. La enferma alza sus ojos abrigados por la fiebre y en un ventanal mira un pedazo de bóveda azulada. . . Por allí cruza rauda una estrella errante. . . Se estremece la amada del Libertador; siente un perfume de caricias. . . un rumor de serenatas. Sus trémulos labios preludian:

—Ese lucero viene hacia mí: es el alma de Simón. . . Es él. . . Ya llega. . . Siento sus pasos sobre mi corazón. . . Voy al fin, a reunirme con mi amado. . .

Y en esa noche de agonía y de amor floreció una leyenda. Y la enamorada retrocede por la senda del ayer y se hace en su mente el milagro de una visión. . . Allí, junto a ella, está Bolívar, joven y arrogante, teniendo en sus manos una corona de frescas rosas que le ofrece a Manuela:

—Tómala: es tuya; es la misma que una mañana gloriosa en Quito, el 14 de junio de 1822, me la arrojaste desde un balcón y cayó sobre mi cabeza. ¿Lo recuerdas? . . . Tus negros ojos me taladraron el alma y, desde entonces, de libertador me convertí en esclavo. . . Luego el sarao. . . la fiesta. . . el baile y. . . el beso que nos unió en el recodo de un jardín con

luna. . . Aquí, sobre tus cabellos, dejo esta inmortal guirnalda a que entres con ella a la eternidad. . .

—¡Bolívar! . . .; Bolívar— exclama la moribunda extendiendo los brazos ¡Sí! . . . Estás a mi lado. . . ¡Qué bella es la fiesta! . . . ¡Oh! . . . qué perfumada es esta corona que has colocado sobre mis sienes. . . Estamos bailando. . . Cuánto brillo y hermosura hay en este salón. . . Me dices que estoy bella con mi vestido blanco y ceñida una cinta con los colores de la libertad? . . . ¿Que mis cabellos y mis ojos oscuros tienen la sombría emoción de un verso triste? . . .

—Sí, Libertadora— habló la sombra de Bolívar— Estás hermosa, muy hermosa. . . En tus labios han quedado vívidos mis besos y tus carnes tienen estelas de mis caricias. Dueña fuiste de mi vida; a tí te la debí . . . y tuyas son todas mis glorias. . . Tú eres el amor y la poesía; el sacrificio, la fe y la constancia; representas la gracia y la sutileza; el valor y la audacia. . . Dame tus manos y vámonos juntos, siempre juntos, a la cumbre luminosa de la inmortalidad. . .

Manuelita Sáenz en medio de su febril delirio quiso incorporarse en el lecho; sus manos pálidas y temblonas se agarraron desesperadas a la sábana. Su débil cuerpo era una flor bañada con la escarcha fría de la muerte. Un grito de angustia salió de su flácida garganta; sólo sus ojos, esos ojos grandes, negros y bellos que jamás envejecieron, tuvieron un destello de vida, de amor; sólo en ellos pudo verse un hálito joven que puso la última palpitación en su corazón enfermo. El grito se hizo susurro; lamento de árbol movido por el viento; queja de pajarillo llamando a sus polluelos; agua mansa que se desliza en el arenal:

—¡No te vayas! . . . ¡No te vayas! . . . Espera un momento. Soy tan feliz oyendo tu voz, mirándote. . . Yo no ambiciono honores; quedémonos eternamente en este lugar dichoso. . . donde puedo amarte. . . besarte. . . No quiero alejarme de este sitio lleno de

luzes y perfumes. . . ¡Deseo estar para siempre en tus brazos y oyendo esta deliciosa música que nos envuelve en un ritmo de amor y fantasía! . . .

—Amada mía— responde Bolívar con voz apagada y lejana— Cierra tus ojos. . . a que puedas mirar la eternidad. . . Solamente así podemos estar enlazados en espíritu. . . Cumplida fue nuestra misión. . . Un mismo destino nos une en la Vida y en la Muerte. . . ¡Sígueme! . . . Tú, coronada de rosas y espinas. . . Yo, de laureles y cardos. . . ¡Sígueme! . . .

Y el Libertador puso una mano fría y delgada sobre los ojos quemantes de fiebre, de doña Manuela. Ella se revolvió angustiada y trató, nuevamente, de levantarse y correr en pos de su amado; pero su cuerpo paralítico y agonizante no obedeció al mandato del espíritu. En su impotencia de moverse, gimió como una torcaza herida:

—¡No te alejes !. . . ¡No te vayas, amor mío! . . . No puedo seguirte. . . No puedo moverme. . . Estoy encadenada. . . Estoy sujeta fuertemente a este sitio. . . Desata mis ligaduras. Sé, ahora tú, el libertador de tu Manuela, puesto que yo soy la Libertadora del Libertador. . . Ven. . . ¡No te vayas! . . .

La alcoba de la visionaria parece envuelta entre brumas; pero ella sigue mirando con ojos desorbitados la silueta gallarda del héroe y oyendo sus palabras cada vez más distantes:

—Mi Manuela: estás atada con los lazos de la carne, pero ya pronto se romperán y podrás seguirme . . . y entonces. . . siempre estarás conmigo en la inmortalidad: en vida nos sujetó el Amor, en la muerte nos unirá la Gloria. . .

La visión se esfumó y la dulce quiteña volvió a su triste y apagado lamento:

—¡No te vayas! . . . ¡No te vayas! . . . Vuelve a mis brazos. . . ¡Vuelve, amor mío! . . .

La queja fue oída por una mujer que estaba en vigilia al cuidado de la ilustre enferma. Todos los

amigos de doña Manuela habían abandonado, no solamente la casa, donde ella residiera buscando paz y olvido, sino el puerto de Paita, en el cual se desató una tremenda peste de tal manera que, a la muerte de la Libertadora, Paita estaba desierto y desolado. La bella ecuatoriana fue una de las primeras víctimas del terrible mal. La acompañante de la moribunda era una buena mulata manumitida por su bonbadosa y generosa ama y estaba con ella desde que escogiera Manuelita aquel pequeño puerto como un refugio para vivir allí consagrada al recuerdo de Bolívar.

La mulata se acerca al lecho creyendo que a ella se dirige la súplica de la enferma, y le asegura:

—No, mi niña, no, mi ama; no me voy; aquí estoy acompañándola sin miedo a la peste.

—No es a tí, Imaya, a quien llamo. . . Es a Bolívar. . . ¿No lo viste salir? . . .

—No, amita niña. Yo estaba sentada a la puerta de su dormitorio y a nadie he visto salir. Vine porque me pareció que su merced me llamaba.

—¡Ah! . . . —suspiró tenuemente Manuelita—; ¡Ah! . . . Yo lo ví claramente, Imaya. Estuvo aquí, a mi lado: arrogante, apuesto, joven. . . Vestido de uniforme de gala. . . El mismo que lució la noche de baile cuando entró triunfante a Quito. . . Y me dijo su primera palabra de admiración. . . y luego. . . de amor. . . ¿No lo viste Imaya? . . .

—No, mi amita, no ví a ese amo militar como su merced lo pinta; ni nunca creo ha venido a la casa de su merced.

—¡Es la primera vez que me visita! . . . —suspiró doña Manuela— ¡Ay! . . . y creo será la última. . . Me siento muy mal, Imaya. . . Me quedan pocas horas de vida. . . y hubiera deseado tener a mi lado. . . a mi. . . adorado Libertador. . .

—¿Quiere su merced que vaya a buscarlo al jardín?— propuso la mulata queriendo dar ese consuelo a su señora que tan próxima a la muerte

estaba— Aunque yo no conozco a ese buen mozo amo militar, ni nunca oí su nombre, yo lo encontraré. Yo sólo he visto aquí al amo general Antonio de la Guerra.

—¡Su nombre! . . . —exclamó arrobada Manuela Sáenz— Su nombre que recorre con sonoridades de clarín victorioso los ámbitos del mundo. . . ¡Oh, Imaya! . . . El se ha dignado venir hacia mí. . . Me tomó las manos. . . Puso en mi frente una corona de laureles y rosas. . . Cerró mis ojos en dulce caricia. . .

Ama niña —dice asustada la mulata— linda amita mía, me parece que mejor que ir a buscar al amo militar es correr a llamar al amo doctor a que venga a ver a mi niña; su merced está delirando; esta maldita fiebre dicen que hace perder la cabeza.

—No deliro, Imaya. . . — murmura en medio de estertores de agonía la eterna enamorada del Libertador— Yo lo ví salir. . . de aquí. . . Con leve paso. . . como si sus pies. . . no tocaran el suelo. . . Refulgían su espada. . . los bordados de su uniforme. . . sus charreteras. . . Iba como envuelto en un halo de luz. . . Una luz de sol en el cenit. . . como si sobre él cayera una lluvia de oro. . .

Agotada con el esfuerzo de hablar tanto entre hipos y quejidos, e impresionada con la visión de su amado, Manuelita Sáenz cerró los ojos y su dulce faz tomó el apacible tinte lunar que imprime la garra de la muerte. Y en su último día doña Manuela cree oír los cascos bruñidos de los caballos marciales y, en una llanura resplandeciente de sol, el estruendo de los cañones y relinchos de corceles que arrancan a la tierra epiléptico temblor.

Empero, hurtando, acaso, unas horas al terrible asedio de la muerte, la Libertadora pudo seguir susurrando muy bajito y entrecortado el nombre de Simón Bolívar, que obsesionara toda su vida. Tal vez, nuevamente, el espíritu del héroe acudiera al amoroso reclamo. Quien sabe si se fueron juntos, donde yacen

nuestros muertos; donde, por tener a Dios más cerca, no hay dolores ni lágrimas y donde el mirto y el laurel asoman en mágicos jardines.

Era una de esas tardes en que la tristeza nos obliga a buscar el silencio. Seis campanadas sonaron en la torre de una capilla cercana a la residencia de doña Manuela. . . ¡6 de la tarde del 23 de Noviembre de 1856! . . . En ese momento todo era quietud y calma en la naturaleza, sólo el mar parecía que traía y llevaba en su oleaje el símbolo de aquel amor tempestuoso y combatido cuyo epílogo lo escribían en ese instante las ondas marinas. El mundo bullicioso y vividor con sus pasiones y complejidades quedaba fuera de aquel edificio que su dueña lo convirtió en un santuario del culto a Bolívar y donde ahora moría la más sugestiva y romántica de las quiteñas.

La difteria, epidemia que invadió al puerto de Paita y que hizo presa en Manuelita, la dejó en soledad en el momento de su tránsito. Sin amigos, en la hora postrera, ella la encantadora dama que tuvo a sus plantas cientos de corazones. Un sacerdote, la mulata y un sirviente oraban por su alma junto a su lecho. Su fiel criada Juana Rosa, que atendía con amor a su ama condenada a un sillón de paralítica, murió con la peste dos días antes que doña Manuela. Por la ventana abierta para dar aire a la enferma, en ese sofocante clima ardoroso, con arenales que quemar y abochornan, por esa ventana entra la brisa que solivianta las cortinas de muselina y encajes y lleva el perfume del jardín y del huerto. El alborozo del reloj de los campos, el gallo, interrumpe, por momentos, la salmodia por los agonizantes que rezongan en la alcoba las tres personas que rodean a Manuelita.

Horas después, raya la aurora una luz tenue y azulada en el horizonte que muy despacio va tornándose en rosácea y gualda. Emerge el sol alegrando y fortificando los plantíos y entra tímido

y pálido en la cámara mortuoria donde yace Manuela Sáenz, la Libertadora del Libertador, con sus blancas y finas manos cruzadas como dos espadas que parecen custodiar en el pecho el corazón que perteneció a Bolívar.

¡Oh, fuerza de la sugestión! . . . La mulata Imaya que escuchó a Manuelita en su delirio, aseguró haber visto, durante la noche, en los corredores de la casa de su ama, la gallarda silueta de un hombre vestido de lujoso uniforme militar, que se perdió en el salón donde se velaba el cadáver de la amada de Bolívar.

—Yo lo ví —decía la mulata— la amita tenía razón; sí vino a visitarla el amo militar. Pero la cara era pálida, muy pálida, casi transparente y los ojos muy grandes y hundidos y el pelo rizado.

Al oír esta afirmación de la mulata, el jardinero se santiguó y aseguró a Imaya:

—Jesús me valga! . . . Lo que tú viste, morenita, es un espectro. . . Es el alma del señor don Simón que murió hace mucho tiempo. . . Dicen que nuestra amita, que en paz descansa, lo quería con pasión. Juana Rosa me contó que la ama niña rezaba mucho y lloraba día y noche, especialmente cuando abría un cofrecillo donde guardaba retratos y otros recuerdos. . . Y, dime, Imaya, ¿qué hizo el fantasma, de dónde vino y para dónde se fué?

—Parece que salió del dormitorio de mi ama; yo lo seguí creyendo que era un vivo para avisarle que mi señora ama había muerto, pero antes de alcanzarlo desapareció en el salón junto al ataúd de la amita.

—¿Ves, Imaya, que yo tenía razón? . . . El señor don Simón acudió al llamado de nuestra ama. . . No dices que ella gritaba y lloraba pidiendo que viniera?

—Sí, así fue; quería arrojarle del lecho, pero como mi pobrecita ama estaba parálitica no pudo moverse y la sombra se fue sin que ella pueda seguirla, entonces desesperada gemía que daba pena

oírla. Pero ahora ya estará feliz, pues se habrá reunido con su amor.

—¡Ay, Imaya! . . . A mí me dan mucho miedo estos muertos que se deslizan entre los vivos. Mañana haremos decir una misa por estas dos almas que tanto se quisieron. ¿Qué te parece?

—Está bien. Nos reuniremos en la plaza para ir juntos a la iglesia.

—Entonces, hasta mañana, Imaya.

Y esfumado quedó de la vida el nombre de Manuela Sáenz y Ayzpuru, la mujer idealizada, sublimada, en irreal éxtasis, cuyos ojos en su juventud brillaron como gemas caídas en la arena abrasada del desierto. Mujer donde el misticismo se cobijó como una golondrina en un retorno vernal. Mujer en la cual el amor ensangrentó sus labios y extravió sus agarenas pupilas. Mujer que dejó en el espíritu de Bolívar la huella de un incendio; pero que también despertó en él los recuerdos cándidos de la primera novia y el vestigio tímido y odorante de una flor. La que suspendió los latidos de su corazón de soldado, como si se abriera un abismo a sus pies, o viera avanzar el agudo surco luminoso de una espada, buscándole el corazón. . . Mujer de pecado. . . Mujer de redención. . . Mujer de ayer y de hoy, fundida en Bolívar, eternizada, retadora de los siglos con el prestigio irresistible de su amor al Libertador y del predominio que ejerciera sobre él.

Ella, la Capitana, la Generala, la Caballeresa del Sol, la Libertadora del Libertador, ella tuvo la suerte de entrar en la inmortalidad por la puerta de una pasión sublime. Supo lo que es el enajenamiento del que vive sin vivir en sí mismo y a las postrimerías de su vida, la amargura había puesto sobre la noble frente, que besara en éxtasis el inmenso Bolívar, el indeleble sello del sufrimiento infinito. . . Manuelita vivió siempre en perpetuo ensueño y delirio y en su

voluntario exilio, en alas de la ilusión volaba a las orillas del mar para beber amor y reposo y soñar sueños felices bajo las copas de las palmeras. Pero cada paisaje de delicias que columbraba en sus quimeras, se disolvía como espuma a la fría luz de la mañana. E imaginaba al guerrero como una águila gloriosa, jinete en corcel overo y calzado espuela de estrellas. El galopar de caballos en las aguas espumosas y la figura grandiosa del héroe que se alzaba magnífica en medio de las olas.

Años más tarde, envejecida y paralítica contemplaba ese mismo mar desde su silla de inválida con los ojos hundidos de mirar tanto hacia adentro. Suspiraba y decía:

—Yo, también, eché mi felicidad al mar turbulento de la política y me veo ahora sola, olvidada, viuda de amor, con mi alma generosa, compleja y atormentada, encerrada en el recuerdo de Bolívar.

Y allí frente al mar, viendo el ir y venir de las olas, en esa inconstancia de las aguas que nada retienen, que nada graban ni dejan huellas, repasaba la célebre frase de su amante: "He arado en el mar". Su desengaño, su postrera tristeza. Y pensaba Manueleta que si ella hubiera estado a su lado, el grande hombre no habría pronunciado aquella frase más hondamente amarga que el agua salobre de los mares. Ella lo habría confortado, le habría dicho que su grandiosa obra libertaria no ha sido perdida, aunque no pudo dar cimera a todos sus ideales que habrían hecho de América un Continente grande y poderoso. Esa frase que salió del corazón de Bolívar como una espada de dolor, engarzó, también el corazón amante de Manuela Sáenz: "He arado en el mar. . ." Mas a la hora de la muerte, cumplido fue el deseo de la insigne amadora: tener al Libertador junto a su espíritu y sentir su mano grata sobre sus apagadas pupilas.